



Centro de Estudios de
Opinión y Análisis

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN Y ANÁLISIS
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE OPINIÓN

**Radio Teocelo: un caso de radio comunitaria como esfera de construcción
de opinión pública**

TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE OPINIÓN

PRESENTA

José Agustín Castellanos Rodríguez

DIRECTOR

Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid

XALAPA, VER.

Octubre 2022

ÍNDICE

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1	JUSTIFICACIÓN.....	10
1.2	OBJETO DE ANÁLISIS.....	19
2.	MARCO TEÓRICO	22
2.1	Comunidad	22
2.3	Radio Comunitaria	34
2.4	Tecnologías de automediación	42
2.5	Radio comunitaria en México	51
	Espacio público.....	60
2.6	Esfera pública y el sentido de lo político	60
2.7	Una esfera pública que sea pública	70
2.8	Radio comunitaria como esfera pública	80
3	CASO DE ESTUDIO	84
4	MARCO METODOLÓGICO.....	101
4.1	Análisis de contenido	102
4.2	Entrevista.....	106
4.3	Análisis.....	111
5	HALLAZGOS.....	113

6	RESULTADOS.....	121
7	CONCLUSIONES.....	146
	REFERENCIAS.....	152
	ANEXOS.....	172

Agradecimientos

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y el Centro de Estudios de Opinión y Análisis (CEOA) de la Universidad Veracruzana (UV). Agradezco la experiencia y recomendación de la doctora Celia Del Palacio Montiel, del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación (CECC) de la UV, la dirección de la doctora Patricia Andrade del Cid, el apoyo de la doctora Patricia Aguirre Gamboa y los comentarios de la maestra Brisa Gómez.

Agradezco al cuerpo académico de la Especialidad en Estudios de Opinión y a mis compañeros de generación, en especial a Israel, sin cuya ayuda me hubiera sido imposible operar el programa R.

Agradezco a los colaboradores de Radio Teocelo, cuyos esfuerzos, energía y compromiso cotidiano me han dado ánimo en esta experiencia.

Sin embargo, mi mayor gratitud es con mi familia de sangre y con Consuelo, quienes me han apoyado, acompañado, cuidado y dado amor, de forma incondicional, durante todo este proceso.

Pocos o muchos, todos los esfuerzos condensados en este documento son ofrendados a mi abuelita Pina.

INTRODUCCIÓN

¿Por qué hablar de radio comunitaria?

Pareciera que, en el contexto de las más recientes innovaciones técnicas y el paradigma de la hipermedialidad, retornar y abonar a una «vieja tecnología analógica», en una suerte de revisionismo, representaría un diálogo estéril e infructífero. En apariencia, es más que claro que, en la actualidad, nos ubicamos en un ecosistema que se nutre con las vertiginosas narrativas digitales orales-visuales; donde la unimedialidad con sus lenguajes escriturales han quedado más que obsoletas. Ya desde el siglo pasado, futurólogos tecnolibertarios pronosticaban la muerte de los viejos medios pasivos por la mano del Internet, en una política industrial de la era del saber con capacidades mitopoéticas para anular nociones de centralidad, territorialidad y materialidad asociadas al espacio físico y al tiempo específico.

De nuevo, el fantasma de McLuhan se hace presente y es claro que, las mitologías se han renovado en el advenimiento de las más recientes inversiones técnicas, con capacidades para facilitar el acceso a mayores recursos, mayor poder de decisión y oportunidades de participación política de forma global. Una reducción reacia a las fuerzas sociales, políticas y económicas; contemplativa de la innovación tecnológica como principio inevitable de transformación humana y reconstitución de las condiciones de existencia. Sin embargo, aún queda la duda en cuanto a los medios como extensiones de la humanidad.

Ahora, cuando de representatividad se trata, las infraestructuras digitales tampoco han sido los medios idóneos para cargar las identidades, opiniones y reivindicaciones producidas en las más disímbricas latitudes del planeta; a pesar de las aseveraciones de los acérrimos tecnoutópicos y sus Twitter Revolutions. Es, en ese punto, donde la relevancia de las operaciones de apropiación y reconfiguración tecnológica sobre los dispositivos e infraestructuras disponibles, y la resignificación de sus lenguajes y sistemas de usuario, se hacen presentes. No solo en la radio; en los encuentros físicos, en los medios impresos, en la televisión, en los mensajes de texto, en las Intranets y en una diversidad de recursos más.

Es así que, la presente investigación no brota espontánea; al contrario, expone una dialéctica que da continuidad y confronta las conclusiones que con anterioridad se habían asumido. Siempre, con la radio comunitaria como eje fundamental y ámbito de involucramiento, personal y académico. Sin embargo, en este texto se ha logrado realizar una idea recurrente: la radio comunitaria es un espacio idóneo para agrupar y problematizar una diversidad de situaciones y categorías. Así, aunque exista el precedente de una extendida comprensión absoluta y general de la radio comunitaria como medio alternativo; aquí, fue necesario retomar esas conclusiones y someterlas a escrutinio. En primer lugar, el origen se produjo al interrogar las lecturas condescendientes y cuestionar: de forma indistinta, ¿todas las radios comunitarias son tecnologías reconfiguradas y espacios alternativos, de libre acceso, participación e intervención?

De ahí que, esta investigación parte de la comprensión de la radio comunitaria como un espacio transversal, cuyos ejes temporales y espaciales son atravesados y modificados por dinámicas,

prácticas, objetivos, significados, identidades y constricciones políticas, económicas, sociales y legales, entre otras.

Es decir, a pesar de haber transitado por distintas formas materiales y simbólicas, con sus respectivas experiencias, lenguajes y prácticas asociadas, las radios comunitarias no representan un fin, ni en sus dimensiones técnicas ni sociales. Por el contrario, constituyen esferas de diálogo, consenso, disenso y desafío, frente a distintas formas y expresiones de poder. De ahí que, la relevancia no se ubica en la dimensión material de los instrumentos ni en su perfeccionamiento técnico. Al contrario, se deposita en las inversiones organizativas y las capacidades colaborativas de una diversidad de individualidades subjetivas, quienes construyen identidades colectivas y, constituyen repertorios de acción y comunicación, sustentados en una multiplicidad de dispositivos, prácticas y significados derivados de operaciones de apropiación, reconfiguración y, resignificación simbólica y material, dentro de su campo de posibilidades y límites percibidos.

Por lo tanto, a través del caso específico de Radio Teocelo, esta investigación problematiza conceptos y categorías que van desde la condición de lo público y el sentido de un espacio o esfera pública; los espectros derivados del optimismo técnico en torno a la neutralidad, sublimidad y determinismo tecnológico; la construcción simbólica de la comunidad e identidades colectivas; y las capacidades de acción y desafío de los movimientos sociales.

En general, a través de esta investigación se pretende introducir la duda y examinar los presupuestos sobre medios comunitarios -entre otras denominaciones-; solo así es posible dar una vuelta de tuerca a los estudios e investigaciones en torno a las apropiaciones contrahegemónicas sobre las tecnologías y prácticas mediáticas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la investigación se propone un análisis basado en un caso de apropiación y reconfiguración social sobre tecnologías mediáticas, y resignificación de sus narrativas y sistemas de usuarios. En general, se plantean evaluar las condicionantes y capacidades de una experiencia particular de radio comunitaria, para constituir una esfera de mediación, deliberación y representación de opinión pública de comunidades e identidades colectivas, de forma independiente a las determinaciones del Estado y el mercado. Por lo tanto, se problematizan las nociones normativas de espacio y opinión pública, y la concepción esencialista de una sola esfera centralizada, donde una serie de obstáculos pueden condicionar el acceso, supeditar la participación en los procesos deliberativos y, por lo tanto, restringir la representación de diversas identidades colectivas, sus problemáticas e intereses comunes.

1.1 JUSTIFICACIÓN

No son pocos los análisis que, desde distintas latitudes han abordado, de forma general, la diversidad de medios y prácticas comunicativas comunitarias, alternativas, radicales y ciudadanas -entre otras denominaciones-; hasta casos particulares de radio comunitaria, aún más específico, en Latinoamérica. Tan solo en México, se cuenta con el texto fundamental, «Con permiso. La radio comunitaria en México», desarrollado por Aleida Calleja y Beatriz Solís; y la producción de investigadores como Raúl Anthony Olmedo Neri y Daniel Montaña Rico, entre otros.

Sin duda, la radio comunitaria representa un espacio de convergencia, y estas aproximaciones teóricas no han minimizado la relevancia de categorías relacionadas al sentido de lo «público», lo «comunitario», lo «político» y lo «técnico». No obstante, como Emiliano Treré (2020) ha evidenciado en su concepto Dinámica entre Medios y Movimientos (DMM), es necesario profundizar y problematizar los espectros y falacias comunicativas que abundan en la literatura que aborda las interacciones entre los actores -individuales y colectivos-, sus prácticas comunicativas y las distintas plataformas mediáticas.

En principio, se considera problemático alimentar la sobrestimación de «Alternatividad» (Treré, 2020) que ha concedido a estos espacios como esferas de «buenas prácticas», alternativas a la hegemonía del capitalismo comunicativo. Por lo tanto, que han obviado que las apropiaciones y reconfiguraciones mediáticas no están exentas de conflictos internos, intereses individuales y, tensiones políticas y económicas. Al contrario, se insta a superar la neutralidad del funcionalismo e instrumentalismo, y extender lecturas críticas de las experiencias comunitarias como procesos y no como fines, con el propósito de evidenciar las constantes negociaciones, resignificaciones y operaciones desarrolladas tras bambalinas; y exhibir a estos medios como esferas colectivas de negociación de significaciones, manifestación de identidades y, evocación de solidaridades y acciones; pero, también, como espacios vulnerables, de conflicto y disenso.

Es necesario retroceder un paso y evaluar ¿en qué grado las operaciones de un medio comunitario lo determinan como comunitario? En particular, una cuestión problemática en el contexto mexicano, donde existen antecedentes como el de Omega Experimental y la transición de Radio Bemba a Zoom 95, en los que intereses privados se han sobrepuesto al sentido comunitario; emisoras que gozan de una concesión de uso social comunitario, concedida por el IFT (Castellanos, 2020; Montaña, 2018). Por consiguiente, la presente investigación asevera que, el análisis de medios comunitarios requiere, de forma obligada, de evaluar las condiciones, antecedentes y, acciones sociales y técnicas que dieron origen al medio, y la constante evaluación de sus operaciones.

Sin duda, a partir del análisis de medios, existe consenso al comprender a la radio comunitaria como una plataforma «alternativa» de comunicación, organización y representación, hacia objetivos compartidos en la trama cotidiana (Atton, 2002; Cammaerts, 2016; Downing, 2001; Treré, 2020). En este caso, son de relevancia las capacidades de agenciación de las comunidades e, identidades excluidas de los centralizados procesos de deliberación política y de visibilización en los espacios hegemónicos -públicos y privados- que, a través de operaciones de mediación (Cammaerts, 2015a; 2015b; Martín-Barbero, 1987; Silverstone, 2015), han apropiado y reconfigurado (Lievrouw, 2011) la tecnología radiofónica, con el fin de constituir

esferas de deliberación para la representación y visibilización de sus identidades, intereses, objetivos y problemáticas comunes.

No obstante, aquí, la categoría «medios comunitarios» no pretende generar una conceptualización absoluta. Por el contrario, incorpora características, experiencias y prácticas comunicativas múltiples; derivadas de operaciones particulares de apropiación, reconfiguración e incorporación de distintas tecnologías mediáticas en diferenciados repertorios de acción y comunicación (Mattoni, 2013; Tilly, 1993); frente a una diversidad de contextos y problemáticas, en espacios y temporalidades discordantes (Almeida & Sánchez, 2014; Downing, 2001).

Es así que, aquí, la noción «comunitaria», principal concepto operativo, alude a la multiplicidad de prácticas de la vida cotidiana centradas en diversas significaciones hacia un cuerpo común de símbolos, los cuales delimitan el sentido y campo de las acciones sociales (Cohen, 1985; Downing, 2001; Milan, 2008). Si bien, desde este análisis se prioriza a la «comunidad» como el rasgo distintivo que orienta dicha forma y práctica de comunicación; lo comunitario es configurado por la presencia de distintas condiciones sociales, culturales, políticas y económicas (Milan, 2008; 2009). Esto es que, debido a ubicarse en contextos específicos, muchas veces desterritorializados, la construcción de comunidad mediante el refuerzo de una identidad colectiva no se reduce a una determinación geográfica o a un contrato cívico con una estructura moral,

sino a un espacio de significación mediante prácticas e interacciones comunes que no son exclusivas de la proximidad espacial (Almeida & Sánchez, 2014; Cohen, 1985).

Por consiguiente, aunque las radios comunitarias puedan compartir el proyecto político general de transformar una porción de la realidad, las diferencias existentes entre las formas de apropiar y reconfigurar la tecnología están determinadas por el contexto de cada experiencia (Geerts & Van Oeyen, 2001; Lamas, 2003). Dichas apropiaciones concretan un espacio que puede ser reconfigurado por distintas identidades colectivas, para la representación de múltiples objetivos en distintos contextos (Mattoni, 2017; Milan, 2008; Treré, 2020). De allí que, se supone que las posibilidades conquistadas a través de la radio comunitaria, como herramienta política, incluyen una serie de operaciones de empoderamiento. Mientras que en este caso, el empoderamiento no representa un conflicto por detentar la potestad de dominación en una estructura social; expone prácticas emancipadoras, donde el factor de poder está en la capacidad de reanimar las habilidades sociales de comunicación, organización y representación propia (Cammaerts, 2015a; 2015b; Lievrouw, 2011; Milan, 2013); en la potencia para significar y denominar la realidad bajo sentidos propios y, por lo tanto, transformarla (Hall, 2010).

Como resultado, la radio comunitaria -entre otras prácticas y tecnologías mediáticas- ha sido referida como una «tecnología liberada», resultado de «prácticas emancipadoras de comunicación» (Milan, 2013). Una apropiación autónoma, alternativa a los medios

hegemónicos, al control estatal y a las organizaciones políticas tradicionales; sustentada en redes identitarias de comunicación e interacción en la vida cotidiana, a partir de las cuales se evocan solidaridades y correspondencias hacia objetivos comunes (Downing, 2001; Melucci, 1999; Milan, 2008, 2009).

Sin duda, la emergencia, supervivencia e interacciones de «viejas tecnologías mediáticas» (Chadwick, 2013; Scolari, 2012; 2013) apropiadas por comunidades, aún en temporalidades de exaltadas «sublimes digitales» (Mosco, 2011), cargadas con renovadas retóricas «ciberlibertarias» (Dahlberg, 2010) sobre las capacidades mitopoéticas de las plataformas digitales y sus redes sociales, como supuestos instrumentos de acceso a mayores oportunidades de participación política (Carey & Quirk, 1970; Treré & Barranquero, 2013); han evidenciado, en primer lugar, la urgencia de debatir el determinismo de los análisis académicos que, desde la Mass Communication Research (MCR), a mediados del siglo pasado, han propuesto enfoques funcionalistas por demás optimistas respecto a los absolutos efectos en las masas. El «sesgo de fascinación tecnológica» (Mattoni & Treré, 2014; Treré, 2020) y el «tecno-determinismo» son constantes en el espacio académico (Mattoni, 2017; Morley, 2008; Rodríguez, Ferron & Shamas, 2014; Treré & Mattoni, 2016; Treré & Barranquero, 2013). Y, desde el «sonambulismo tecnológico» reproducen discursos contemplativos de la innovación instrumental como principio de transformación social, reacios a las fuerzas sociales, políticas y económicas que, en tanto objetos de diseño, atraviesan a las tecnologías (Mattelart, 2002; Winner, 1987; 2003).

Por otro lado, también han evidenciado las distinciones derivadas del sistema de producción y las acciones colectivas de reconfiguración para la institución de esferas abiertas, accesibles e interactivas de colaboración, alternas a las infraestructuras hegemónicas (Lievrouw; 2011; Treré & Mattoni; 2016; Milan, 2013). A través de prácticas mediáticas, los actores sociales pueden interactuar con «viejas» y «nuevas» tecnologías, con el fin de aumentar su capacidad comunicativa y, desplegar narrativas transmediáticas de organización y acción a través de «ecosistemas mediáticos híbridos» (Chadwick, 2013; Constanza-Chock, 2014; Mattoni, 2017; Mattoni & Treré, 2014; Milan, 2008; Treré, 2020).

Por consiguiente, se considera que el análisis de medios comunitarios presenta una oportunidad para generar un análisis «holístico» (Treré, 2020) que, al exhibir las operaciones de mediación, apropiación y reconfiguración emprendidas por individuos y, comunidades sobre diversas tecnologías mediáticas y prácticas de comunicación (Chadwick, 2013; Constanza-Chock, 2014; Mattoni, 2017); se discutan los enfoques simplistas contruidos a partir de dicotomías entre infraestructuras online/offline, analógicas/digitales y viejas/nuevas. Las cuales restan importancia a las capacidades individuales, los contextos y las condiciones culturales, sociales, políticas e históricas; mientras que, atribuyen un papel definitorio a las recientes innovaciones tecnologías (Mattoni, 2017; Treré & Mattoni, 2016; Treré, 2020).

En último término, se ha constatado que los análisis de medios comunitarios han partido de asumirlos como «plataformas alternativas» de emisión de contenidos «contra hegemónicos», mediante estructuras horizontales de colaboración (Cammaerts, 2016) y, a partir de experiencias particulares, muchas veces arraigadas y con operaciones consolidadas. No obstante, es necesario recalcar que los usos y apropiaciones de dichos medios no están exentas de conflictos, intereses y, tensiones económicas y políticas. Es decir, el sentido «alternativo» no garantiza «buenas prácticas»; en este caso, lo «comunitario» no representa la ausencia de conflictos internos, ambigüedades e intereses individuales (Cammaerts, 2016; Treré, 2020). Por lo tanto, se sugiere que el análisis de medios comunitarios debe considerar la posible existencia de relaciones de poder, dominación, subordinación o, intereses económicos, políticos o religiosos que pueden condicionar las capacidades de acceso, participación y deliberación en estas esferas. En el contexto mexicano, dicha cuestión es problemática por cuanto la etiqueta comunitaria puede ser atribuida a partir de un proceso administrativo de licitación, establecido a través de estatutos por demás insuficientes de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y vigilado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Sin embargo, tanto el Órgano institucional como las normas vigentes han condescendido la operación de emisoras que, aunque gozan de una concesión de uso social comunitario; intereses privados y comerciales se han sobrepuesto a su sentido y función comunitaria. Mientras que, por otro lado, han perseguido, condenado y cazado a emisoras que, si bien no cuentan con concesión, sí tienen la urgencia de comunicar y

visibilizar lo que sucede en su comunidad. Esto ha sido pretexto para que el estado mexicano las acuse de clandestinas, proguerrilleras, ilegales y, exija su persecución y condena, a través de la imposición de sanciones penales caracterizadas por el uso excesivo de la fuerza pública (Calleja & Solís, 2005; Méndez, 2011; Montaña, 2018; Sosa, 2016).

En conclusión, se sugiere que el sentido de un medio comunitario se define en las capacidades de sus operaciones cotidianas para constituir una esfera de organización, deliberación y representación, autónoma a las determinaciones del Estado y el mercado (Milan, 2008); la reafirmación de identidades, mediante prácticas y significados compartidos (Lievrouw, 2011); el desarrollo de acciones colectivas en función de intereses y problemáticas comunes (Downing, 2001; Guo, 2015; Melucci, 1999); y el ejercicio de capacidades creativas para resistir los procesos de colonización y mercantilización de la vida. No en una denominación legal asignada mediante un proceso burocrático. Por lo cual, es necesario problematizar el grado en que las condiciones y capacidades de participación a través de Radio Teocelo pueden constituir una esfera pública de deliberación, organización y representación de opiniones y acciones, para distintas comunidades e identidades colectivas.

1.2 OBJETO DE ANÁLISIS

Con el fin de evaluar los presupuestos teóricos se pretende examinar un caso particular y, constatar los elementos y procesos que pueden determinar la constitución de una esfera pública materializada en un medio de comunicación. Se parte de comprender que, la construcción de una esfera pública depende de inversiones asociativas mediante la deliberación cotidiana respecto asuntos de interés común. No obstante, la apropiación de un medio no garantiza la construcción de un espacio de libre acceso y participación, que suponga la intencionalidad de sus participantes en los procesos deliberativos.

A partir del caso de Radio Teocelo se problematizan y, evalúan las condiciones y capacidades de la radio comunitaria para constituir una esfera pública, independiente a las determinaciones del Estado y el mercado, desde la cual generar productos propios de representación que visibilicen identidades y posicionamientos frente a asuntos de interés común.

El caso de Radio Teocelo es de relevancia, en tanto se asume que sus operaciones se han enfocado en constituir una plataforma de participación comunitaria, desde donde publicitar posicionamientos y, generar interacciones entre las comunidades y distintos actores institucionales y corporativos (Olmedo, 2019a). Así, las narrativas producidas han demostrado contribuir a la activación de participaciones y solidaridades, individuales y colectivas, hacia objetivos comunes. Algunos resultados extendidos a

través de la emisora han sido la conformación y movilización de identidades colectivas para la defensa del territorio, contra la privatización de recursos naturales, la visibilización de problemas agrarios y, la denuncia de casos de corrupción estatal y municipal (Baca-Feldman, 2014; Olmedo, 2016).

Por lo tanto, de forma preliminar, se ha constado la capacidad de incidencia de las actividades asociativas de las comunidades que apropiaron Radio Teocelo, como esfera de encuentro para la extensión de operaciones de organización, mediación, deliberación y, representación de posicionamientos y acciones respecto a procesos políticos y asuntos de interés común. Sin embargo, es necesario problematizar ciertos procesos deliberativos e interacciones entre subjetividades, anteriores a la representación de opiniones públicas respecto al sentido de lo común. Por consiguiente, como pregunta de investigación se interroga: **¿De qué forma la participación y colaboración, a través de Radio Teocelo, pueden constituir una esfera de deliberación y representación de opinión pública?**

De ahí que, la importancia de la investigación, enmarcada en la línea de generación y aplicación del conocimiento, **Formación de Actitudes Políticas y Representaciones Sociales**, radica en evidenciar la potencia de las acciones colaborativas para constituir esferas materializadas en medios de comunicación, para la mediación, deliberación y construcción de opinión pública respecto a asuntos de intereses común, alternos a los visibilizados por las lógicas de las esferas centralizadas, institucionales o corporativas.

Con dicho fin, se plantea el objetivo general de **analizar las condiciones y capacidades de Radio Teocelo para constituir una esfera de deliberación para la construcción y representación de opinión pública.**

De forma complementaria, se proponen los objetivos específicos de:

1. Identificar las condiciones que regulan el acceso y participación en Radio Teocelo.
2. Detallar los procesos de deliberación, construcción y representación de opinión pública a través de Radio Teocelo.
3. Evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso de Radio Teocelo para interactuar con otras esferas públicas e influir en el ámbito político.

Por ultimo, como hipótesis emergente se plantea que: **Radio Teocelo constituye una esfera pública de colaboración para la deliberación y representación de opiniones, respecto a asuntos de interés general para la comunidad.**

2. MARCO TEÓRICO

2.1 COMUNIDAD

Abordar la noción de radio comunitaria exige una constante problematización de su dimensión social, compuesta por los diversos contextos en los que la «comunidad» ha sido resignificada. De ahí que, el análisis integral de una práctica comunicativa que depende de una conceptualización tan basta, como su abundancia semántica en los diversos contextos en los que se ha aplicado (Downing, 2001); exige una demarcación que, sin generar abstracciones normativas que comprometan el campo de sus posibilidades, selle los horizontes de su interpretación. En este caso, el análisis de la radio comunitaria requiere establecer coordenadas teóricas, mediadas por el contexto, ante la diversidad de posibilidades comprendidas bajo el concepto de comunidad (Almeida & Sánchez, 2014).

Múltiples controversias han derivado de las diversas aplicaciones desde las que se han generado aproximaciones teóricas y prácticas a la noción de comunidad, hasta comprometer su vigencia, utilidad y capacidad operativa (Parra, 2017). De manera indistinta, el concepto ha aludido lógicas localistas, retóricas políticas, sentidos profesionales y científicas, manifestaciones de identificación y reconocimiento, conciencias nostálgicas, formas de homogeneidad étnica e, incluso, autoritarismos cívicos (Almeida y Sánchez; Delanty, 2003; Downing , 2000).

De modo que, el debate conceptual respecto a la comunidad, constante en las ciencias sociales, ha enfrentado dificultades asociadas a su definición y delimitación (Delanty, 2003). Ante todo, porque la determinación de comunidad no solo se supedita a elementos físicos o administrativos, en geográficas locales o estructuras normativas con contratos de adscripción; también a vínculos intrínsecos a emociones, sentimientos, imaginarios y creencias arraigadas (Peters & Jackson, 2008). Es decir, la comunidad impone su sentido conceptual al atañer al «ser» y al «estar en común», de forma irreductible a la extensión de su campo semántico hacia otras formas identitarias o a la sustitución de un término indefinido por otro (Legorreta, 2017). No obstante, las diversas significaciones son inevitables, por cuanto designan tanto ideas de identidad y pertenencia, como fenómenos sociales particulares: tanto una experiencia ideal como una realidad interpretativa (Wagner, 2001).

De forma introductoria, a partir de las definiciones producidas en el marco de la sociología clásica, la comunidad representó un proyecto emancipatorio, basado en el sentido de pertenencia a una sociedad vulnerada por la crisis de solidaridad e identidad generadas en la modernidad, y la privatización del quehacer político por el Estado. Esto produjo una narrativa dicotómica de pérdida y recuperación por una estructura orgánica de pertenencia premoderna. De forma posterior, desde el ethos protestante, las aproximaciones desde la antropología y la sociología moderna, idealizaron a la comunidad como un grupo cultural definido, más que un ideal político, a partir de valores morales de integración basados en lo tradicional. Una estructura local delimitada, alternativa a la sociedad contractual, cuyos antagonismos con el Estado se

diluyeron en sociedades mecánicas, racionalizadas por el Estado y el mercado, incapaces de sostener vínculos orgánicos de solidaridad (Delanty, 2003; Tönnies, 1963).

Sin embargo, más allá de generar una narrativa histórica que abone al extenso uso y aplicación del concepto, se opta por una aproximación simbólica performativa, que permita superar los antagonismos amplificadas entre distintas expresiones comunitarias: nacionales o administrativas, basadas en prescripciones normativas; físicas o geográficas, a partir de formas topográficas o complejos urbanos de alta densidad; o étnicas, lingüísticas o doctrinarias. Que, de forma indistinta, han operado mediante la aplicación de diversas categorías: pérdida, recuperación, tradicional, moderna, moral, cívica, local, rural y urbana, entre otros modificadores conceptuales (Delanty, 2003).

En primer lugar, se considera que desde una perspectiva simbólica es posible conciliar que la sociedad y la comunidad no son formas opuestas de sociabilidad, y que la comunidad puede implicar interacciones bajo condiciones modernas y tradicionales, rurales y urbanas. Por otro lado, se interpreta que, a pesar de la privatización de lo político por el Estado, la comunidad tiene una condición política contractual, a través de modalidades de pertenencia extendidas en interacciones cotidianas en contextos simbólicos y comunicativos, orientados hacia asuntos de interés común (Habermas, 1989; Delanty, 2003).

Una vez dicho lo anterior, una interpretación derivada del sentido práctico y no léxico implica que las personas de un colectivo social tienen algo en común que los identifica con los otros miembros de ese grupo y, el fenómeno de que dicho elemento común los distingue de los miembros de otras comunidades (Delanty, 2003). En consecuencia, la comunidad refiere relaciones de similitud y diferenciación, agudizadas en la necesidad de evidenciar distinciones mediante la delimitación de límites comunitarios (Cohen, 1985; Peters & Jackson, 2008).

Al establecer fronteras es posible evidenciar los rasgos que delimitan la identidad colectiva. Sin embargo, no todos los límites se depositan sobre componentes materiales. Su sentido subjetivo exige incorporar la percepción y significación de las individualidades en quienes dichos límites producen identificación o diferenciación (Cohen, 1985): la construcción simbólica de las fronteras que delimitan a una comunidad, sobre el horizonte simbólico de las acciones y experiencias de interacción cotidiana que vitalizan la cultura (Amit, 2002).

De forma que, los individuos construyen su comunidad de forma simbólica como reserva de significados de su identidad colectiva. Así, el referente fundamental de la comunidad está en la capacidad subjetiva de sus miembros para significar los fenómenos, objetos y experiencias cotidianas que componen un cuerpo común de símbolos (Cohen, 1985). Esta propuesta representa un «giro cultural» en la conceptualización comunitaria (Delanty, 2003), por cuanto prioriza un «todo

simbólico», descriptivo del conjunto de símbolos y significados en el intrincado de relaciones y pertenencias; sin embargo, incluso cuando se refiera un «todo simbólico», la comunidad no representa una estructura normativa de comportamiento (Amit, 2002; Cohen, 1985).

Por el contrario, las interpretaciones comunitaristas de la filosofía política han priorizado un constructo normativo de participación, lealtad, solidaridad y compromiso político. Condiciones que se asumen como deseables para cualquier expresión de comunidad (Delanty, 2003). No obstante, la perspectiva comunitarista demanda un contrato de lo individual a lo colectivo, membresía de la sociedad civil en la entidad política; un deber cívico que supedita la libertad individual a las estructuras, programas y contratos normativos de una totalidad moral (Bauman, 1993; Habermas, 1989; 1998). Aunque es erróneo reducir los comunitarismos a autoritarismos culturales -por cuanto no existe sola una expresión comunitarista- (Delanty, 2003); el discurso, cargado de conceptos morales de ciudadanía, deja abierta la interpretación a posicionamientos que descansan sobre culturas dominantes homogéneas, oficializadas por el Estado. Posiciones hegemónicas institucionalizadas, desde las que se define el interés común mediante un consenso que favorece a la cultura de la mayoría, y al que las minorías deben adaptarse de forma irremediable (Habermas, 1989; 1998).

Por el contrario, desde la propuesta simbólica, la experiencia comunitaria se ubica en las significaciones hacia un cuerpo común de símbolos, producido en las prácticas

cotidianas. Este principio incorpora ciertos aspectos fundamentales: primero, la cultura y sus significados son negociados, construidos y reconstituidos mediante interacciones ordinarias, y no determinados por un programa o superestructura. En segundo lugar, al ser una construcción dinámica y colaborativa, la cultura no tiene referentes determinados ni objetivos. Por último, se manifiesta y reafirma de forma cotidiana mediante las capacidades individuales para percibir o atribuir significados (Cohen, 1985).

Aunque desde esta perspectiva, la comunidad es una reserva de significaciones y un referente de identidad, basado en la institucionalización y afirmación de símbolos; también es un espacio de conflicto y subjetividad (Almeida & Sánchez, 2014), resultado de la ambigüedad interpretativa de los fenómenos cotidianos. Más que un obstáculo para la interacción social, cuando dichas imprecisiones son perceptibles pueden ser minimizadas, no representar un obstáculo de interacción y adaptarse a las interpretaciones individuales. De esta forma, la comunidad no se reduce a uniformidad; es un espacio de subjetividad, reforzado en la comunión de formas subjetivas, cuyos significados varían sin discrepar la coherencia delimitada (Almeida & Sánchez, 2014; Cohen, 1985).

A pesar de la inevitable existencia de ambigüedades, las interpretaciones son configuradas por los ejes estructurales y psicosociales de una comunidad (Almeida & Sánchez, 2014). Aunque un fenómeno pueda concentrar diversas significaciones, estas

manifestaciones son comprensibles y comunicables dentro del horizonte simbólico comunitario (Rojas, 2011). Esto es, las fronteras producen identificación al interior de la comunidad y diferenciación al exterior. Así, la versatilidad de las significaciones proporciona los medios necesarios para establecer lazos de apego, identidad y correspondencia a una identidad colectiva, sin comprometer la individualidad interpretativa (Cohen, 1985).

Por el contrario, aseverar a la comunidad como un espacio de igualdad homogeneizadora es un esencialismo de las dicotomías que han profundizado antagonismos entre «comunidad rural tradicional» y «sociedad urbana moderna», con el fin de establecer estructuras de análisis que, de forma deliberada, van de categorías simples a complejas (Delanty, 2003). Dichas aseveraciones han asumido que la sociedad, de forma inequívoca, involucra volúmenes sociales superiores a la comunidad; mientras que pasan por alto las dimensiones cualitativas mediante las cuales se negocia la vida social, ya sea en espacios rurales o urbanos, tradicionales o modernos (Cohen, 1985).

En todo caso, las interpretaciones homogeneizadoras de la comunidad, como premoderna, idealizan un espacio que ha transitado en ausencia de órdenes de diferenciación (Delanty, 2003). Cuando, a pesar de carecer de estructuras formales, cada comunidad puede establecer mecanismos tácitos de distinción, sin que estos busquen institucionalizar relaciones de subordinación (Cohen, 1985). De forma

antagónica, los rasgos que podrían constituir una igualdad denostada como pobreza estructural o monotonía patológica, desde la individualización del sujeto urbano, son interpretados como constituyentes de contrastantes identidades colectivas (Amit, 2007).

Justo, han sido las operaciones de identificación y diferenciación en la experiencia cultural, mediante un cuerpo de símbolos abiertos a la interpretación subjetiva, los que han evidenciado la ingenuidad del determinismo estructuralista y de sus propuestas en torno a la comunidad (Hall, 2010): la estructura determina el comportamiento y, estructuras similares producen respuestas conductuales similares. Más allá, dichas tesis han alimentado el imperialismo cultural de los proyectos desarrollistas que intervienen el «Tercer Mundo» (Delanty, 2003). En respuesta, el análisis desde la construcción simbólica de la comunidad permite distinguir la superficialidad estructural y la profundidad de las mediaciones: las estructuras importadas no socavan los límites identitarios ni eliminan la diferenciación; miembros de distintas comunidades pueden ocupar estructuras similares mientras las refieren, apropian y significan de maneras diferentes (Cohen, 1985).

Un aspecto problemático de los programas modernizadores es la insinuación de sujetos pasivos frente a su cultura, la cual, sugieren, puede ser manipulada y renovada por una «supercultura»; sin posibilidad de extender operaciones creativas de resistencia, mediación, apropiación y resignificación, de acuerdo con propósitos simbólicos propios (Silverstone, 2005). Al contrario, Cohen (1985) exhibió cómo los individuos pueden

apropiar y reconfigurar sistemas, influencias y procedimientos estructurales ajenos al servicio de sus cuerpos simbólicos y, a partir de la resignificación, reforzar su identidad y cultura (Amit, 2007). De igual forma, Delanty (2004) ha identificado que, ciertos recursos apropiados, como la radio comunitaria, han constituido plataformas para la participación discursiva y el empoderamiento de las comunidades, mediante la comunicación propia. Gracias a procesos de comunicación, las comunidades han podido enfrentar la desmoralización y aislamiento social e, incluso, a pesar de estar basadas en localidades específicas, han logrado el impacto simbólico y material a nivel planetario (Melucci, 1999).

Ahora, la perspectiva simbólica también puede enfrentar problemáticas al sobredimensionar la experiencia cultural. En tanto una interpretación que enfatice a la comunidad, moldeada por las fronteras simbólicas, suponga que la cultura se reduce a la mera afirmación del simbolismo propio (Delanty, 2003). En consecuencia, ante flujos multiculturales, es cuestionable si la comunidad se determina por lazos de pertenencia basados en una identidad afirmativa o transformativa (Delanty, 2003). Sin embargo, al apartarse de estructuras morales cívicas, la construcción simbólica de la comunidad favorece una lectura de las correspondencias sociales como productoras de significado, más que como vínculos mecánicos. Es decir, los significados representan recursos versátiles, transformativos de acuerdo con las necesidades de afirmación y, por lo tanto, pueden adecuarse a las transformaciones multiculturales que experimenta la comunidad, mientras prolongan formas simbólicas con interpretaciones renovadas (Cohen, 1985).

Por otro lado, también es debatible la abstracción de una comunidad construida solo en el orden simbólico, independiente a la objetividad de la realidad material (Delanty, 2003). Aunque es innegable que desde esta interpretación la comunidad se abstrae al orden simbólico, al existir en la mente de sus miembros; sus elementos son producto de interacciones individuales y cooperativas en la realidad cotidiana (Cohen, 1985). De modo que, aunque la comunidad sea un recurso; los símbolos y sus significados son contruidos, negociados y comunicados mediante interacciones en la realidad objetiva (Hall, 2010).

En general, aunque desde esta aproximación se ha priorizado una interpretación comunitaria desde el enfoque simbólico; es necesario recalcar que, ya sea que la comunidad se exprese a través de la idea de pérdida, recuperación o construcción, no existe un modelo único (Legorreta, 2017). Al contrario, puede expresarse a través de formas concretas o simbólicas de pertenencia, capaces de sostener relaciones tradicionales y modernas más allá de lo local. Por lo cual, no debe reducirse a determinaciones estructurales, en tanto puede incorporar subjetivos elementos simbólicos y comunicativos de las prácticas cotidianas que crean el «estar en común» (Delanty, 2003).

Por todo lo anterior, a pesar de la condición polivalente del concepto y ante la diversidad de formas, se ha optado por una expresión simbólica y comunicativa del «estar en común», mediante la fluida y transformativa construcción simbólica de la comunidad.

Por lo cual, se interpreta la comunidad como un «repertorio de símbolos» (Cohen, 1985) sustentado en elementos materiales y conceptuales, los cuales componen un horizonte de significación como recurso y referente de la identidad colectiva, con énfasis en la conciencia y percepción de fronteras de identificación y diferenciación, que delimitan las interacciones cotidianas entre personas que perciben, significan, subjetivan y comunican un cuerpo común de símbolos, en la vida cotidiana; más que como estructura normativa basada en contratos cívicos o localidades específicas, en espacios rurales o urbanos, modernos o tradicionales.

Se considera que, la construcción simbólica de la comunidad permite superar las reducciones institucionales, morales y espaciales, mediante la interpretación de un colectivo de sí mismo y de su diferenciación con otros grupos. Es decir, la afirmación de una identidad colectiva a partir de símbolos que producen interpretaciones versátiles, lo cual faculta su persistencia, transformación y adecuación frente a la transitoriedad y dispersión. Por lo que rompen con la uniformidad y la reducción afirmativa de su cultura.

Por otro lado, a pesar de expresiones que han buscado recuperar o constituir lazos de pertenencia e identidad, desde lo local hasta lo transnacional; se considera que estas también requieren de procesos simbólicos de identificación y diferenciación, a pesar de realizarse a través de operaciones vinculantes entre individuos desterritorializados. Esto sugiere que, las interacciones cotidianas no se limitan a experiencias físicas locales, y

pueden extenderse a través de procesos virtuales hacia cualquier forma de conciencia colectiva (Amit, 2002).

De igual forma, se rechaza la reducción de la simbolización a la mera reafirmación del orden existente en la cultura de la comunidad. Las discordancias derivadas de la subjetividad interpretativa permiten revitalizar la percepción que tienen sus miembros del vigor y vigencia de su cultura, como referente de su identidad. Justo, su condición interpretativa permite la atribución de significados y su constante resignificación. Por lo tanto, la realidad y vitalidad de la comunidad dependen de que sus miembros puedan referir sus experiencias cotidianas a partir de una serie de significados compartidos y comunicados, mediante prácticas sociales.

En síntesis, se asume que los individuos construyen simbólicamente la comunidad como recurso y reserva de sentido, y como referente de su identidad. Esto es que, el sentido de comunidad radica en la percepción y significación de sus miembros hacia ella, a partir de la vitalidad del conjunto de símbolos y significados que le han asignado y que componen su cultura. Por consiguiente, no se reduce a una afirmación estructural local o normativa, en tanto tiene una función productora de significado, entre los individuos que comparten una identidad colectiva mediante prácticas sociales y comunicativas adscritas a un horizonte de significación.

2.3 RADIO COMUNITARIA

Tras problematizar la «comunidad», es limitado favorecer una interpretación estática de lo que es una radio comunitaria; de igual forma, el concepto ha incorporado una diversidad de experiencias, contextos y, objetivos en espacios y temporalidades discordantes (Rodríguez, 2011). Por lo cual, su análisis depende de constantes demarcaciones que no comprometan su vigencia y capacidad operativa, ni que idealicen espacios pre modernos exentos de conflicto (Almeida & Sánchez, 2014; Downing, 2001).

En general, se puede introducir la comprensión de la radio comunitaria a partir del concepto de «medios alternativos» (Atton, 2002; Downing, 2001; Girard, 1992; Kaplún, 1993). Sin embargo, dicha generalización no está exenta de problemas (Downing, 2001; Rodríguez, 2009; 2011) respecto a la definición y ubicación del sentido de lo «alternativo», a su condición contingente y elusiva, y a la presencia o ausencia de límites distinguibles entre las diversas experiencias de medios «contra hegemónicos» (Cammaerts, 2016; Bailey, Cammaerts & Carpentier, 2008).

Sin duda, en el caso de los medios, pensar los procesos de establecimiento y confrontación de la hegemonía representa una epistemología de la «ideología» (Gramsci, 1971; Hall, 2010), por cuanto tienen la posibilidad de definir, enmarcar y construir una agenda que, de forma constante, es expuesta en la arena pública. En particular, la reproducción de sistemas de interpretación, visiones y representaciones de

la realidad construidas por actores del Estado, la clase política y los sectores privados. En ese sentido, una aproximación inicial a la condición de «alternatividad» podría partir de la desigual lucha ideológica por desarticular y desplazar un sistema de significaciones hegemónico de su estructura significante, y la potencia para producir un nuevo cuerpo de significados (Hall, 1996).

Por consiguiente, de forma introductoria, se pueden interpretar los «medios alternativos» (Atton, 2002) como canales de comunicación antagónicos a los medios hegemónicos, con el rasgo característico de involucrar la participación comunitaria en todos sus niveles, para la organización social, la auto representación identitaria, la visibilización de demandas, la coordinación de acciones y la conquista de objetivos comunes (Bailey, et al., 2008; Downing, 2001; Girard, 1992). De acuerdo con su denominación, su condición «alternativa» radica en ser productos de las capacidades de agenciación social para apropiar y reconfigurar (Lievrouw, 2011) prácticas y tecnologías de comunicación, ante el desinterés, incapacidad y parcialidad de los medios hegemónicos por atender y representar sus identidades, necesidades e intereses (Cammaerts, 2015b; Downing, 2001; Rucht, 2004).

Por su parte, Bailey, Cammaerts y Carpentier (2008) han detallado un progresivo modelo analítico para los medios alternativos, compuesto por cuatro dimensiones complementarias. En primer lugar, una aproximación comunitaria, la cual refiere que, los medios alternativos están orientados y, al servicio de las comunidades e identidades

que los apropian. En este caso, la comunidad no se reduce al agregado de individualidades con características sociodemográficas o económicas similares, sino a una identidad colectiva activa, compuesta por personas que incorporan una serie de relaciones identitarias, con capacidad de acceso y participación en dicha estructura mediática (Rodríguez, 2009).

En segundo lugar, una aproximación contrahegemónica, frente a las ideologías, visiones y representaciones de la realidad legitimadas por los regímenes dominantes: un conflicto por desestabilizar y resistir los significados y, las formas de autoridad y poder incrustadas en las representaciones dominantes del «sentido común», que configuran el conocimiento social, la realidad y sus significaciones (Hall, 1997; 2010). En principio, estas dos aproximaciones centradas en los medios se distinguen por una construcción identitaria autónoma, en el caso de la dimensión comunitaria y, en el caso de la aproximación contrahegemónica, por una construcción identitaria reactiva y antagónica a una forma de poder (Bailey, et al., 2008; Rodríguez, 2009).

De forma complementaria, las otras dos dimensiones detalladas por Bailey, Cammaerts y Carpentier (2008) se centran en la «sociedad civil», como espacio de construcción política para el florecimiento de conceptualizaciones alternativas a la hegemonía de los sistemas políticos y económicos (Gramsci, 1971). Así, en tercer lugar, una aproximación a los medios alternativos como «Tercer sector», parte de la sociedad civil y, por lo tanto, autónomos a las esferas del Estado y el mercado (Girard, 1992). En este

caso, la sociedad civil representa una trama asociativa con cierto grado de diferenciación y fragmentación, que actúa en el espacio público hacia intereses compartidos determinados por procesos culturales particulares (Arato & Cohen, 2001), y que desafía la hegemonía mediante operaciones de convergencia y contienda con las esferas estatales y económicas (Bailey, et al., 2008).

Por último, en un enfoque derivado de la metáfora de «rizoma» de Deleuze y Guattari (1987), y de la interacción de los autores con el «Free Radio Movement» y el «Autonomia Movement», en Francia e Italia (Guattari, 2009; Sakolsky, 1998); la cuarta dimensión de los medios alternativos se incorpora en un modelo no lineal de reinterpretables conexiones multidimensionales: abierto, desmontable, reversible y rectificable. La dimensión rizomática representa una articulación para el encuentro y desafío entre organizaciones de poder, tecnologías, colectivos y textos. En este caso, el nodo comunitario se articula por la derivación e intervención fluida de expresiones de organización y movilización de múltiples identidades colectivas a través de distintas etapas, las cuales pueden interactuar, distinguirse y fortalecerse a través de medios, tecnologías y textos. Es decir, el sentido de rizoma no sólo activa a diversas individualidades hacia fines comunes, sino que también genera redes de colaboración - locales y translocales- entre grupos e individualidades separadas o movilizadas hacia diversos objetivos, y los vincula con esferas estatales y mercantiles (Bailey, et al., 2008).

En general, la aplicación del modelo analítico propuesto por Bailey, Cammaerts y Carpentier (2008) es de utilidad para capturar la diversidad que caracteriza a los medios alternativos. No conforme, Cammaerts (2016) ha sugerido tres niveles deseables a evaluar como constituyentes y operativos de dichos medios: lo alternativo del canal, más allá de ser un instrumento unidireccional de distribución, estos medios son parte de constantes operaciones de mediación, constitutivas de los procesos comunicativos de las comunidades y de sus movilizaciones hacia objetivos comunes (Cammaerts, 2015b; Rodríguez, 2009). Lo alternativo de sus contenidos, en relación a las agendas, identidades, representaciones, imágenes y discursos de los medios hegemónicos (Atton, 2002; Downing, 2001). Y, lo alternativo de sus formas de organización y participación en y a través del medio, en contraste con las estructuras verticales públicas y privadas (Carpentier, 2016).

Por otro lado, estas dimensiones facultan evitar reproducir «falacias de alternatividad» (Treré, 2020) -en particular, problemáticas en los análisis de medios y redes sociales digitales (Cammaerts, 2016). Pues, como Treré (2020) ha cuestionado, las «falacias» han supuesto el buen funcionamiento de los medios alternativos como espacios de contrapoder; libres de conflictos, contrastes y tensiones, y, al hacerlo, han pasado por alto cuestiones problemáticas en relación a las tecnologías: ignorar la posibilidad de instrumentalización de las plataformas como espacios de vigilancia y mercantilización; minimizar las presiones, influencias y, formas de control y subordinación de las esferas políticas y económicas sobre las tecnologías; y, desatender la compleja y dinámica

dialéctica entre lo técnico y lo social, necesaria para exponer tanto la propiedad, control y vigilancia de medios como sus usos y apropiaciones oposicionales.

Por último, un aspecto a tomar en cuenta es la condición contingente de lo «alternativo», lo cual exige cuestionar, de forma recurrente, en qué grado la operación cotidiana de un medio es alternativa en relación con su contexto (Bailey, et al., 2008; Downing, 2001). En particular, esta cuestión llevó a Rodríguez (2001; 2009; 2011) a debatir y superar el enfoque alternativo, con el fin de trascender los esquemas de correspondencias binarias que definieron a estos medios por lo que no son, en relación con las características de los medios hegemónicos. Es decir, una identidad menor y reactiva frente a las infraestructuras dominantes. Al contrario, la autora redirigió el análisis lejos de las comparaciones y propuso el concepto «medios ciudadanos», para referir a los procesos sociales de apropiación de las tecnologías de información y comunicación, para la extensión de operaciones simbólicas de empoderamiento, concienciación y fragmentación del poder, que permitan a las comunidades significar el mundo en los términos de sus narrativas locales y a través de sus propios medios (Rodríguez, 2001; 2009; 2011).

A pesar de que el concepto «medios ciudadanos» es de relevancia, en especial por su construcción de «ciudadanía», a partir de la acción y compromiso político cotidiano de sujetos localizados que conforman una identidad política, determinada por interacciones sociales y culturales para la extensión de operaciones de empoderamiento

-simbólico, psicológico, material y político-, que influyan en los procesos democráticos de construcción de su comunidad (Rodríguez, 2001; 2009; 2011). Se considera que, sí, es necesario definir a los medios alternativos por sus características propias, y no reducir las prácticas mediáticas, de forma relacional, al simple desafío reactivo de los medios hegemónicos (Rodríguez, 2009). No obstante, aunque el concepto aboga por un modelo de democracia radical y distingue la noción de «ciudadano» de sus conceptualizaciones estatales, legales y adscriptivas (Rodríguez, 2011); resultan problemáticas las ineludibles connotaciones locales de inclusión y exclusión que, de forma sistemática, han condicionado a una infinidad de sujetos en función de su estatus legal (Rodríguez, 2009). Individualidades que, aun en situación de clandestinidad e ilegalidad, y cuyo sentido de identidad no depende de una comunidad local o Estado nación, tienen la capacidad de acción y compromiso para construir identidades colectivas, a través de procesos culturales y comunicacionales, hacia intereses y objetivos no solo determinados por mecanismos que buscan formas de democracia radical o deliberativa.

Sumado a esto, de acuerdo con la conceptualización comunitaria propuesta con anterioridad, se prioriza una interpretación de la radio comunitaria como un espacio de acción, accesible y participativo, determinado por un sentido de comunalidad -ser y estar en común- construido mediante procesos simbólicos de significación e interacción, con énfasis en la cultura y no en la estructura (Bailey, et al., 2008; Cohen, 1985; Delanty, 2003). En dichos campos, el espacio puede no estar determinado por una localidad; sin embargo, las prácticas ahí extendidas pueden apropiar los lugares que

sí son espacios físicos, para el desarrollo de prácticas comunitarias (Almeida & Sánchez, 2014; Causse, 2009; Parra, 2017).

En todo caso, se opta por una condición «impura» (Gumucio, 2001), a propósito de que los conceptos que buscan agrupar las diversas experiencias de comunicación referidas, tienen un exclusivo fin académico y, en la mayoría de los casos, poco contribuyen a la espontaneidad y desarrollo de procesos comunitarios de comunicación. Cuando más, el establecimiento de etiquetas asemeja un mecanismo de control que puede derivar en la exclusión de experiencias que no encajan en las definiciones, o a una tarea que alimenta la producción interminable de «bruma conceptual» (Downing, 2001; Gumucio, 2001).

Una vez dicho lo anterior, aquí se utiliza el concepto «medios comunitarios» para referir a las experiencias de apropiación de prácticas y tecnologías de comunicación por parte de comunidades construidas de forma simbólica (Cohen, 1985; Delanty, 2003). Identidades colectivas como unidades de significado, definidas a través de interacciones cotidianas entre individualidades que perciben, comparten y significan símbolos comunes, más que como estructuras basadas en localidades específicas o contratos cívicos rurales o urbanos, modernos o tradicionales. Mediante operaciones que facultan la construcción de fronteras simbólicas no solo de diferenciación, sino de identificación y reconocimiento como integrantes de una misma colectividad, incluso a través de operaciones vinculantes entre individuos desterritorializados (Cohen, 1985).

Por lo tanto, el énfasis se deposita en las capacidades sociales de las comunidades que, a través de operaciones cotidianas de mediación (Cammaerts, 2015b; Martín-Barbero, 1987; Silverstone, 2005), han apropiado y reconfigurado la tecnología radiofónica, con el fin de constituir esferas de participación colectiva, negociación, construcción y representación propia de identidades, intereses, objetivos y problemáticas comunes (Lievrouw, 2011; Rodríguez, et al., 2014).

2.4 TECNOLOGÍAS DE AUTOMEDIACIÓN

A partir de la noción de «mediación» (Hepp, 2013; Martín-Barbero, 1987; Silverstone, 2005), como proceso dialéctico de negociaciones entre condiciones diferenciadas de poder, Cammaerts (2015a; 2015b; 2016) ha propuesto los conceptos de «tecnologías de automediación», como espacios atravesados por «lógicas y estrategias de mediación», que facilitan a los individuos extender operaciones sobre su identidad y contexto. Ambos conceptos involucran condiciones de autonomía y autogestión, en tanto dependen de estrategias contra hegemónicas de significación y representación propia, a través de recursos apropiados y reconfigurados, en deseable independencia a los canales hegemónicos (Cammaerts, 2015b). Desde esta lectura, se exhiben las relaciones entre estructura y agencia como negociaciones productivas (Silverstone & Haddon, 1996), en tanto la condición de poder invoca estrategias creativas de resistencia y empoderamiento (Cammaerts, 2015a; Martín-Barbero, 2002).

Desde las mediaciones, es posible evidenciar las formas de resistencia como expresiones oposicionales inherentes al ejercicio de poder (Cammaerts, 2015a). Esta constante dialéctica entre comunicación, cultura y hegemonía (Cammaerts, 2015b; Martín-Barbero, 1987), ha demostrado que la apropiación y experimentación con instrumentos mediáticos, por parte de los subordinados, han sido alternativas de resistencia ante los esfuerzos dominantes por cerrar las fisuras emancipadoras. No obstante, tras cada experiencia -de éxito o fracaso-, han surgido nuevas formas creativas de eludir y subvertir los controles hegemónicos (Cammaerts, 2015a).

Desde esta propuesta, las infraestructuras de las distintas tecnologías de automediación (Cammaerts, 2015a; 2015b) incorporan una serie de prestaciones y, posibilidades de organización y movilización para las comunidades: representación y visibilización de posicionamientos, identidades y objetivos de organización; problematización, evaluación, reflexión y afirmación de objetivos e identidades colectivas; y, almacenamiento y remembranza de la memoria colectiva producida en las experiencias de organización y acción.

En general, las prestaciones de las tecnologías de automediación operan en dos dimensiones: públicas y privadas, y pasajeras y permanentes. En particular, son de relevancia las posibilidades de almacenamiento y remembranza de los soportes técnicos, como «mecanismos de almacenamiento de información» (Thompson, 1998), por su capacidad pública y permanente para constituir una reserva de memorias, desde

la cual transmitir símbolos, tácticas y experiencias que influyan a otras comunidades en procesos similares, a pesar de las separaciones espaciales y temporales (Cammaerts, 2015b; Thompson, 1998).

No obstante, debido a que los medios técnicos sostenidos por interfaces tecnológicas (Scolari, 2015), para la fijación y transmisión de formas simbólicas (Thompson, 1998), representan «dispositivos semióticos» (Scolari, 2015); requieren de ciertas habilidades y competencias de interacción para la codificación, producción y decodificación de sentidos (Scolari, 2015; Thompson, 1998). Aunque en el contexto de medios comunitarios puede ser relevante que, la codificación y decodificación son intervenidos por conocimientos y presuposiciones derivadas de recursos culturales e identitarios, reafirmados en el proceso de intercambio comunicativo. También son atravesados por determinantes técnicas de operación mediática (Thompson, 1998). Es decir, las tecnologías de automediación incorporan restricciones: al verse limitadas por condiciones legislativas de acceso a los medios y a sus canales de difusión, por las habilidades técnicas para operar dispositivos y producir contenidos mediáticos, por las posibilidades de vigilancia y monitoreo por agentes estatales y corporativos, y por la privatización de la memoria colectiva en manos de organizaciones dentro de las comunidades (Cammaerts, 2015a; 2015b).

Sin duda, como Cammaerts (2015a; 2015b) ha recalcado, para Martín-Barbero (1987; 2002) y Silverstone (2005), las mediaciones son operaciones centrales e inherentes al

poder -productos y productoras-, a través de las cuales se objeta la capacidad totalizadora de su hegemonía, sus dispositivos, instrumentos y significaciones: existen espacios «alternativos» para la creativa extensión de resistencias, la construcción de identidades colectivas y, para el desarrollo de luchas sociales y políticas (Cammaerts, 2015b; Silverstone, 2005).

De ahí que, al trasladarse «de los medios a las mediaciones» (Martín-Barbero, 1987), esta perspectiva pone en evidencia lo determinista de los enfoques funcionalistas causales que, desde los análisis de la Mass Communication Research respecto a los extensos efectos de los medios en las audiencias pasivas, han obviado las activas capacidades de interpretación y resistencia de específicas matrices culturales (Treré, 2020; Treré & Barranquero, 2013). Incluso, aunque «dos pasos» de intermediación sean mejores que uno, no dejan de ser abstracciones lineales que poco se involucran con los variados contextos sociales y, los diversos efectos intencionales y no intencionales (Silverstone, 2005).

De forma contraria, al depender de recursos materiales y culturales particulares (Silverstone, 2015; Silverstone & Haddon, 1996), las mediaciones establecen un vínculo entre las operaciones de apropiación y resignificación simbólica (Hall, 1996; Thompson, 1998), y las operaciones materiales de reconfiguración de dispositivos tecnológicos (Silverstone, 2005). En otras palabras, no solo las tecnologías de automediación, en tanto instrumentos apropiados y reconfigurados, son productos

derivados de mediaciones; también, son medios de producción y negociación de significados (Rodríguez, 2009; 2011), por cuanto son esferas que posibilitan la generación, divulgación, reflexión y remembranza de «lógicas de mediación»: se construyen y visibilizan identidades, y se configuran y ejercen resistencias, de acuerdo con la percepción de las restricciones, prestaciones y posibilidades que ofrece cada tecnología para extender estrategias propias hacia fines comunes (Cammaerts, 2015a).

En concordancia, Lievrouw (2011) ha afirmado que, los medios comunitarios son espacios adecuados para analizar los creativos procesos de mediación que atraviesan a las tecnologías y significados: reconfiguran los artefactos y resignifican las prácticas tecnológicas. Estos escenarios de mediaciones ponen al descubierto la dinámica articulación entre afectos, prácticas y acuerdos sociales (Treré, 2020).

Por otro lado, la dialéctica de las mediaciones exhibe la nula neutralidad de las infraestructuras, tecnologías y redes (Cammaerts, 2015b; Treré, 2020; Treré & Mattoni, 2016). Al contrario, los dispositivos tienen una inherente y ambivalente condición política, al ser interfaces materiales y simbólicas que, en su diseño y producción incorporan órdenes particulares de relación, disposiciones de poder, condiciones de acceso y, formas de autoridad y control (Winner, 1987). La dimensión material de los objetos de diseño los revela como espacios creados por humanos concretos y localizados, cargados con disposiciones y propósitos políticos explícitos o implícitos,

controlados y vigilados por fuerzas políticas y económicas (Winner, 1977; 1987; Morley, 1998).

No obstante, si bien la ambivalente condición política de la tecnología evidencia que sus infraestructuras pensadas y creadas por humanos concretos, en contextos localizados y hacia objetivos determinados; también exhibe que son espacios atravesados por «fuerzas sociales moldeadoras» (Hepp, 2013; Silverstone, 1999; Silverstone & Haddon; 1996): procesos de negociación que pueden derivar en la aceptación e incorporación de la tecnología en la vida cotidiana, o en estrategias de resistencia que subvierten los intereses de sus desarrolladores, a través del rechazo o de la creativa reconfiguración de sus sistemas de usuario y la resignificación de sus procesos simbólicos (Morley, 2008; Silverstone, 1999).

Esto es, frente al determinismo tecnológico, es necesario recalcar que las tecnologías no son fuerzas en sí mismas, con autonomía para trascender el control humano; han sido individualidades y comunidades concretas las que las han moldeado y domesticado viejas y nuevas tecnologías (Hepp, 2013; Silverstone & Haddon, 1996; Williams, 1992), mediante operaciones de mediación en respuesta a necesidades y objetivos específicos (Treré, 2020; Winner, 1997).

La ambivalencia tecnológica se puede constatar a través de una perspectiva «histórica social de la tecnología» (Williams, 1992; 1996), evidencia de que, a pesar de que las técnicas y prácticas de comunicación tienen orígenes y sistemas de significación básicos y primitivos; el desarrollo de las tecnologías de comunicación siempre ha interactuado con instituciones sociales, a partir de las cuales han producido especialización y diferenciación social. Por otro lado, también ha constatado que la implementación tecnológica no siempre es resultado de proyectos para la satisfacción de extensas necesidades reales. Al contrario, la tecnología como respuesta ha atendido las necesidades que se encuentran, en su mayoría, determinadas por el lugar social desde donde se han significado de forma abstracta dichas necesidades, y no por la extensa realidad de la necesidad social misma; tal es el caso del desarrollo de tecnologías de comunicación y transporte a partir de las necesidades de expansión de los sistemas industriales y militares (Williams, 1996). No obstante, incluso la reducción determinista de la tecnología como causa, producida a partir de intereses y necesidades particulares, faculta pensar en operaciones de control sobre sus efectos a través de sus usos, fijados de acuerdo con el contexto, circunstancias y cualidades de comunidades específicas (Williams, 1992; 1996).

Por consiguiente, los dispositivos solo cobran relevancia a través de las fuerzas moldeadoras de diversas prácticas y acciones humanas que las ubican y contextualizan de forma cultural, generadas por individuos y colectivos concretos, en contextos históricos con condiciones sociales, culturales y políticas particulares; no dependen de

una orgánica evolución causal y autónoma como fuerza motriz (Hepp; 2013; Treré, 2020).

Como se ha expresado, reconocer la condición ambivalente de las tecnologías faculta analizar, de forma crítica, las condicionantes sociales, culturales y políticas en las que interactúan las prácticas mediáticas y los medios. Mientras evidencia que, aun en los modelos capitalistas de desarrollo y producción, que con ventaja han centralizado y controlado los medios materiales y simbólicos, existen otras formas e imaginarios sociales que, en respuesta, extienden operaciones de resistencia mediante la apropiación, reconfiguración y resignificación de los dispositivos y sistemas que conforman la nueva «anatomía del poder» (Hepp, 2013; Mattelart, 2002; Treré, 2020; Williams, 1994).

Por todo lo anterior, se comprende que, no solo las comunidades e identidades colectivas, sino también los grupos marginados, los movimientos sociales y, las organizaciones populares apropian y reconfiguran los dispositivos en sus propios términos (Rodríguez et al., 2011). No obstante, las tecnologías apropiadas no representan un fin; son esferas de automediación para la apropiación simbólica y la representación de narrativas bajo sus propios sistemas de significación: nombrar el mundo dentro de su horizonte simbólico, construir y visibilizar sus identidades colectivas, y representar visiones comunes del futuro, ante contextos que marginan su existencia (Cammaerts, 2015a; Rodríguez, 2009; 2011; Rodríguez et al., 2011).

En ultimo lugar, en dichos casos el empoderamiento no representa un conflicto por detentar el poder de dominación en una estructura social; la capacidad de poder se ubica en la potencia de las «prácticas emancipadoras de comunicación» de las comunidades (Milan, 2013), que reaniman las habilidades sociales para significar y «contar» el mundo en términos comunes, comprensibles y comunicables; lo cual, de forma inevitable, vigoriza su capacidad de organización y acción (Bailey, et al., 2008; Lievrouw, 2011; Martín-Barbero, 2002; Milan, 2013; Rodríguez, 2009).

En conclusión, los medios comunitarios son espacios idóneos para analizar los creativos procesos de mediación que atraviesan a las tecnologías. No obstante, las tecnologías apropiadas no son un fin; la radio comunitaria representa una tecnología de automediación -producto y productora de mediaciones-, en tanto condense una serie de lógicas y estrategias de mediación, significación y representación propia mediante estrategias oposicionales e inherentes a las distintas formas y expresiones de poder. Es decir, que la apropiación, reconfiguración y resignificación de la tecnología radiofónica derive en una serie de prestaciones y posibilidades -públicas y privadas- de comunicación, organización y movilización para sus comunidades e identidades colectivas.

2.5 RADIO COMUNITARIA EN MÉXICO

Como se ha referido, es imprescindible una interpretación de la radio comunitaria a partir de los elementos y, características específicas que originan y configuran sus experiencias, a diferencia de una reducción binaria bajo las condiciones ausentes en relación con los medios hegemónicos de su contexto (Rodríguez, 2001; 2011). Esto con el fin de exponer la vigencia y recurso de los medios comunitarios -análogos- en el escenario mexicano. Esto es, a pesar y, producto de la existencia de medios públicos y comerciales es inevitable interrogar, por qué la constante necesidad de emprender operaciones de apropiación, reconfiguración y resignificación simbólica y material sobre los dispositivos existentes, sus lenguajes y sistemas de significación que, en casos particulares, han derivado en la constitución de «medios alternativos».

En el caso mexicano, una primera interpretación deriva del análisis de los procesos históricos a partir de los cuales el surgimiento y posicionamiento de los medios ha operado a partir de una constante e inequitativa «relación de conveniencia», entre las empresas mediáticas y los regímenes políticos (Guerrero, 2010). Si bien nunca se trató de una relación de total subordinación, documenta Guerrero (2010), el Estado posrevolucionario favoreció una serie de condiciones para establecer un vínculo de intercambio y control -Estado a medios- que privilegiara el desarrollo de negocios rentables propiedad de un reducido grupo de actores empresariales, a cambio del apoyo irrestricto al régimen político (Mejía, 1989).

De este modo, aunque el desarrollo de la radiofonía en México, de forma similar a otros contextos, fue producto de apropiaciones, experimentos y contribuciones de radioaficionados (Mejía, 1989; Sosa, 2004); a través de la determinación de marcos legales, por demás discrecionales, para la otorgación y regulación del establecimiento y operación de radiodifusoras (Calleja & Solís, 2005), el régimen constituyó una legislación con criterios y mecanismos -formales e informales- que, con ambigüedad, fijaron los límites y controles de la industria radiofónica en el país (Guerrero, 2010).

Por consiguiente, en México, las primeras experiencias de apropiación social sobre la tecnología radiofónica, incluso anteriores a la definición y difusión del concepto «radio comunitaria», en 1983 con la conformación de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Calleja & Solís, 2005); se encontraron condicionadas por un marco jurídico, establecido en la Ley Federal de Radio y Televisión (1960), carente de disposiciones particulares. De allí que, las emisoras que optaron por el reconocimiento legal operaron bajo un permiso de «uso cultural», más tarde de «escuelas radiofónicas o de cualquier otra índole», otorgado a toda radiodifusora que no fuera comercial.

No obstante, lo problemático de la incorporación en un impreciso marco jurídico radica en la sujeción a contantes desarticulaciones y obstáculos burocráticos para lograr el «reconocimiento legal». Mientras que, por otro lado, ser objeto del recalcitrante discurso de condena generado por los concesionarios, empresarios de la prensa, radio y

televisión, bajo la denuncia de que las radios comunitarias representan una «competencia desleal», perjudicial para la industria «legalmente establecida» (Calleja & Solís, 2005; Gumucio, 2001; Montaña, 2018).

En consecuencia, los procedimientos discrecionales, carentes de criterios públicos y transparencia, reproducidos en el vacío jurídico derivado de la relación entre empresarios mediáticos y el Estado, se han mantenido vigentes. Incluso, después de la emisión de un escueto marco jurídico específico para los medios sociales comunitarios e indígenas, vertido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (2014); la conformación del IFT; y, tras la cesión de las primeras concesiones de uso social para prestar el servicio de radiodifusión a asociaciones de la sociedad civil, en 2015 (Castellanos, 2020; Montaña, 2018).

En general, la inhibición y represión de las políticas criminalizadoras (Beltrán, 2008), articuladas por procedimientos penales generados por la Secretaría de Gobernación (SEGOB); las averiguaciones infundadas por la Procuraduría General de la República (PGR); y las órdenes de aprensión, emitidas por el Poder Judicial de la Federación, han sido constantes (Calleja & Solís, 2005; Castellanos, 2020; Montaña, 2018). Un claro ejemplo, en el año 2016, fue la campaña emprendida por el IFT, «Se busca por robo», a través de la cual se buscó inhibir la instalación de emisoras fuera del orden jurídico, bajo la denuncia de que transmitir desde una radio sin concesión es un delito. Por lo tanto, la existencia de estaciones «ilegales» afecta a la población en general (Sosa, 2016;

Castellanos, 2020). Sin duda, es evidente que las motivaciones de dichas políticas han sido coordinadas por los intereses comerciales de los contados concesionarios de radio y televisión (Calleja & Solís, 2005; Montaña, 2018).

Bajo ese contexto, constante durante la narrativa de la radio en México, desde 1921, es que las experiencias pioneras de apropiación social sobre la tecnología radiofónica en el país, Radio Teocelo y Radio Huayacocotla, ambas en Veracruz, se consolidaron en 1965 (Gasparello, 2011). Con probabilidad, debido a las posibles correspondencias entre los escenarios y sus problemáticas, los casos mexicanos de «radios campesinas» (Arias-Godínez, 1990; Sosa, 2011) tuvieron particular relación con el movimiento latinoamericano de radio escuelas populares, impulsadas por colectivos vinculados a la Teología de la Liberación (Binder & García, 2020).

Así pues, «La voz campesina», Radio Huayacocotla, en la sierra norte del estado de Veracruz, a cargo de Servicios Radiofónicos de México A. C. y, después, con una concesión de uso social extendido a Fomento Cultural y Educativo (Arias, 2015; Gasparello, 2011); y la «freiriana» XEYTM, Radio Cultural, después Radio Cultural Campesina y, ahora Radio Teocelo, en la zona centro del estado, con un permiso a cargo del Centro de Promoción Social y Cultural (CEPROSOC), y una concesión de uso social comunitario a título de la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares A.C. (AVERCOP) (Arias-Godínez, 1990; Binder & García, 2020); son referentes

fundamentales en la historia de las apropiaciones sociales sobre la tecnología radiofónica (Calleja & Solís, 2005).

Por otro lado, a pesar de que los orígenes de Radio Teocelo y Radio Huayacocotla se encuentran ligados al enfoque popular de la Teología de la Liberación del orden Jesuita; no sin conflictos internos, persecución y desarticulación han transitado bajo condiciones de «clandestinidad» (Calleja & Solís, 2005; Romo, 1990), por distintos modelos y administraciones hacia operaciones que, ahora pueden ser referidas -jurídica y operativamente- como comunitarias (Calleja & Solís, 2005; Sosa, 2012).

De acuerdo con el orden jurídico del régimen de concesiones vigente, el artículo 66 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (2014), establece la necesidad de una «Concesión única» otorgada por el IFT para usar, aprovechar o explotar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, con el fin de prestar todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión: comercial, pública, privada y, social comunitaria o indígena. De ahí que, la concesión de uso social comunitario confiere el derecho a organizaciones de la sociedad civil, constituidas bajo principios de participación ciudadana, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, para prestar servicios con propósitos culturales, científicos, educativos o comunitarios, sin fines de lucro.

Ahora bien, la ausencia de fines de lucro, recalcada en el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (2014), con el fin de que los concesionarios de uso social comunitario que presten el servicio de radiodifusión no persigan la acumulación de ganancias, resulta una «abstracción normativa» que equipara la obtención de ingresos necesarios para operar, con el lucro y la acumulación de capital (Álvarez, 2018). Mientras que, en el mismo apartado normativo se establece que, para efectos fiscales que a ningún otro concesionario se le exigen, los comunitarios solo pueden recibir donativos bajo la figura de «donatarias autorizadas», con capacidad de expedir comprobantes fiscales.

Al respecto, Álvarez (2018) objeta que las limitadas fuentes de ingresos, establecidas en el artículo 89, representan discriminatorios mecanismos de control sobre el pleno ejercicio de expresión e información de las comunidades; de los cuales, los grandes conglomerados de medios están exentos. No conforme, de forma anual, los concesionarios de uso social comunitario deberán verificar, ante el IFT, que la fuente y destino de sus ingresos se apeguen a los fines establecidos, y que los remanentes de su operación solo sean dispuestos para objeto de su concesión.

Por lo tanto, conforme al artículo 89, los medios comunitarios solo tienen la capacidad de financiamiento a través de donativos en dinero o en especie, que cumplan con los contratos y comprobantes fiscales dispuestos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); venta de productos y contenidos distintos a mensajes comerciales y

publicitarios; recursos provenientes de entidades publicas ajenos a la comercialización; arrendamiento de estudios y servicios de edición, audio y grabación; convenios de coinversión con otros medios sociales; y, venta de publicidad a entes públicos, los cuales podrán destinar, de forma equitativa, el 1% de su presupuesto para servicios de comunicación social al conjunto de concesiones comunitarias e indígenas del país.

Resulta cierto que, las disposiciones jurídicas vigentes que norman la operación de las emisoras que han buscado el reconocimiento legal, bajo la figura de la concesión social, comunitaria e indígena, no han facilitado a las comunidades e identidades colectivas asociadas romper del todo «el mito de las 3 P», que representa a las radios comunitarias como pocas, pequeñas y pobres (Calleja & Solís, 2005; 2005; Sosa, 2012). Sin embargo, si bien es claro que las apropiaciones sociales sobre los medios no son pocas, las emisoras comunitarias aún se encuentran insertas en marcos jurídicos discrecionales y restrictivos, que orillan a las operaciones sociales que buscan contar con un medio de representación propia a operar en la clandestinidad, frente a diversos obstáculos económicos, legales y contextuales.

Ahora, en función de lo expuesto, se considera que la condición de «clandestinidad» exige una resignificación. En tanto esa denominación, tan solo en México, recalca previo a la existencia de un marco jurídico específico para la radio social, comunitaria e indígena, no ha sido reducida tras las reformas constitucionales que dieron origen a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (2014). Al contrario y contra todo

pronóstico, los medios comunitarios e indígenas, aun con goce de concesión o permiso, continúan con operaciones en contextos de persecución y condena, sin que el adjetivo referido modifique el compromiso comunicacional que ha distinguido a numerosas experiencias (Flores, 2013; Montaña, 2018).

Es así que, la clandestinidad es resignificada como una condición que ha caracterizado a distintas expresiones amplificadas a través de experiencias de radio comunitaria, frente a los embates y, la potestad discrecional de las administraciones estatales y los intereses corporativos: operaciones cotidianas de desarticulación y desestabilización del poder hegemónico, y de sus formas de autoridad impuestas en las representaciones que buscan significar una realidad totalizadora y reductiva. De esta forma, se interpreta la clandestinidad como una condición de dignidad, oposicional al poder hegemónico, que aun en contextos disímolos e históricos de persecución y marginalidad, ha facultado a las experiencias sociales de apropiación material y simbólica extender estrategias creativas de resistencia, mediante la potencia para dislocar y desplazar un sistema de significaciones dominante, y expresar el mundo a través de sus propios términos: comunes, comprensibles y comunicables.

En definitiva, lo laudable de las acciones emprendidas por comunidades e identidades colectivas para apropiar, constituir y operar medios comunitarios, radica en su potencia de intervención aun frente a su imputada condición marginal de ilegalidad y clandestinidad; la cual ha antecedido una serie de mecanismos de discriminación,

persecución y condena por parte del Estado, las industrias mediáticas y el crimen organizado (Beltrán, 2008; Montaña, 2018): clausuras intempestivas, secuestro de equipos, confiscación de documentos, destrucción de instalaciones y, persecución, agresión y asesinato de colaboradores (Beltrán, 2008; Binder & García, 2020; Castellanos, 2020; Méndez, 2011; Montaña, 2018; Sosa, 2012).

Por último, y de nueva cuenta a la interrogación planteada al principio de este apartado, acerca de la vigencia de medios comunitarios frente a la existencia de medios públicos. Se ha evidenciado que, a pesar de las reformas constitucionales que derivaron en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; los «canales de servicio público» no lograron anular su vínculo de subordinación oficialista ante los intereses de la coyuntura partidista y la estructura burocrática del gobierno en turno: una «camisa de fuerza normativa» que, con sendas obligaciones legales e insuficientes vías de operación, mantuvo el constreñido modelo que por décadas han padecido (Esteinou, 2021).

En conclusión, los medios públicos no han logrado liberarse de los mecanismos estatales de subordinación que condicionan su independencia y pluralidad, y los reducen a canales de gobierno (Esteinou, 2021). Por lo tanto, más allá de sus títulos de inscripción en el Registro Público de Concesiones, es cuestionable referir a estos espacios como «públicos»; en tanto sean esferas construidas y dirigidas por los intereses corporativos que han transitado durante la narrativa de la historia de los medios en México. Y si bien, el consumo de contenidos emitidos por los «medios públicos» se

encuentra al alcance de todo aquel que tenga las capacidades de decodificación e interpretación de sus formas simbólicas, es evidente que no todos tienen la capacidad de acceso y participación en dichas estructuras mediáticas, en su diseño de programación y en sus formas de organización. Por lo cual, resulta problemático referirlos como espacios comunes, visibles y, abiertos para la interacción y manifestación pública (Rabotnikof, 2011).

ESPACIO PÚBLICO

2.6 ESFERA PÚBLICA Y EL SENTIDO DE LO POLÍTICO

Con anterioridad se ha propuesto la comprensión de la radio comunitaria como un proyecto político -producto y productor- de operaciones de mediación, apropiación, reconfiguración y, resignificación simbólica y material, emprendidas por comunidades e identidades colectivas sobre prácticas y tecnologías mediáticas, sus lenguajes y sistemas de significación, de acuerdo con objetivos, problemáticas e intereses simbólicos y materiales comunes.

En ese sentido, la interpretación sugerida enfatiza la deseable constitución y operación de esferas de participación colectiva y colaborativa -en y a través-, para la extensión de lógicas y estrategias cotidianas de mediación, negociación, construcción, significación y representación de abordajes propios. De ahí que, la radio comunitaria puede representar una esfera pública de organización, deliberación y representación colectiva. Un espacio de conflicto y consenso en la articulación y visibilización de opiniones

respecto a asuntos de interés común (Milan, 2008), en deseable independencia a las representaciones significadas y, publicitadas desde los espacios regidos por las lógicas del Estado y el mercado (Gasparello, 2011; Krohling, 2012; MhagaMa, 2015).

No obstante, sugerir a la radio comunitaria como una herramienta política requiere de una amplia interpretación del sentido político, más allá de las instituciones representativas convencionales, las intervenciones partidistas y las aspiraciones electorales (Milan, 2008; Treré, 2020). En cambio, involucra una participación que no solo se limita a las estructuras institucionales de las esferas determinadas por el Estado y que, en consecuencia, es inherente a las dimensiones individuales y colectivas que orientan condiciones ontológicas, e involucran diversas situaciones y categorías de la vida pública y privada, como esferas válidas para la actividad y reivindicación política (Bailey, et al., 2008).

Es decir, se interpreta que lo político involucra condiciones diferenciadas de poder y, por lo tanto, un conflicto entre individualidades -autónomas- con recursos de decisión para la acción, que cuestionan los códigos dominantes que organizan la vida. Cuando dichos códigos son manifestados y visibilizados, de forma pública, pueden ser cuestionados, modificados, apropiados y redistribuidos. En cambio, cuando dichas «reglas normales» son inadvertidas, se afirman formas de poder que pueden reproducir operaciones de control y dominio que reducen la autonomía del individuo, su toma de decisiones y su representación propia. Sin embargo, estos conflictos no solo son

reacciones antagónicas frente a la crisis, exclusión o privatización del «mercado político», sino frente a una amplia gama de configuraciones y procesos derivados de lógicas impersonales que buscan controlar los sistemas de información, de símbolos y de relaciones sociales; por lo tanto, que configuran las formas de producción, las visiones del desarrollo y, la definición de identidades y necesidades (Melucci, 1999).

Desde luego, esta extensión de las fronteras políticas involucra diversas formas de organización y representación a través de múltiples terrenos de conflicto, que pueden constituir redes de oposición y divergencia -individuales y colectivas- frente a las formas impersonales de gestión y control de la vida social, por lo tanto públicas. Esto sugiere la potencia subjetiva e individual para definir y significar cuestiones cruciales y generales, y extender el conflicto hacia las determinaciones que construyen y definen sujetos en una relación de subordinación (Laclau & Mouffe, 1985). Por otro lado, la simultaneidad espacial y temporal de una serie de aproximaciones y motivaciones individuales, en menor o mayor grado compartidas, colectiviza el conflicto. Los conflictos -políticos- entorno a la manifestación de dichos códigos dominantes se extienden a esferas y situaciones tan diversas como la sexualidad, la salud, las afectividades, las formas de producción, el medio ambiente, la reproducción, las identidades y cualquier otro campo intervenido por mecanismos de control que amenacen las capacidades de autonomía (Arendt, 2009; Melucci, 1999).

A pesar de que los conflictos referidos giran en torno a las representaciones mediante las cuales se construye la realidad, de forma activa (Hall, 1997), esta ampliación de lo político no se limita a una dimensión discursiva; puesto que, a través de la cultura y el lenguaje se involucran tanto en la oferta como en la toma de decisiones, individuales y colectivas. Esto se puede ilustrar a través de la construcción de diversas identidades que surgen de problematizar las formas de autoridad integradas en las prácticas, imágenes y representaciones; y que, en respuesta, han construido narrativas y representaciones propias (Bailey, et al., 2008). Este argumento exhibe que, las formas de experimentar y expresar oposición al ejercicio de un poder pueden operar a través de distintas esferas y formas, más allá de los mecanismos del sistema político formal; incluida la vida privada y cotidiana, las relaciones económicas, las formas de producción y consumo, la relación con el ambiente, la construcción de identidades de clase, género, sexo, etnia y culturales entre otras (Rodríguez, 2001).

Por otra parte, la formación de conflictos, sus demandas y representaciones asociadas pueden producir la vinculación colectiva, con el fin de apropiar las significaciones de las distintas situaciones y escenarios de la vida, que permitan a las identidades individuales y colectivas afirmarse y reconocerse por lo que son o desean ser. En general, es oportuno referir que la representación, incluso desde una estructura democrática, refiere a una forma de incorporación diferida a una identidad general, como la nacionalidad (Pitkin, 1972). Es fundamental que la pertenencia involucre la capacidad individual para rechazar e intervenir las condiciones generales de representación y los procesos de significación (Melucci, 1999).

Al respecto, para Arendt (2009), la deliberación política en torno a lo común faculta la posibilidad de relaciones de solidaridad y colaboración. Para ello, el ejercicio y mantenimiento de estas capacidades requiere de condiciones y esferas que posibiliten la autonomía, potencien las demandas y representaciones, y que sostengan procesos de negociación y confrontación, basados en la subjetividad individual y colectiva (Melucci, 1999). Es decir, esferas para el conflicto, la negociación, la toma de decisiones y su representación, donde las prácticas cotidianas de significación puedan ser visibilizadas de forma independiente a las agendas institucionales. Estas esferas públicas representan vínculos entre las tramas de la vida cotidiana y la acción colectiva, y las instituciones de poder político y sus procesos de toma de decisiones (Melucci, 1999).

De ahí que, existe un vínculo entre la vida privada y la vida pública, y los asuntos asociados a cada una. En principio, se puede asumir que lo privado solo es real al ser comunicado, compartido y significado por «otras» subjetividades, con capacidad para percibir e interpretar lo que se ha formulado para su aparición pública. Esta interpretación exhibe los mecanismos de exclusión que pueden operar en distintas esferas públicas, para la filtración y exclusión de asuntos que no representan el interés común y, por lo tanto, son descartados como asuntos privados (Arendt, 2009).

En ese sentido, la esfera pública sugiere un espacio -no físico- de accesibilidad general, común y abierto para la interacción comunicativa mediante la manifestación de significaciones que representen el interés general (Habermas, 1981; Rabotnikof, 2011); el cual da notoriedad pública a una urgencia cuya realidad común solo es atestiguada por las identidades colectivas quienes la padecen (Passerin, 1992). Más allá del sentido de una «naturaleza común», dicha realidad radica en la significación a partir de la plural presencia e interacción de una variedad de subjetividades y perspectivas (Arendt, 2009; Benhabib, 2006).

De nuevo, los procesos de negociación y construcción de comunidades e identidades colectivas se vuelven recurrentes, como reservas de significados a las cuales recurrir ante la necesidad de significar y optar entre distintas posibilidades de solidaridad y acción frente a situaciones comunes (Fraser, 1986; Pitkin, 1972). Por lo tanto, cuando las comunidades asumen la responsabilidad de sus propias narrativas, identidades, intereses, demandas y problemáticas; de forma constante e inevitable, su identidad y legitimidad son sometidas al conflicto, negociación y redefinición, respecto al sentido del «nosotros» y de «nuestras acciones colectivas» (Melucci, 1999; Passerin, 1972), en esferas públicas de deliberación que constituyen un mundo común de apertura espacial y temporal, para el consenso y enfrentamiento entre los impulsos comunicativos del mundo de la vida y los imperativos organizativos del sistema político (Habermas, 1981; Rabotnikof, 2011).

A pesar de que Arendt (2009) y Habermas (1999) problematizan el sentido de comunidad, por cuanto su aproximación se basa en una estructura moral de parentescos e intimidades espaciales, que reducen el espacio individual y artificial de la acción comunicativa -refutaciones de la filosofía política a los comunitarismos reductivos (Delanty, 2003). La comunidad propuesta aquí, construida a partir de la pluralidad y el consenso de significaciones, se aproxima a su construcción «artificial» de lo público, orientada por las prácticas de significación hacia un cuerpo de símbolos compartidos en el mundo de la vida, las cuales requieren de confrontación en espacios de encuentro (Passerin, 1992).

Ahora bien, aunque la constitución de «ciudadanía», para Arendt (2009), se articula por una identidad colectiva construida mediante deliberaciones activas, argumentativas y racionales respecto a proyecciones identitarias comunes. Aquí, se considera de mayor relevancia la crítica de Fraser (1986) a la representatividad de un universalismo racional, político y moral correspondiente a un «otro generalizado» (Benhabib, 2006; Canaday, 2003; Medina-Vicent, 2013), y su propuesta de una dimensión identitaria colectiva, alterna a la individualidad del «otro concreto» (Fraser, 1986).

Por consiguiente, se incorpora una dimensión colectiva del concepto de identidad como especificidad cultural con vocabularios y formas narrativas compartidas: el «otro concreto colectivo» (Fraser, 1986). Desde este enfoque, en primer lugar, se enfatiza lo reductivo y excluyente del proyecto modernista, basado en la constitución y adhesión

de leyes morales universales en virtud de la humanidad, lo cual supone que todo humano tiene los mismos derechos universales y, por lo tanto, su dignidad moral no radica en lo que lo distingue de los demás, sino en lo que tiene en común con otros actuantes racionales (Benhabib, 2006; Canaday, 2003).

Sin duda, el énfasis en una razón universal sustitucionista, que reduce la subjetividad individual, delimitó un «otro generalizado» como paradigma único, representativo y normativo de lo humano, compuesto por experiencias de un grupo específico de sujetos adultos, blancos, masculinos, profesionales y con propiedades (Benhabib, 2006; Goode, 2005; Medina-Vicent, 2013; Rabotnikof, 2011).

En segundo lugar, es de relevancia la crítica de Benhabib (2006) contra los ideales de justicia moral del universalismo sustitucionista; y su réplica, basada en la propuesta de construcción identitaria del «otro generalizado» a partir del reconocimiento y mediación con el «otro concreto», mediante un universalismo interactivo entre pluralidad y subjetividad. En este caso, es de trascendencia la identificación de cuestiones identitarias de «individualidades concretas», con necesidades e historias particulares, como asuntos centrales de las prácticas políticas (Canaday, 2003). Sin embargo, la primacía en una individualidad racional, con identidad y constitución afectiva-emocional, se basa en una categoría de humanidad compuesta por normas y responsabilidades morales de equidad y reciprocidad complementaria; correspondientes a una ética de cuidado, amistad y amor por el otro. Lo cual, como

Benhabib (2006) ha referido, representa una abstracción de lo que constituye a la comunidad y, en el mejor de los casos, sugiere interpretaciones comunitarias limitadas a grupos íntimos específicos, como la familia (Fraser, 1986).

En cambio, la incorporación del «otro concreto colectivo» enfatiza la especificidad cultural de una colectividad con recursos narrativos e interpretativos disponibles para la significación y, representación de necesidades y dilemas comunes, sin abstraerse a la singularidad individual. Por otro lado, el énfasis colectivo no se reduce a una humanidad putativa universal, atemporal, aespacial y acultural; por el contrario, ese recurso de interpretación se construye en la interacción y negociación de narrativas de vida, a partir de las cuales se pueden desplegar y reafirmar identidades, correspondencias y solidaridades entre individualidades de una comunidad (Fraser, 1986).

Desde esta dimensión, Fraser (1986) acentúa que, mientras no existen paréntesis de especificidad, tampoco hay exclusión de necesidades, motivaciones, ni deseos particulares; por lo cual, no hay proyecciones ni representaciones generalizantes sobre el lugar del otro ausente; al contrario, se extienden interacciones dialógicas con otros reales, miembros de colectividades con identidades y formas de vida compartidas.

De ahí que, mientras la constitución humanitaria afectiva-emocional del «otro concreto» representa una ética del cuidado y responsabilidad; el «otro concreto

colectivo» deriva en una ética de solidaridad, entre individualidades que comparten una identidad colectiva nutrida por objetivos, símbolos, historias, prácticas sociales, formas de vida, significaciones y narrativas propias (Fraser, 1986). En otras palabras, Fraser (1986) distingue una solidaridad colectiva a través de prácticas sociales compartidas pero no universales, que no se reduce a normas morales de intimidad como el afecto o la consanguineidad, ni a adscripciones institucionales formales, como derechos y titularidades.

Por lo tanto, lo relevante del «otro concreto colectivo» es la posibilidad de desarrollar una ética de solidaridad, como fuerza cohesiva que permite la adhesión de individualidades con identificaciones y, correspondencias contingentes y específicas a una identidad colectiva, que goza de autonomía para establecer un horizonte simbólico sobre los medios de negociación, significación y representación propia frente a otros colectivos y situaciones. Sin duda, dicha ética de solidaridad es política, en tanto faculta a las comunidades para deconstruir y dislocar las arbitrarias representaciones universales, dominantes sobre los otros ausentes y subordinados; y para forjar recursos narrativos adecuados para la visibilización y representación propia de sus identidades, objetivos e intereses comunes (Fraser, 1986; Passerin, 1992).

2.7 UNA ESFERA PÚBLICA QUE SEA PÚBLICA

Una vez establecido el sentido de lo político y, la necesidad de esferas públicas de interacción para la deliberación y publicitación propia de productos de representatividad, correspondientes a identidades colectivas concretas, con necesidades, intereses y problemáticas comunes, pero no universales; es necesario cuestionar, en concordancia con dicha interpretación extendida, qué tipo de esfera pública puede atender un «interés común» a través de procesos que sean abiertos y accesibles para toda individualidad. Incluso, para aquellas cuyos intereses y problemáticas no puedan ser expresadas con la retórica y racionalidad aceptada del discurso político formal, pero cuya presencia y participación fuerzan los límites dicotómicos entre las necesidades privadas y la manifestaciones públicas; las problemáticas individuales y, su significación y representatividad colectiva.

En particular, lo referido se puede constatar través de las correspondencias y contrastes entre la conceptualización «antigua» de espacio público de Hannah Arendt y la perspectiva moderna de construcción y racionalización del poder público, en la propuesta crítica de Habermas (1981), la cual establece una distinción con lo privado como analogía del proyecto emancipador de disociación entre sistema y mundo de la vida, a partir de la emergencia de una sociedad civil como trama asociativa de relevancia pública diferenciada del Estado (Calhoun, 1992; Rabotnikof, 2011).

No obstante, aunque dicha visión moderna de participación argumentativa-racional sugiera la constitución de espacios públicos asentados sobre la sociedad civil y libres de interferencias estatales, para la extensión de acciones comunicativas y procedimientos políticos colectivos mediante una racionalidad gestada y madurada en la subjetividad de la privacidad cotidiana, y la validación argumentativa de una voluntad colectiva, con capacidad de intervenir y limitar el poder de las disposiciones estatales (Habermas, 1981). Su constitución binaria implicó la exclusión de temas que, aunque pueden ser ajenos a la constante interpretación de las leyes y derechos humanos, civiles y político-morales en virtud de la humanidad, no dejan de ser de relevancia (Benhabib, 2006). En todo caso, el dualismo público-privado impone mecanismos de exclusión al establecer categorías a lo público como abstracciones de la identidad privada (Arato & Cohen, 2001; Calhoun, 1992).

A pesar de las distintas aproximaciones a la esfera pública en contraste con lo privado, entre Arendt (2009) y Habermas (1981), es problemática la diferenciación maniquea entre la diversidad de asuntos políticos de una comunidad que actúa en común, y la protección de intereses de una sociedad civil racionante; mediante la construcción de una dimensión privada determinada por el ámbito íntimo de formación de subjetividades, de acuerdo con las relaciones de mercado, el trabajo y la acción social, por un lado; y, por el otro, por una esfera política compuesta por un público literario con prácticas, instituciones y, espacios específicos de razonamiento y reflexión (Rabotnikof, 2011).

Tal es el caso de la exclusión de asuntos tipificados como correspondientes a las mujeres: las labores del hogar, la reproducción, la crianza y el cuidado (Fraser, 1986; Goode, 2005). No conforme, dicha «esfera íntima» incorpora constantes transformaciones en la identidad y, vida privada de las mujeres y los hombres: su definición, las necesidades diarias, la sexualidad, la reproducción, la alimentación entre otras (Benhabib, 2006). Aún más problemático, cuando dichos asuntos privados han sido llevados de forma colectiva a las arenas públicas centralizadas, en muchos casos, su condición pública se institucionaliza y privatiza en «burocracias patriarcales-capitalistas-disciplinarias», las cuales fijan la agenda del debate y, las formas de participación y representación (Benhabib, 2006; Fraser, 1989).

Es claro que, la crítica exhibe lo normativo de la ética discursiva y argumentativa de la acción comunicativa de Habermas (1981; 1999), bajo las restricciones de una situación de habla ideal de una sociedad homogénea, consolidada en sus rasgos sociales, industriales y estatales (Benhabib, 2006; Rabotnikof, 2001); y la sobrestimación racionalista de la opinión pública, en la que los méritos de la construcción discursiva del mejor argumento y, no las identidades y necesidades de los argumentadores son lo crucial (Calhoun, 1992; Fraser, 1992).

Es fundamental recalcar que, el espacio público de Habermas (1981) fue constituido por una red de asociaciones civiles correspondientes a un público literario homogéneo

y excluyente, compuesto por propietarios independientes. Solo «ellos» fueron considerados capaces de generar una voluntad colectiva, a través de procesos racionales de comunicación, libres de constricciones, con el potencial para proteger los fundamentos e intereses sobre la propiedad que, de forma automática, convergerían el interés común en defensa de una economía mercantil, frente a las disposiciones del Estado (Habermas, 1981; Rabotnikof, 2011).

De ahí que, a pesar de que en « Historia y crítica de la opinión pública» Habermas (1981) constata una serie de transformaciones en el proyecto liberal democrático de la esfera pública burguesa, como la incorporación de sectores excluidos; la incorporación de «otros públicos» fue representada como pérdida de universalidad homogeneizante, un detrimento en la cualidad de validez racional de la opinión pública. Por lo cual, la cuestión más problemática es la ambivalencia literaria-política de la «esfera pública burguesa e ilustrada» de Habermas (Calhoun, 1992; Fraser, 1992; Negt & Kluge, 1993). A partir de una construcción abstracta de la «Humanität», que si bien se fundamenta en el principio de emancipación humana como contrapartida de la autoridad pública; determinó la noción de lo «público» a partir de las experiencias, conciencia, intereses y prácticas concretas de un homogéneo y excluyente público ilustrado, como representación universal y extensiva a todos los seres humanos (Calhoun, 1992; Rabotnikof, 2001). A través de esta categoría, la élite instruida es concebida como constituyente del público (Calhoun, 1992).

Por lo tanto, la «esfera pública burguesa e ilustrada» de Habermas (Calhoun, 1992; Fraser, 1992; Negt & Kluge, 1993) no solo institucionalizó un conjunto de intereses y oposiciones entre Estado y sociedad civil, sino una pretensión moral de racionalización cognitiva-práctica-expresiva del discurso, sobre los asuntos de «interés general» (Rabotnikof, 2011). En espacios públicos que, por condiciones de clase, género y sexo han sido inaccesibles y excluyentes para distintas identidades; e, incluso, en el caso de analizar el contexto en el que dichas esferas operan, es inevitable evidenciarlas en escenarios estructurales de subordinación y dominación (Canaday, 2003; Fraser, 1989; 1992).

Entonces, a pesar de la relevancia de la acción comunicativa de Habermas (1981), como potencial de racionalización social del poder público, mediante la discusión informada y el concejo razonado, sobre el trasfondo del mundo de la vida. Frente a las críticas expuestas, es debatible la condición democrática del «espacio público» como estructura de integración social y participación discursiva-racional, para la representación de opiniones públicas respecto al interés común, medular en las democracias representativas (Fraser, 1992; Papacharissi, 2002).

En segundo lugar, es cuestionable la representación de la esfera pública burguesa como la materialización del principio de libertad que, a diferencia de otros modos de coordinación, como el Estado y el mercado, supone no sufrir dominación y cosificación;

cuando el público se exhibe como un espacio más propenso a relaciones de poder, dominación y marginación de lo que Habermas admitió (Calhoun, 1992; Goode, 2005).

Por último, la noción de un interés común que merece reconocimiento general (Habermas, 1999) supone colocar entre paréntesis las diferencias de estatus, con el fin de generar la paridad participativa en la deliberación como iguales (Calhoun, 1992; Fraser, 1989; Goode, 2005). No obstante, dichos «paréntesis» no representan la eliminación de la desigualdad, sino la institucionalización de mecanismos de exclusión, en tanto no se adscriban al interés común. Al contrario, esta interpretación evidencia que, el estatus de participación es afectado por el estatus socioeconómico -entre otros-, mientras que el estatus socioeconómico es afectado por el estatus de participación; por consiguiente, los grupos desfavorecidos y sus intereses comunes son invisibilizados por sus bajos niveles de acceso, participación y representación pública (Goode, 2005).

En general, es evidente el nulo tratamiento de Habermas respecto a asuntos de la cultura y la construcción de identidades políticas, reducidas bajo la dimensión de lo privado, y su derivación en movimientos sociales que implican constantes reestructuraciones sobre el sentido de lo político y las identidades involucrados en sus luchas (Calhoun, 1992; Melucci, 1999; Papacharissi, 2002). Por consiguiente, estas cuestiones exhiben la desatención de operaciones de agencia y mediación, mediante las cuales las identidades colectivas y los movimientos sociales apropian medios de reafirmación, deliberación y representación propia que no se adscriben, de forma necesaria, a un

interés común universal, ni a cuestiones políticas tradicionales y que, por el contrario, plantean desafíos culturales a las narrativas racionalistas dominantes (Calhoun, 1992; Melucci, 1999; Papacharissi, 2002).

De esta forma, aunque el sustento de una esfera pública burguesa y centralizada, correspondiente a cada Estado, supone que la proliferación de públicos alternos implica un retroceso en la construcción de democracia y, del interés nacional y humanitario (Goode, 2005). Respecto al cuestionamiento planteado sobre una interpretación extendida de la esfera pública, en tanto espacio abierto, accesible y, manifiesto de colaboración y representación; se incorpora la propuesta de Fraser (1992), quien expone la existencia de múltiples «contra públicos subalternos», como esferas de negociación y expresión de identidades colectivas más allá de un unitario espacio público ilustrado y burgués, donde la participación representa la potencia para expresar, con voz propia, narrativas culturales y políticas específicas, que deriven de la interacción entre una pluralidad de perspectivas y, que admitan las divergencias y antagonismos internos (Fraser, 1992; Negt & Kluge, 1993).

En todo caso, Habermas (1999) también refirió la existencia de múltiples asociaciones -cafés y clubes- caracterizadas como esferas públicas, en la medida en que existiera una interacción dialógica entre sus productos y que tuvieran un mismo espacio público como centro de poder (Goode, 2005). La diferencia con los «contra públicos subalternos» radica en las restricciones de acceso y participación condicionadas por

ordenes de membresía, contrarias a una ética universal de inclusión, y reacias al involucramiento de distintas identidades, correspondientes a múltiples colectividades subordinadas (Fraser, 1992).

Entonces, se asume la deseable organización y colaboración de individualidades, comunidades e identidades colectivas para la extensión de operaciones de apropiación y constitución de «contra públicos subalternos»: espacios autónomos de deliberación y expresión de opiniones que den voz y visibilidad a identidades e intereses comunes, como productos de representatividad, conflicto e interacción con otras esferas y espacios de variable articulación, potencia y privilegio (Fraser, 1992; Negt & Kluge, 1993).

No obstante, es necesario distinguir que, la emergencia de múltiples contra públicos no se reduce a una reacción reactiva frente a los mecanismos institucionalizados de exclusión del espacio público dominante y centralizado, correspondiente a un Estado nación. Las distintas intervenciones y presiones sobre el mundo de la vida ejercidas por la globalización liberal, el corporativismo internacional y, distintos radicalismos políticos e ideológicos, exigen el reconocimiento de otras formas y expresiones de poder de invisibilización, reducción y exclusión (Calhoun, 1992).

De ahí que, repensar en múltiples contra públicos subalternos supone reducir la dicotomía público-privado, e incorporar conflictos relacionados a la vida privada que orientan el establecimiento de un interés común, correspondiente a identidades colectivas específicas. Por consiguiente, desafía la interpretación universalista del «nosotros», bajo la cual se ha reforzado la potestad de una humanidad para a la utilidad sistémica de grupos y significaciones particulares (Goode, 2005). Sobre eso, Fraser (1992) condena la mitificación de un bien común compartido por explotadores y explotados; dicho consenso solo puede ser logrado a través de procesos de dominación y subordinación. Por el contrario, aunque no existe garantía del acuerdo generalizado, el interés común solo puede ser definido a través de la deliberación en el marco del horizonte simbólico de sus participantes, no por una perspectiva externa que delimite sus fronteras. En tanto no hay forma de anticipar que el resultado de un proceso deliberativo sea el consenso en la definición del bien común, no hay razón para establecer limitaciones respecto a la naturaleza de los temas, intereses y puntos de vista expuestos (Fraser, 1992).

No conforme, Fraser (1992) también reconoce la existencia de otras esferas «particularistas», con lógicas propias de operación y definiciones del interés común, que no representan contra públicos subalternos abiertos, inclusivos y accesibles a las identidades subordinadas; al contrario, espacios reservados que evidencian la dicotomía teórica entre «pluralismo saludable» y «separatismo» (Calhoun, 1992).

En ese orden de ideas, es posible cuestionar las esferas virtuales dentro de la tradición pública. Espacios accesibles, operables y dominados por las individualidades que cuentan con el acceso y las capacidades de interacción con las interfaces tecnológicas. Por otro lado, una narrativa virtual no representa, de forma necesaria, una «nueva narrativa política»; y si bien, el espacio virtual común se compone por múltiples ciberesferas fragmentadas y excluidas del discurso político dominante y racional, su comunicación virtual puede -y con constancia lo hace- reproducir los ordenes y relaciones dominantes que determinaron su exclusión. En todo caso, el espacio virtual puede representar un espacio común y asequible a todo aquel que tenga los medios y capacidades de acceso; sin embargo, dado que las narrativas y discusiones suelen estar dominadas por unos cuantos, su condición pública es cuestionable (Papacharissi, 2002).

En ultimo lugar, frente a la incapacidad de un totalitario espacio público de paridad participativa, como estructura de comunicación racional argumentativa para la representación del interés común, correspondiente a la diversidad de organizaciones que componen la trama asociativa de la sociedad civil y que, por lo tanto, incorpore las dinámicas multiplicidades identitarias y culturales con sus respectivos conflictos políticos (Arato & Cohen, 2001; Fraser, 1992; Papacharissi, 2002). Los contra públicos subalternos reflejan el uso creativo de recursos narrativos e interpretativos como trampolines para la actividad política, y que pueden ser formulados de forma autónoma a las normativas racionalistas del comportamiento y discurso oficialista (Fraser, 1992). En ese sentido, Fraser (1992) acentúa una dialéctica emancipadora a partir del carácter dual de ciertos contra públicos: como esferas de agrupamiento y autodeterminación, y

como espacios de entrenamiento para la intervención en otros públicos. Estos es, los contra públicos sugieren medios para construir y reforzar solidaridades; negociar y reafirmar identidades, intereses y objetivos; y encontrar una voz propia, como opinión pública frente a distintas esferas de representación en competencia e interacción.

Por lo tanto, se considera que una esfera pública depende de constituir un espacio abierto, accesible y manifiesto, de mediación y representación del sentido de lo político y el interés común de una identidad colectiva negociada y construida mediante participaciones y narrativas propias, correspondientes a una pluralidad de individualidades subjetivas. Un espacio de deliberación, consenso y divergencia; libre de restricciones de acceso y participación; para la integración, organización y colaboración frente a las distintas intervenciones y presiones sobre el mundo de la vida definido en el horizonte simbólico. Una esfera donde la potencia expresiva no esté supeditada a la normativa construcción retórica, discursiva y argumentativa de la validez racional de los procesos deliberativos institucionales.

2.8 RADIO COMUNITARIA COMO ESFERA PÚBLICA

Sin duda, la comprensión de la radio comunitaria como una esfera de participación y deliberación, no puede reducirse a un plano normativo que permita restricciones de acceso, participación y visibilidad. Por lo tanto, la noción se aborda a partir de las críticas normativas a la esfera pública burguesa de Habermas (1981, 1999). A partir de estas, se evidencia cómo

los contextos, los individuos y los pueblos son los miembros fundamentales del proceso de representación de su identidad y cultura (Calleja & Solís, 2005).

De ahí que, se rechaza toda construcción esencialista que limite a los actores y sus acciones, al determinar la existencia de una sola esfera pública burguesa, institucional o central. Por el contrario, se asume la coexistencia de múltiples formas heterogéneas de esferas públicas. Es decir, esferas centralizadas, construidas, definidas y oficializadas por las instituciones asentadas sobre el espacio público del Estado y el mercado; y, otras esferas periféricas sostenidas por la participación comunitaria y la acción colectiva, con el fin de visibilizar identidades, posicionamientos y contrarrestar las posibles formas de exclusión de la esfera pública central (Sampedro, 2000). Dichas esferas periféricas no deben estar regidas por los mecanismos de exclusión denunciados por Fraser (1999); una concepción adecuada de «esfera pública» exige la eliminación de las desigualdades sociales, con el fin de materializar la opinión, resultado de una discusión dentro de un espacio libre de perturbaciones (Rabotnikof, 2011).

Otras interpretaciones de las propuestas de Fraser (1997), enfocadas en la radio comunitaria, priorizan sus capacidades para constituir un espacio de libre acceso y participación; que amplifique las voces y necesidades comunitarias, en la deliberación orientada al bien común; y que sea autónoma a la intervención del Estado y el mercado (Guo, 2017). Tal es el caso de MhagaMa (2015), quien distingue que la radio comunitaria puede fungir como una esfera de debate e interacción sobre asuntos

comunes, de forma autónoma a los lineamientos normativos y excluyentes evidentes en Habermas (1981, 1998).

De allí que, se prioriza la radio comunitaria como una esfera construida a través de operaciones subjetivas de asociación, participación e interacción, para la deliberación y conformación de la opinión pública de representación, con capacidad de influir frente y, de forma autónoma al Estado y al mercado, respecto a asuntos de interés común.

Es así que, a partir de las críticas dirigidas a Habermas (1981; 1999), se recalcan las capacidades de la radio comunitaria para constituir una esfera pública autónoma de interacción, conflicto, deliberación y representación. Mientras se destaca que, la opinión pública generada a partir de tejidos asociativos, representa: “(...) la conciencia colectiva y la memoria histórica, formadas a través del lenguaje y la cultura en conversaciones diarias, experiencias, tradiciones, normas y solidaridades heredadas y reconstruidas (...) Sampedro, 2000, p. 34).

No obstante a que con anterioridad se haya recalcado que, la particularidad de cada radio comunitaria depende de su contexto; se asume que, en la medida en que el ejercicio, operación y constitución de un medio comunitario se vincule al despliegue de un tejido asociativo para la promoción de la transformación de la realidad social; sus contenidos sean el resultado de la participación colectiva, orientados hacia temas de

interés común; y mantenga una estructura de libre acceso y participación, puede representar una esfera pública, cuyas operaciones posibiliten la representación y amplificación de principios de organización e identidad alternos y, otras formas de actividad y discursos, excluidos de las esferas institucionales y centralizadas.

No obstante, se puede concluir que, la apropiación y reconfiguración de tecnologías de comunicación no garantizan la constitución de espacios públicos periféricos y, tampoco representan posicionamientos en total independencia al Estado y al mercado. Por lo tanto, la constitución de un contra público subalterno, a partir de una radio comunitaria, depende de representar un espacio -no físico- sustentado sobre redes de interacción y comunicación, para el ejercicio de las capacidades sociales en función de intereses y problemáticas compartidas; en donde asuntos manifiestos en la vida cotidiana sean deliberados como acción política; y, su acceso y participación no estén determinados por mecanismos de exclusión, ni por relaciones de subordinación. A través de la radio comunitaria es posible desafiar los poderes dominantes de los campos hegemónicos, en espacios donde la colaboración y, las identidades son ejes para compartir el conocimiento y, rechazar los regímenes de control estatal y económico sobre la vida (Lievrouw, 2011; Mattoni, 2017; Treré & Mattoni, 2016; Milan, 2013).

3 CASO DE ESTUDIO

Pensar en la experiencia de Radio Teocelo representa evidenciar la potencia colaborativa de una diversidad de individualidades organizadas y movilizadas, con autonomía, frente a la incapacidad y desinterés del centralizado sistema mediático del país, y de las instituciones municipales, como espacios insuficientes de representación y mediación entre los impulsos y problemáticas del mundo de la vida común y colectivo, y los imperativos organizativos de los sistemas políticos, económicos y mediáticos. Esto es, la búsqueda de un modelo de comunicación propio, donde los contextos, los individuos y los pueblos sean los miembros fundamentales de sus procesos de mediación, disentimiento y deliberación respecto a la significación y, representación de su identidad y cultura; en sus propios términos, con su propia voz y a través de sus propios recursos mediáticos, que han apropiado, reconfigurado y resignificado dentro de su horizonte simbólico.

No obstante, la emergencia de Radio Teocelo no es producto de un proceso aislado y espontáneo, sino de una serie de experiencias y apropiaciones sociales anteriores que, de forma eventual, trasladaron sus prácticas comunicativas, narrativas y sistemas de significación a la tecnología radiofónica, y la incorporaron en su ecosistema mediático como espacio de representación para una identidad colectiva. A través de Radio Teocelo es posible constatar que, el sentido de las experiencias mediáticas alternativas, en este caso comunitarias, se construye y define en su operación, organización y producción cotidiana. Por lo cual, nunca están exentas de conflictos internos, divergencias y mediaciones; es menester de la comunidad que apropia el medio reconfigurarlo y

resignificarlo, de acuerdo con los intereses y objetivos definidos dentro del horizonte simbólico de su identidad y cultura.

Aunque la intención de esta investigación no es generar una narrativa histórica y abonar al revisionismo que otros investigadores han emprendido; en principio, es necesario mencionar la constitución de la Honorable Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Ciudad de Teocelo, Veracruz, en 1953, como semillero de proyectos de organización comunitaria adscrito al ayuntamiento municipal. A través de intervenciones en la «Junta de mejoras de Teocelo» se concretaron proyectos comunitarios más allá de la coyuntura temporal político-partidista, como la edición del periódico «Civitas», la gestión de una línea telefónica, la «Caja Popular 15 de mayo», la cooperativa de vino de naranja «Agropecuaria Teocelo», una cooperativa alfarera, la biblioteca Pública «Por un mundo mejor» y la instalación de lo que ahora es la XEYTM, Radio Teocelo (Sosa, 2012).

Sin embargo, en aquella etapa, la intención de contar con un canal de difusión propio no se adscribía al horizonte de los medios alternativos, populares, ciudadanos, mucho menos comunitarios. El interés radicó en contar con canales locales de difusión para la visibilización de los proyectos comunitarios, sumado a las limitaciones del periódico «Civitas» frente al alto índice de analfabetismo en la región. La amplitud de la radio ofrecía una posibilidad de difusión que los medios impresos no podían lograr (Sosa, 2012). Lo referido, incluso, puede sugerir una perspectiva instrumentalista y

funcionalista en el origen del proyecto de radio, pensado más como un instrumento de difusión y, menos como un espacio de interacción y participación.

Más tarde, tras la incorporación de la congregación «Hermanas del Servicio Social», la Junta de mejoras de Teocelo se redefinió en tanto al desarrollo comunitario como el Grupo Promotor de Asistencia Social. Así, la intención de contar con un canal de difusión se extendió a la estrategia de un medio electrónico, de servicio a los proyectos locales autogestivos y a favor del desarrollo social. Independiente de lo problemático del proyecto desarrollista y las implicaciones instrumentales e intervencionistas del concepto, es posible observar una segunda etapa del proyecto, más allá de un instrumento de difusión, hacia un modelo de comunicación para el desarrollo (Olmedo, 2019b).

En 1962, a partir de la perspectiva de comunicación para el desarrollo y, nutrido por las experiencias organizativas y discursivas de los proyectos cooperativistas y comunitarios de la región, es que se realizan las primeras operaciones experimentales de la emisora «pirata» de Teocelo (Sosa, 2012), como un espacio de participación y representación para las narrativas políticas campesinas (Olmedo, 2019b). Su condición de pirata, por no contar con un permiso de operación, no fue prolongada; en 1965, de acuerdo con los requisitos establecidos, el Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo se constituyó como una asociación civil con personalidad jurídica y cambió su denominación a Centro de Promoción Social de Teocelo, AC (CEPROSOC), autorizada

para operar la emisora XEYT bajo un permiso de tipo cultural, en la frecuencia de 1490 kHz con una potencia diurna de 250 W y nocturna de 100 W. En México, Radio Teocelo fue la primera emisora gestionada por una organización de la sociedad civil en contar con un permiso de operación, no obstante el gobierno federal no entregó otro permiso similar hasta el año 2004 (Montaño, 2018).

En efecto, lo referido exhibe lo limitado, inapropiado y discrecional del marco jurídico vertido en la Ley Federal de Radio y Televisión, para la administración, regulación y, vigilancia del uso y aprovechamiento de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico. En particular, cuando se trataba de asociaciones civiles sin fines de lucro que solicitaban permiso para usar una frecuencia de radio con funciones sociales, no existían disposiciones específicas y la figura más cercana era el permiso de uso cultural. Aunque esto podría interpretarse como un permisivo perímetro de operaciones, indeterminado por laxos preceptos jurídicos, las «indisposiciones oficiales» orillaron a las experiencias comunitarias a operar al margen del sistema de permisos, en un vacío jurídico caracterizado por la discrecionalidad administrativa y, la falta de criterios públicos y de transparencia, materializada en la negativa política para otorgar solo un permiso a una asociación civil en más de tres décadas.

Por otro lado, a pesar de que la emisora visibilizaba aspectos identitarios y culturales de la región, no existía consenso respecto a la interpretación de la «función cultural», que incorporara distintos proyectos e intereses bajo una visión común. Incluso, la

«conveniencia» de los contenidos era consensada con sectores locales de control tradicional, distantes de la vida cotidiana de los cafecultores y campesinos de la región. Más allá de constituir una esfera pública de deliberación y consenso, la emisora representó un espacio de conflicto entre intereses particulares que buscaban instrumentalizar el medio con fines políticos oficialistas (Sosa, 2012). Por lo tanto, en perspectiva, es cuestionable el aforo y la capacidad de participación, en y a través del medio, que se concedía a la población campesina organizada para representar sus intereses, problemáticas, producir los contenidos emitidos e influir en su contexto directo a través de la radio.

De tal modo, se evidenció que la cesión de un permiso o concesión no garantiza la adscripción de las operaciones mediáticas a los fines determinados, mucho menos la constitución de un espacio público. Con probabilidad, debido a que la agenda de intereses que intervino a la emisora estuvo determinada por las voluntades del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la orientación del medio «cultural» hacia fines políticos institucionales no representó un conflicto para el órgano encargado de la regulación y, vigilancia del uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico. Así, mientras que lo cultural se deslindó de las identidades colectivas, la vida cotidiana y la realidad inmediata; el modelo de comunicación para el desarrollo operó mediante la introducción de narrativas y representaciones externas.

Debido a la falta de credibilidad y, a la incapacidad para mantener y operar el proyecto, CEPROSOC buscó el apoyo de Fomento Cultural y Educativo, organización jesuita encargada de Radio Huayacocotla. A partir de 1978 Fomento se hizo cargo de la emisora y resignificó la función cultural desarrollista por un modelo de comunicación popular, y su nombre cambió a Radio Cultural Campesina. No obstante, el permiso se mantuvo a nombre de CEPROSOC (Calleja y Solís, 2005). Esto evidencia que, a pesar de que la titularidad de un medio sea retenida por una figura individual o colectiva, es la comunidad y los colaboradores que apropian, reconfiguran y operan el medio, quienes se involucran en los procesos sociales cotidianos que intervienen y determinan a una emisora como comunitaria.

A partir de la conformación de Comités de radio, las operaciones de Fomento permitieron abarcar un territorio más amplio e incorporar mayor participación social, a través del engrosamiento de dimensiones políticas específicas: salud individual y colectiva, producción de café, analfabetismo, defensa del territorio, entre otras problemáticas e intereses. Relata Sosa (2012) que, dichos Comités fueron las antenas de la radio, pues informaban con oportunidad sobre los acontecimientos locales y evaluaban la utilidad de los contenidos para los sectores populares.

En 1985, una vez estabilizado el medio, Fomento deja la administración, que queda encargada a los Comités y, a una comunidad de distintos sectores y localidades, quienes constituyeron el Consejo Directivo de la XEYT. Sin embargo, el Consejo representó un

conflicto para los miembros de CEPROSOC y, sus intereses por recuperar el modelo cultural e instrumentalizar la radio de acuerdo con las políticas oficiales (Sosa, 2012). La problemática fundamental radicó en que, en 1989, individualidades adscritas al CEPROSOC, con intereses vinculantes a actores políticos locales, pretendían excluir la participación de la comunidad conformada por el Consejo Directivo de la XEYT, Comités de radio, corresponsales y colaboradores, e imposibilitar sus vías de incorporación como miembros de la asociación.

En dicho periodo, el permiso de operación fue retenido bajo la titularidad del CEPROSOC y su proyecto cultural, determinado por actores políticos externos; a pesar de que la comunidad era quien resignificaba las operaciones del medio hacia un modelo de comunicación popular participativo. Destaca Sosa (2012), la comunidad que se construyó entorno a la radio de Teocelo se había extendido y organizado más allá de los límites locales. Diversas individualidades veían en la radio una esfera pública, a través de la cual incidir en distintas dimensiones políticas de su realidad común. Ya no era solo del interés general de campesinos y cafeticultores; amas de casa, migrantes, obreros, comerciantes, habitantes de distintas localidades e identidades colectivas apropiaban el medio.

La lucha por la Radio Cultural Campesina, emprendida por el Consejo Directivo de la XEYT, contó con el apoyo de un identidad colectiva constituida por miles de radioescuchas organizados y movilizadas, que emprendieron distintas acciones,

materiales y simbólicas, orientadas hacia los objetivos del movimiento de defensa de la radio. Sin duda, dicho conflicto era fruto de una distorsión en el equilibrio social de la comunidad y, en su autonomía para significarse y representarse con su propia voz a través de su medio.

Con probabilidad, la construcción y visibilización de una identidad colectiva contingente, organizada y movilizadora para la defensa de un medio de representación propio, haya influido en la constitución de la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares, AC (AVERCOP), en 1989. A partir de la experiencia organizativa y mediática de colaboradores involucrados en la reconfiguración política del medio. Ante la necesidad de ser reconocidos como trabajadores de la radio, la AVERCOP, con personalidad jurídica, entabló una demanda laboral ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Xalapa; una estrategia que supuso una oportunidad en la defensa del proyecto de comunicación popular para quienes lo operaban en la cotidianidad (Sosa, 2012).

Durante el proceso legal, las operaciones de AVERCOP generaron una resignificación de las distintas etapas del medio: del sentido cultural, de la comunicación para el desarrollo y la comunicación popular; el énfasis se dirigió hacia la construcción participativa de ciudadanía, mediante el ejercicio de los derechos humanos mediados por el contexto. La asociación mantuvo el control de las instalaciones, el

reconocimiento popular y los documentos de la emisora; más la titularidad del permiso fue retenida por CEPROSOC.

La discrepancia entre la titularidad del permiso y la operación del medio ocasionó la clausura y cese de emisiones por ocho meses. Sin embargo, ante la incapacidad del titular del permiso para garantizar la operación de la emisora, frente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), CEPROSOC fue obligada a ceder los derechos de operación a AVERCOP, lo cual dio fin al conflicto en la radio de Teocelo. Sosa (2012) narra que, fue un momento oportuno para que Élfego Riveros, representante de la asociación, recalcará que: no importaba que la titularidad fuera para CEPROSOC o AVERCOP, lo importante es que la emisora continuara el proyecto de construcción de ciudadanía y mantuviera el compromiso con su comunidad.

Con el fin de marcar una nueva etapa enfocada en la construcción de ciudadanía, la Radio Cultural Campesina cambió su nombre a Radio Teocelo, bajo la titularidad de la AVERCOP, única asociación civil del país que contaba con un permiso para operar un medio de comunicación. Esta nueva administración, de nuevo, permitió extender los horizontes de participación y representación política en distintas dimensiones: salud individual y colectiva, educación, recursos, formas de producción y consumo, esfera íntima de la mujer, cuestiones raciales y étnicas, medio ambiente, entre otros intereses comunes.

En general, esta breve descripción histórica busca evidenciar que, a través de distintos modelos de comunicación, formas de participación, adscripciones legales, administraciones y, reconfiguraciones y resignificaciones sociales hacia distintos intereses; Radio Teocelo ha operado por más de cinco décadas sin estar exenta de disputas, conflictos, periodos de inactividad e intervenciones políticas, económicas y sociales que, en la medida de sus operaciones cotidianas, han mediado y orientado su sentido.

Esto es, a partir de la apropiación, reconfiguración y, resignificación material y simbólica de la tecnología radiofónica en un contexto específico, con experiencias organizativas, colaborativas y narrativas propias; Radio Teocelo ha sido un espacio de mediación y, disputa entre individualidades y colectivos con condiciones diferenciadas de poder. Cuando las operaciones del medio han sido capturadas por intereses particulares de grupos específicos, dicha condición de poder ha invocado estrategias creativas y acciones colectivas de resistencia, en busca del empoderamiento y autonomía comunitaria para construir y reafirmar su identidad colectiva, y representar narrativas comunes dentro de sus propios sistemas de significación, ante contextos que marginan su existencia.

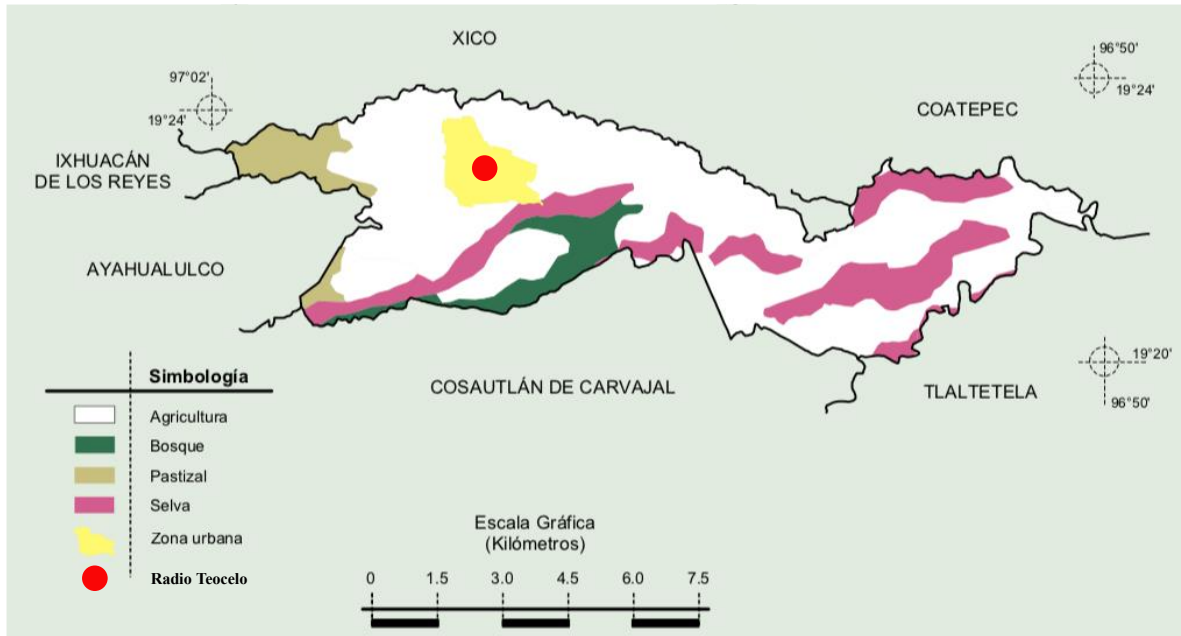
Por otro lado, las normativas vigentes que regulan el escenario mediático mexicano, en particular para el caso de los medios sociales comunitarios, evidencian que la definición de un medio como comunitario no depende de su adscripción legal en el Registro

Público de Concesiones; sino en tanto a su operación cotidiana, a sus formas de organización y participación, y a los contenidos que emite. Por lo tanto, a pesar de lo problemático de los conceptos para referir los modelos de comunicación -desarrollo, cambio social, ciudadanía-, es necesario que su significación se extienda dentro del horizonte simbólico de la comunidad e identidades colectivas que apropian, reconfiguran y resignifican el medio de forma cotidiana. Es decir, cuestionar, mediar y representar de forma propia y autónoma: qué desarrollo buscamos producir, qué cambio social buscamos generar, qué tipo de ciudadanía buscamos construir a través de las operaciones cotidianas de una radio comunitaria en un contexto específico.

En la actualidad, Radio Teocelo está inscrita en el Registro Público de Concesiones (Folio electrónico: FER081447CO-104883) bajo la titularidad de la AVERCOP, con una concesión de uso social comunitario para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, en la frecuencia de 1490 kHz, con el distintivo XEYTM-AM como emisora «Clase C».

La radiodifusora, se ubica en la zona centro montañosa del estado de Veracruz, en la cabecera del municipio de Teocelo. Como se ilustra en la imagen 2, en sus límites colinda al norte con el municipio de Xico; al este con los municipios de Xico, Coatepec y Tlaltetela; al sur con los municipios de Tlaltetela y Cosautlán de Carvajal; y, al oeste con los municipios de Cosautlán de Carvajal, Ayahualulco, Ixhuacán de los Reyes y Xico.

Imagen 1. Municipio de Teocelo



Fuente: Elaboración propia, basado en Marco Geoestadístico 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/30/30164.pdf

Algunos datos que exhiben la vigencia y relevancia de la radio en Teocelo se depositan en las estadísticas expresadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), y el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz (CEIEG), a través de los Cuadernillos Municipales, 2022. En ellos se destaca que, del total de 4, 900 «Viviendas Particulares Habitadas» con «disposición de bienes y tecnologías de la información y la comunicación», 3, 871 cuentan con un aparato para

oír radio, el 79%; solo superado por la Televisión, con un total de 4, 397 viviendas, el 89.7%. Por otra parte, es necesario destacar que, el municipio de Teocelo tiene un alto grado de «Población en situación de pobreza», 12, 530 habitantes, 65 % de la población total; mientras que, solo 976 de la «Población no pobre y no vulnerable», 5.5 % de la población total.

Por otro lado, la variable programación de Radio Teocelo se emite a lo largo de 16 horas: de 5 de la mañana a 9 de la noche, de lunes a viernes; y de 15 horas de sábado a domingo, de 5 de la mañana a 8 de la noche. En general, se busca que los miembros de la comunidad manifiesten sus opiniones, problemas y necesidades comunes mediante la apropiación de los instrumentos técnicos y, a través de la producción de noticias locales, transmisiones a control remoto, debates políticos, programas con perspectiva de género, barras infantiles, espacios de jóvenes, protestas ciudadanas, entrevistas, encuentros deportivos, promoción de la salud y defensa del medio ambiente (Calleja & Solís, 2005; Castellanos, 2020).

Debido a que Radio Teocelo no cuenta con un mecanismo de medición de audiencias no existe consenso respecto al alcance de su cobertura radiofónica. Por su parte, Olmedo (2019b) ha referido que, de forma ideal llegaría hasta 150 Km a la redonda. Sin embargo, su potencia de 1000 W es influida por los índices de frecuencia, la antena emisora, el clima y el terreno; por lo cual, puede considerarse un radio que incorpora al menos 299 localidades, en 21 municipios de Veracruz y Puebla. Por otro lado, otros

datos consideran hasta 50 Km, los cuales abarcan 400 localidades, con un estimado de 400 a 500 mil habitantes (Calleja & Solís, 2005; Garza, 2010; Hernández, 2005; Martínez, 2019; Soto, 2019).

La emisora, ha tenido impacto en distintos contextos a través de la participación y colaboración de sus radioescuchas. De acuerdo con datos de Olmedo (2019b), a partir de una encuesta aplicada a una muestra de 376 pobladores de distintas localidades, el 55.8% de la población considera que el contenido y el funcionamiento de la radio es adecuado. No obstante, estos datos también exhiben las sugerencias de un cambio, hacia una programación «mas juvenil»; mientras que, el tercer dato de relevancia muestra que, el grupo etario más joven solicita que haya un cambio para la introducción de «secciones de entretenimiento».

Por otro lado, de acuerdo con las restricciones oficiales determinadas en el Artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Radio Teocelo subsiste con recursos propios a través de mecanismos de autofinanciamiento, como la Campaña del Club de Amigos y la realización de sorteos. Aunque desde el 2017 se abrió la posibilidad para que las radios comunitarias que contaran con concesión pudieran recibir el 1% de los gastos de comunicación social de las dependencias federales, esta oportunidad no ha despejado el incierto panorama de subsistencia económica en Radio Teocelo; al contrario, ha obligado a que los colaboradores de la emisora cuestionen: ¿a dónde va el otro 99%?

No obstante, a pesar de las diversas limitaciones económicas y técnicas con las que opera Radio Teocelo, ha sido un espacio de mediación y representación para distintas identidades colectivas, organizadas y movilizadas frente a distorsiones en su ambiente. Sin duda, esto ha representado una amplia interpretación del sentido político y de los intereses comunes en la comunidad, a través de experiencias de organización y movilización contra la privatización de los recursos naturales, visibilización de problemas agrarios, contra la corrupción, la mala administración estatal y municipal, violencia en el hogar, enriquecimiento clerical entre otros temas emergentes (Baca-Feldman, 2014; Castellanos, 2020; Olmedo, 2016).

Una experiencia inmediata, en la cual la emisora fue apropiada e incorporada en el repertorio de medios y acciones de una identidad colectiva organizada y movilizada, fue la lucha contra la empresa brasileña Odebrecht, por la defensa del sistema hídrico de la cuenca de La Antigua. Una comunidad compuesta por distintas individualidades, localidades, grupos organizados y prestadores de servicios apropiaron el medio y lo reconfiguraron para constituir una esfera de coordinación y representación, a partir de la cual se publicitaron identidades y, otros problemas derivados de la corrupción y la mala administración pública, de forma autónoma y alternativa a las narrativas, imágenes y representaciones de los medios hegemónicos y de las esferas públicas centralizadas.

Más de 20 pueblos reunidos en el carnaval contra las presas



Fuente: Peredo, E. (2014). Más de 20 pueblos reunidos en el carnaval contra las presas [fotografías].

Recuperado de: https://issuu.com/altavoz/docs/altavoz_140

Entre otros, la lucha contra las políticas corporativistas y neoliberales que amenazan el mundo de la vida, es un ejemplo de la potencia de las acciones de las comunidades que apropian Radio Teocelo, y sus posibilidades de incidencia en la esfera pública central. Enmarcadas por el campo de posibilidades y orientadas por la intencionalidad, compromiso y solidaridad de sus actores bajo una misma identidad colectiva, de acuerdo con los recursos disponibles en su campo de acción. En este caso, la identidad construida no se determinó por una comprensión materialista de incorporación institucional o racionalidad instrumental; la lógica de acción se basó en una

construcción simbólica en torno al río y el agua: marcos de significado, fuentes de identidad, pautas de relación, tradiciones y prácticas comunes. A partir de las cuales se resignificaron los símbolos para construir narrativas de resistencia, representadas a través distintas esferas públicas apropiadas, reconfiguradas y resignificadas.

Radio Teocelo también ha sido un caso de referencia para las experiencias de radio comunitaria en América Latina. A través de la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER), ha compartido propuestas de financiamiento y operación a la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) y al Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER). A pesar de que Radio Teocelo se encuentra distanciada de la Asociación Mexicana de Radios Comunitarias-México (AMARC-México), la asociación la ha denominado una experiencia exitosa (Sosa, 2012). De igual forma, en 2004, el programa Cabildo abierto fue acreedor del Premio Nacional de Periodismo en la categoría de «Orientación y Servicio a la Sociedad»; la Secretaría de la Función Pública (SFP) reconoció el trabajo de la radio, por ser la única emisora operada por un grupo de la sociedad civil que impulsa la no corrupción y la rendición de cuenta; y, el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (CEMEFI) le otorgó el reconocimiento «Mira por los demás», por el servicio brindado por y para la comunidad. En 2015, UNESCO reconoció a Radio Teocelo como como un espacio público que, a través de contenidos locales, incide en las políticas públicas (Calleja & Solís, 2005).

Una vez dicho lo anterior, podría asumirse que Radio Teocelo es un medio comunitario, más por representar una tecnología apropiada, reconfigurada y resignificada con específicas formas operación, organización, participación, y producción; que por su inscripción en el Registro Público de Concesiones. De igual forma, es posible determinar que constituye una esfera pública, en tanto es un espacio de encuentro, conflicto, mediación, deliberación, consenso y, representación de opiniones y narrativas propias, de acuerdo con el interés común de una comunidad compuesta por distintas subjetividades. No obstante, como se ha problematizado, no existe garantía del acuerdo generalizado y, dichos espacios de encuentro nunca están exentos de conflictos y divergencias entre condiciones diferencias de poder, intereses particulares y, presiones del Estado y el mercado. Por lo tanto, a través de sus operaciones cotidianas y de las experiencias de sus colaboradores directos, es necesario evaluar la potencia de la comunidad para apropiar el medio y constituir un espacio abierto, visible y accesible para la participación y representación, de acuerdo con intereses y objetivos comunes.

4 MARCO METODOLÓGICO

Los objetivos de la investigación se han centrado en el análisis de las capacidades, posibilidades y, condiciones de incidencia de las actividades asociativas y colaborativas ejecutadas por las comunidades que han apropiado y reconfigurado la tecnología radiofónica, con el fin de constituir esferas para la extensión de operaciones de organización, mediación y deliberación, para representar posicionamientos propios frente a procesos, problemáticas y asuntos de interés común.

Es por ello que, a partir de una investigación explicativa se busca evidenciar la potencia de las acciones colaborativas de las identidades colectivas para constituir esferas públicas, materializadas en soportes y prácticas de comunicación, para la confección propia de productos de representación respecto a intereses comunes. Mediante una metodología cualitativa-inductiva, sin la manipulación de variables, muestras ni participantes; es posible recopilar expresiones y manifestaciones espontáneas a través de dos instrumentos, cuyos resultados serán correlacionados.

4.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO

Con los fines manifiestos, en primer lugar, se propone el análisis de contenido a través del monitoreo de la programación cotidiana de Radio Teocelo: identidades, opiniones, sucesos y temáticas incorporadas y representadas. El examen propuesto busca arrojar luz sobre los asuntos y contenidos hacia los que se dirige la programación, en tanto suponen corresponder y representar el interés común, mediante las expresiones emitidas por las subjetividades que apropian la emisora para visibilizar asuntos de interés, oportunidad y relevancia común, y representar posicionamientos frente a su entorno cotidiano. Es decir, cómo se identifican, incorporan y median los asuntos de interés común de las distintas individualidades que apropian Radio Teocelo; y, cómo dichos intereses comunes son representados a través de la programación de la emisora.

Este instrumento pretende contribuir al objetivo general de: analizar las condiciones y capacidades de Radio Teocelo para constituir una esfera de deliberación para la construcción y representación de opinión pública. Y, al objetivo particular de: evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso de Radio Teocelo para interactuar con otras esferas públicas.

El análisis de contenidos se aplicó a una muestra probabilística a partir de la programación de Radio Teocelo: 7 días consecutivos de cada mes, por 4 meses, a partir de febrero del 2022. La selección se realizó de forma aleatoria a partir de la Parrilla programática de Radio Teocelo (Anexo 1), como marco de muestreo. A pesar de que la parrilla programática de Radio Teocelo no es estática y, con constancia, es redefinida mediante la omisión o inclusión de distintos espacios, de acuerdo con los índices de participación comunitaria, los comentarios y quejas de las distintas audiencias; durante los meses de análisis la parrilla se compuso por un total de 100 espacios a la semana, con un máximo de 16 y un mínimo de 11 programas al día. Los espacios programáticos se clasifican de acuerdo con las disposiciones oficiales del IFT:

- **AA** Contenido dirigido al público infantil: Carrusel infantil, Mundo mágico y La Colmena.
- **A** Contenido apto para todo público: Momento instrumental, Socios del club de amigos.
- **B** Contenido apto para todo público: Entre paréntesis, Amanecer ranchero, Voces nuestras de Costa Rica, entre otros.

La programación no cuenta con espacios dentro de las clasificaciones **B15**, para adolescentes mayores de 15 años; **C**, no apto para personas menores de 18 años ni **D**, extremo y adulto.

De ahí que, la selección de análisis de contenido se realizará a partir de la parrilla semanal de Radio Teocelo, como marco de muestreo; en una hoja de cálculo de Excel y la función «Aleatoria», como medio para establecer un orden fortuito. En ese sentido, las unidades de registro son los programas o espacios, en su totalidad, que componen la programación diaria de Radio Teocelo, en tanto contengan referencias a las categorías conceptuales de interés, y cuya frecuencia será analizada (Bardín, 1996). En último lugar, las unidades de contexto son los mensajes, avisos y transmisiones variables que integran el marco interpretativo de las unidades de registro, en tanto refieran a las dimensiones de análisis sin ser parte integral de la totalidad del programa transmitido (Delgado & Gutiérrez, 1998).

Una vez obtenida la muestra significativa, el análisis de contenido se aplicará a partir del registro de seis dimensiones, a través de las cuales se pretende evidenciar la frecuencia de representaciones y temáticas que visibilizan los asuntos y opiniones que construyen el discurso de Radio Teocelo.

El instrumento fue probado durante una semana de enero del 2022. Los resultados del piloteo inicial fueron satisfactorios. En primer lugar, han recalcado que el sentido de comunidad no se limita a determinaciones geográficas o espaciales; puesto que, se registró la representación y participación de individuos que habitan más allá de las fronteras nacionales. De igual forma, fue necesario agregar dos dimensiones, debido al volumen de frecuencia de información correspondiente a temáticas de «Agricultura» y «Salud» -no exclusiva a COVID-19-. En último lugar, fue necesario adicionar el elemento «Recursos auditivos», debido a la identificación de cápsulas, sondeos y, entrevistas registradas y reproducidas. En general, las dimensiones que componen el Libro de códigos para el monitoreo de la programación de Radio Teocelo (Anexo 2) son: política, economía, comunidad, cultura, salud y agricultura.

Ejemplo de tabla de codificación

Libro de códigos para el monitoreo de la programación de Radio Teocelo									
Código de identificación	Fecha	Horario	Programa	Colaboradores	Dimensión	Sub dimensión	Información	Declarante	Recursos auditivos

Por lo tanto, a través de los elementos del libro de códigos se registra la frecuencia de incidencias de dimensiones, participaciones, informaciones y recursos, en cuanto a

representaciones y manifestaciones que permitan comprender hacia qué aspectos se dirige la programación de Radio Teocelo. Cabe concluir que, el interés común es una construcción dinámica y contingente, que depende de la realidad cotidiana de la comunidad. Esto significa que, las estructuras a partir de las cuales se interviene e interpreta la realidad son variables dependientes de los elementos de la comunidad que las ha producido y, de las situaciones perceptibles y comunicables por las individualidades contenidas en un mismo horizonte simbólico. Es decir, no existe una opinión pública terminada; esto recalca la mediación entre un variado universo de opiniones subjetivas, de acuerdo con la interpretación de la realidad a partir de las cuales las comunidades construyen el interés común, en un tiempo y espacio específico. De esta forma, los individuos no solo interpretan la realidad, sino la construyen (Hall, 2010).

4.2 ENTREVISTA

Con los fines propuestos, se vuelve fundamental la operación de una metodología de investigación cualitativa, que permita profundizar en los datos específicos del fenómeno social, mediante expresiones y adjetivaciones manifiestas en planos subjetivos, de acuerdo con dimensiones y categorías definidas. A través del análisis cualitativo explicativo, centrado en el lenguaje, es posible comprender a profundidad las estructuras de pensamiento, motivación y participación de los colaboradores, a partir de percepciones y representaciones propias. Las expresiones son fundamentales para comprender a los actores en relación con su contexto

específico y, la negociación de sentidos e interpretaciones en referencia a los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que atraviesan a Radio Teocelo.

Por lo tanto, ante la necesidad de priorizar el horizonte simbólico que determina la voluntad y activación de los colaboradores para involucrarse, participar y representarse a través de procesos de organización y deliberación hacia distintos objetivos comunes, desde una experiencia particular de comunicación comunitaria; se recurre a una herramienta que tenga la capacidad de capturar las expresiones espontáneas de los actores sociales. Es por ello que, se ha optado por aplicar una serie de entrevistas a profundidad a una muestra por conveniencia. A través del instrumento, se pretenden analizar los discursos individuales que subyacen las prácticas colaborativas convocadas en Radio Teocelo.

La Guía de preguntas para la entrevista (Anexo 3) se constituyó a partir de un modelo de conversación que permita la recursividad e interacción entre las expresiones de los colaboradores directos y, que permitan al investigador profundizar y dirigirse hacia aspectos de relevancia, mediante la incorporación u omisión espontánea de interrogantes; con el fin de evidenciar procesos de negociación y atribución de sentidos respecto a su contexto: representar qué sucede, con sus propias palabras y percepciones. De esta forma, el desarrollo y análisis de entrevistas se estableció a partir de cuatro dimensiones, de las cuales derivan las categorías de agrupación. Por otro lado, la guía de preguntas ha sido piloteada mediante su aplicación a un colaborador directo de Radio

Teocelo. Los resultados han sido satisfactorios y, evidenciaron que la omisión y exclusión de preguntas no condiciona los productos esperados, en tanto a la riqueza y profundidad discursiva del entrevistado.

Por ello, con el objetivo general de analizar las condiciones y capacidades de Radio Teocelo para constituir una esfera de deliberación para la construcción y representación de opinión pública, se establecieron las dimensiones:

- **Estratégica-Política:** medios, estrategias y, acciones de organización y movilización hacia objetivos comunes; así como las esferas centralizadas, institucionales o privadas con las cuales se ha interactuado.
- **Dialógica:** evaluar la capacidad de la opinión pública representada a través de Radio Teocelo para interactuar con diversos actores e instituciones, e influir en el ámbito político referente a su comunidad.

Mientras que, con el fin de contrastar los presupuestos teóricos y atender el objetivo específico de **identificar las condiciones que regulan el acceso y participación en Radio Teocelo**, se establecieron las dimensiones:

- **Estructural-Operativa:** analizar las características estructurales, organizativas y operacionales del medio, y la posible existencia de condiciones regulativas de acceso y participación en Radio Teocelo.
- **Asociativa-Colaborativa:** profundizar y recopilar las expresiones que refieran a las motivaciones y activaciones de los individuos para asociarse y participar de forma colaborativa en Radio Teocelo.

Respecto al segundo objetivo específico de **detallar los procesos de deliberación, construcción y representación de opinión pública en Radio Teocelo**, se estableció la dimensión:

- **Deliberativa-Representativa:** detallar cómo se generan los procesos de deliberación para la constitución de la opinión pública de representación respecto al interés común, a través de Radio Teocelo.

Por último, el tercer objetivo específico: **Evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso de Radio Teocelo para interactuar con otras esferas públicas e influir en el ámbito político**, dependerá de las interacciones de las dimensiones anteriores. En principio, de la dimensión **Estructural-Operativa** y de la **Deliberativa Representativa**; y, en

segundo lugar, en relación con las derivaciones de las dimensiones **Estratégica-Política** y **Dialógica**.

En general, el Cuadro de Dimensiones y Categorías (Anexo 4) se compone por elementos que permiten agrupar, relacionar y analizar a profundidad las expresiones y adjetivaciones, con el fin de corresponder los objetivos de investigación (Anexo 5), en medida de la coherencia y riqueza argumentativa de la información obtenida.

Las entrevistas fueron aplicadas a una muestra de ocho «colaboradores directos» de Radio Teocelo, una de las cuales fungió como prueba piloto para perfeccionar el instrumento, y fue aplicada el 15 de mayo del 2022. El resto de las entrevistas fueron aplicadas, de acuerdo con la disponibilidad de los colaboradores directos, durante la primera quincena de junio del 2022.

El sentido de colaborador directo refiere a sujetos cuya participación y colaboración en alguna de las comisiones u operaciones del medio es recurrente y constante. Esto es, entre el universo de la comunidad, la adjetivación «directo» excluye a los sujetos que, si bien pueden opinar, colaborar, solicitar apoyo, visitar o contribuir a la supervivencia del medio; su participación es intermitente y no mantienen una intervención constante en las operaciones de Radio Teocelo. Por ejemplo, excluye a los dueños de comercios locales que promocionan sus negocios o servicios, las personas que mandan saludos a

familiares en otras latitudes y a los donatarios que con constancia atienden las campañas de financiamiento pero no se involucran en las actividades cotidianas de las distintas áreas de operación del medio.

Por lo tanto, la selección de colaboradores directos se enfocó en sujetos con participaciones constantes y recurrentes en alguna de las comisiones de Radio Teocelo, que fueran mayores de 15 años y que dieran consentimiento de su participación no confidencial. No fueron criterios de selección el contar con un espacio programático en la parrilla de Radio Teocelo, ya sea como locutor u operador; ni el ser ciudadano residente del municipio de Teocelo.

De nueva cuenta, el universo y la muestra de colaboradores directos recalcan los presupuestos establecidos en el Marco Teórico y lo identificado en el piloteo del análisis de contenido. Ya que, el sentido de comunidad y colaboración no se supedita a determinaciones geográficas o espaciales; lo que, por el contrario, podría limitarse a habitantes del municipio de Teocelo o localidades inmediatas.

4.3 ANÁLISIS

En primer lugar, respecto al monitoreo de medios, el volumen de frecuencias se trabajó mediante el análisis de datos cuantitativos, con el fin de arrojar luz sobre la frecuencia de los

elementos que componen cada dimensión del Libro de códigos. Son deseables las interacciones (Anexo 6) entre las dimensiones de cada instrumento, y entre sus distintos apartados, correlaciones que enriquecerán la lectura interpretativa.

Respecto al análisis de contenido, se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés). En el caso de las entrevistas, a pesar de contar con el software Atlas. Ti; se opta por transcribir y, relacionar subcategorías y categorías de forma manual. Los bloques textuales se organizaron en tablas, las cuales facilitan analizar relaciones categóricas horizontales y verticales entre los distintos ejes temáticos. Se considera que, desde la interacción producida en la aplicación de la entrevista; la escucha y transcripción textual; la lectura y corrección; y, la clasificación y análisis de los bloques textuales, se puede extender una lectura «entre líneas» basada en gestos, entonaciones, modismos y, expresiones gestuales y verbales que pueden ser reducidas bajo el tratamiento computarizado, desde su transcripción hasta su análisis.

Por otro lado, aunque en el manejo de la información producida en las entrevista se expone de forma general y homogénea, al no priorizar el nombre del colaborador directo; algunas referencias sí son acompañadas del nombre colaborador que las emitió, con el fin de identificar la participación de sujetos de distintas edades y que desempeñan diferentes actividades en alguna de las comisiones de la radio.

En general, los instrumentos propuestos pretenden generar información a través de la interpretación y correlación de expresiones sobre experiencias, actitudes, percepciones y motivaciones relacionadas con las acciones de colaboración en el medio, y sobre las posibilidades de mediar, deliberar y, producir contenidos y opiniones, como productos de representación del contingente y dinámico interés común de la comunidad, con la capacidad de interactuar con otras esferas centralizadas, institucionales o privadas.

Por todo lo anterior, se recalca que, al operar la investigación a través de un método explicativo se podrá comprender a profundidad el fenómeno, mediante las estructuras de pensamiento, motivación y operación de los participantes; y de la capacidad de la opinión pública para interactuar y negociar con procesos sociales, culturales, económicos y políticos adscritos a los intereses comunes de la comunidad.

5 HALLAZGOS

De acuerdo con el diseño e incorporación de elementos para la construcción del Libro de códigos para el monitoreo de la programación de Radio Teocelo, en particular en el caso de dimensiones y subdimensiones derivadas; se pretendió analizar el sentido de los contenidos de la programación, en tanto identidades, opiniones, sucesos y asuntos de interés común mediados, deliberados y visibilizados como productos de representación de la comunidad, frente a su contexto. Sin intervención ni manipulación, se agrupó el volumen de frecuencias de las expresiones, participaciones, intervenciones y contenidos en las cinco dimensiones

propuestas, y se clasificaron de acuerdo con sus categorías específicas. De igual forma, el diseño de la Guía de preguntas para entrevistas se pensó para la incorporación de interrogantes de acuerdo con cinco dimensiones de interés.

No obstante, los instrumentos se diseñaron con el fin de establecer correspondencias entre las aseveraciones y manifestaciones verbales de los Colaboradores directos; y los contenidos que, al ser mediados y representados en la esfera de Radio Teocelo, representan discursos y, posicionamientos específicos de distintas comunidades frente a sus contextos y asuntos de interés común. Lo anterior desde la suposición de que fueran las individualidades mismas, miembros de las comunidades dentro de un mismo horizonte simbólico, quienes apropian, reconfiguran y resignifican la tecnología radiofónica para constituir una esfera de mediación, construcción y representación de identidades y opiniones propias.

Las interacciones y resultados entre los productos obtenidos, a partir de la aplicación de los instrumentos, han sido satisfactorios. Por lo tanto, en el cuadro que a continuación se expone, de forma sintética se exhiben algunas de las interacciones producidas, a partir de los elementos que componen los dos instrumentos de investigación y el objetivo que buscaron corresponder. No obstante, la narrativa del análisis en extenso se presenta en el capítulo Resultados.

Objetivos	Dimensiones
	Dimensiones monitoreo
Analizar las condiciones y capacidades de la radio comunitaria para constituir una esfera de deliberación para la construcción y representación de opinión pública respecto a asuntos de interés común	<p>De acuerdo con la dimensión Política del monitoreo de medios, la cual incorporó programas como Cabildo abierto y Mesa ciudadana, se evidenció la deliberación y mediación respecto a temas de interés nacional: Revocación de mandato, Reforma energética, matrimonio igualitario y despenalización del aborto, en distintos estados del país.</p> <p>El elemento Información del libro de códigos registró que, en su mayoría, los contenidos y las intervenciones fueron de interés nacional; sin embargo, esto no invisibilizó los asuntos locales. Mientras que, el elemento Declarantes exhibió la participación de individualidades de distintos municipios y miembros de asociaciones civiles.</p>
	Dimensiones entrevista
	<p>La dimensión Estratégica-Política de la entrevista exhibió que, en particular, Cabildo abierto es un espacio de interacción y confrontación con distintas figuras de poder. Y, que en dicho espacio, se desarrolla el análisis de Información de distintos flujos, no solo municipal.</p>

	<p>De ahí que, a través de la dimensión Dialógica se agruparon expresiones y experiencias en relación con las capacidades de organización y movilización de las comunidades, respecto a las temáticas que son de interés común, y que son representadas a través de la programación de Radio Teocelo. En particular, los Colaboradores directos refirieron a Cabildo abierto como una experiencia que ha facultado el encuentro y diálogo con distintos actores institucionales y corporativos.</p>
Objetivos	Dimensiones
<p>Identificar las condiciones que regulan el acceso y participación en Radio Teocelo</p>	Dimensiones monitoreo
	<p>El registro de los elementos Programa y Colaboradores, enlistó una diversidad de espacios conducidos e intervenidos por diferentes participantes, no solo los Colaboradores directos entrevistados. La programación incorporó contenidos infantiles, juveniles y para adultos. Y, a partir de participaciones comunitarias, el sentido de lo político se extendió a otras cuestiones: salud, medio ambiente, alimentación, territorio, alcoholismo.</p> <p>Radio Teocelo cuenta con programas infantiles como La Colmena; juveniles, En plural; y para adultos, como Recordar es vivir. Sin embargo, se constata la predominancia de contenidos para adultos y niños.</p>
	Dimensiones entrevista
	<p>A través de la dimensión Estructural-Operativa se asume que Radio Teocelo es una esfera abierta para la intervención, colaboración y representación de cualquier persona. Sin</p>

	<p>embargo, la colaboración directa exige cumplir con ciertas habilidades técnicas y narrativas.</p> <p>Mientras que Radio Teocelo cuenta con un organigrama definido, compuesto por distintas comisiones; no se observaron relaciones de dominación o subordinación. Por lo cual, los rangos solo representan un esquema para la distribución de responsabilidades y actividades específicas.</p> <p>Por ultimo, se registró que la asignación de puestos depende de un historial de voluntariado, el desarrollo de habilidades específicas y un proceso de concurso. En general, las condiciones de acceso y ocupación de puestos específicos se identifican como mecanismos de control y, para el cuidado y mantenimiento del equipo técnico.</p>
	<p>Mientras que, las interrogantes agrupadas en la dimensión Asociativa-Colaborativa demostraron que, los objetivos de incorporación en el medio, al menos en el caso de los Colaboradores directos, se orientaron por hábitos y prácticas de consumo desde la infancia; por lo cual, no persiguieron la rentabilidad económica.</p> <p>De igual forma, en todos los casos, los testimonios afirman que su incorporación siguió el proceso relatado: voluntariado, capacitación y concurso por un puesto específico. Y, que en ningún caso, han presenciado relaciones de subordinación o autoridad por parte de algún otro miembro de la emisora: Radio Teocelo representa una esfera horizontal de participación y colaboración.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Dimensiones</p>

<p>Detallar los procesos de deliberación, construcción y representación de opinión pública en Radio Teocelo</p>	<p>Dimensiones monitoreo</p>
	<p>Las distintas Dimensiones para el análisis de contenido han priorizado la mediación y definición de Información de interés común. Sin embargo, se evidencia que el interés común representa una construcción contingente y circunstancial, de acuerdo con el contexto y los sucesos emergentes. Por otro lado, esta definición del interés común contrasta con una visión esencialista de «lo político», más allá de las operaciones electorales y la participación partidista.</p> <p>Al contrario, bajo el sentido de lo político se incorporaron y significaron contenidos de salud, reproductividad, higiene de la mujer, medio ambiente, defensa del territorio, economías locales, educación, herbolaria, alcoholismo, entre otras.</p> <p>Por otro lado, la participación involucró la expresión de Declarantes de distintos municipios, quienes compartieron experiencias y recomendaciones del uso de plantas medicinales, por ejemplo, a través del programa Sueños de café; y, la coordinación y organización para la defensa del territorio, como fue en el programa Entre paréntesis, con la intervención de la radio comunitaria, Radio Temblor.</p>
	<p>Dimensiones entrevista</p>

	<p>En ese sentido la dimensión Deliberativa-Representativa ha sido de relevancia para exponer asuntos que, en este periodo y contexto, son de interés común, como la violencia en las localidades y la construcción de una planta de Nestlé en la región.</p> <p>Por otro lado, la espontanea manifestación de los Colaboradores directos ha facultado relatar casos específicos a través de los cuales se constató la capacidad de Radio Teocelo para constituir una esfera de organización, colaboración y movilización hacia objetivos comunes, como la defensa del territorio.</p> <p>En estos casos, las capacidades individuales y colectivas se han agrupado en identidades con objetivos comunes, que han apropiado e incorporado a Radio Teocelo como un recurso dentro de sus repertorios de acción y comunicación; a través del cual han representado sus identidades y objetivos.</p>
Objetivos	Dimensiones
<p>Evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso de Radio Teocelo para interactuar con otras esferas públicas e influir en el ámbito político</p>	Dimensiones monitoreo
	<p>En ultimo lugar, a través de la dimensión Información se reflejó que, a pesar de ser una radio comunitaria, los contenidos no se abstraen a la inmediatez de la delimitación geográfica; al contrario, han incorporado y mediado contenidos nacionales e internacionales.</p> <p>Estos flujos de información han contado con la participación de Declarantes de distintas latitudes y adscripciones.</p> <p>Mientras que, las unidades de registro han contado con contextos construidos por Recursos auditivos, enfocados en la</p>

	<p>organización y movilización para la defensa del territorio y del agua.</p> <p>En ese sentido, los contenidos de Radio Teocelo han impactado en la cotidianidad de las comunidades al derramar e incitar nuevas formas de organización y colaboración, a partir del registro de experiencias y conquistas particulares.</p>
	<p>Dimensiones entrevista</p>
	<p>De acuerdo con la interacción entre las dimensiones Asociativa-Colaborativa, Estructural-Operativa, Deliberativa-Representativa, Estratégica-Política y Dialógica, se constata que desde los procesos de incorporación y capacitación, las estructuras de relación, las formas y procesos de deliberación, las estrategias de acción y, la interacción con actores institucionales y corporativos; los contenidos de Radio Teocelo han buscado el empoderamiento de las comunidades para definirse, representarse y desafiar las distintas formas y expresiones de poder.</p> <p>En ese sentido, Radio Teocelo representa una esfera pública de contrapeso y confrontación, para la representación de las individualidades que son reducidas y agraviadas por las distintas expresiones de poder. Un medio que da aforo a la voz e imagen propia que la gente ha definido y construido, aquellas que no tienen cabida en los medios públicos y comerciales.</p> <p>Son diversas las experiencias que evidencian las capacidades de los contenidos que configuran el discurso de Radio Teocelo, como la defensa del territorio.</p>

Por lo tanto, tras la exhibición de los hallazgos, constatados mediante las correspondencias producidas entre las dimensiones de análisis de los dos instrumentos de investigación, a continuación, se expone la narrativa de resultados en extenso.

6 RESULTADOS

Una vez realizado el ordenamiento y análisis de la información producida en las entrevistas, se obtuvieron datos de valor que a continuación serán expuestos, con el fin de atender las dimensiones establecidas en el capítulo metodológico: Estructural-Operativa, Asociativa-Colaborativa, Deliberativa-Representativa, Dialógica y Estratégica-Política. Por consiguiente, se exhiben las implicaciones y dependencias través del sistema de agrupación. Por otro lado, las expresiones contenidas en los bloques textuales son relacionadas con los datos obtenidos a través del análisis de contenido, con el fin de evidenciar las interacciones entre el universo de opiniones y los contenidos publicitados en la programación cotidiana de Radio Teocelo.

En principio, es necesario atender el objetivo específico de identificar las condiciones que regulan el acceso y participación en Radio Teocelo, a través de las interacciones entre las categorías Asociativa-Colaborativa y Estructural-Operativa. De acuerdo con las aseveraciones emitidas, se interpreta que Radio Teocelo es un espacio abierto y accesible para la integración, participación y manifestación de solicitudes, problemáticas, opiniones y posturas. Los colaboradores directos han recalcado que, Radio Teocelo es un medio libre, independiente y autogestivo, en donde no existe

ningún tipo de censura o limitación para sector alguno. De allí que, el acceso y colaboración está abierta a quien tenga la disponibilidad de asistir en las actividades cotidianas.

Sin embargo, la colaboración directa depende de la acreditación de un curso de seis meses, el cual busca el desarrollo de habilidades técnicas, actitudes y valores que permitan establecer un compromiso con Radio Teocelo; en tanto la participación no sea interpretada como un empleo, sino como una causa. Por otro lado, también son publicadas convocatorias para ocupar puestos específicos, los cuales requieren de un historial de voluntariado, habilidades y experiencias particulares de los candidatos. Aunque se trataron de procesos diferentes para cada persona, los colaboradores han narrado que su integración fue mediante trabajo voluntario, acreditación de un curso y concurso para un puesto específico.

Se rememora la publicación de una convocatoria para ocupar un puesto en el área informativa; a pesar de la voluntad de los postulantes, nadie cumplió con el perfil. En respuesta, esa experiencia demandó la oferta de capacitaciones para jóvenes: una red que, con probabilidad, favorezca la integración de nuevas generaciones para el relevo generacional. Sin embargo, la lucha por lograr la participación del auditorio joven ha sido difícil. Los colaboradores identifican que, debido a las solicitudes de las audiencias infantiles y adultas, en los programas musicales predominan los ritmos regionales e infantiles; cuando la juventud prefiere «ritmos modernos» que son reproducidos en

emisoras comerciales. A pesar de contar con espacios específicos para el público joven, como En plural, Radio Teocelo no ha descifrado la fórmula para captar la atención juvenil. Incluso, los colaboradores exhiben expresiones que han referido que la programación está «estancada» en contenidos para adultos. Y, aunque en los últimos años se ha mejorado la estrategia para incluir a la juventud, mediante cursos de locución y periodismo; se ha evidenciado que, cuando los jóvenes colaboradores han reproducido «ritmos modernos», la inmediata disconformidad de las audiencias adultas se ha hecho visible.

De modo que, se evidencia que el acceso y participación en Radio Teocelo no son condicionados; sin embargo, la incorporación de jóvenes para el relevo generacional ha sido problemática, una cuestión que exige reflexión y análisis respecto a la extensión de operaciones de la emisora. Por otro lado, se reserva la colaboración a individualidades que ocupen cargos públicos o militen en algún partido político. En ultimo lugar, se solicita que los colaboradores directos tengan las habilidades técnicas y narrativas dictadas en los cursos ofertados. Estas condiciones se interpretan como medidas de control más que como mecanismos de exclusión. Para la operación y cuidado de las interfaces tecnológicas, y para regular la intervención de individualidades y grupos de poder, vigilancia y control que busquen instrumentalizar el medio para la extensión de intereses particulares.

De ahí que, los colaboradores afirman que su acercamiento al medio no se orientó hacia la remuneración económica; coinciden al documentar hábitos de recepción y prácticas cotidianas, por tradición familiar y comunitaria. Es decir, el contacto se produjo con la participación en programas infantiles; Radio Teocelo cuenta con tres espacios infantiles: La Colmena, Mundo mágico y Carrusel infantil. El hecho de cobrar conciencia de que eres tú quien se expresa es una experiencia que te engancha, ya sea para mandar saludos, una complacencia musical o involucrarte con la comunidad, narran.

Aunque existen aspiraciones naturales y auténticas por perseguir la rentabilidad económica, a través del poder institucional o corporativo; el buscar hacer cosas diferentes faculta regresar al pueblo, comprender el trabajo comunitario, conocer a la gente e involucrarte en sus luchas. En consecuencia, tras los primeros acercamientos se emprende un proceso de «conversión», el cual representa el desarrollo de habilidades técnicas para apropiarse las tecnologías y narrativas para dialogar con la comunidad, de acuerdo con las dinámicas de un medio comunitario: participativo, accesible, cercano a la gente y que habla su propia lengua. Así, aunque el aporte de un colaborador dependa de la voluntad individual, la constitución de comunicadores comunitarios no es un proceso aislado; es un desarrollo nutrido de relaciones colectivas. De nada sirve un medio con locutores que capturen a las audiencias con su estilo, sino tienen voluntad y formación social.

Lo anterior es fundamental en un medio comunitario, como se ha constatado a través de las dimensiones Asociativa-Colaborativa y Estructural-Operativa. De acuerdo con las actividades que desarrollen y las responsabilidades que adquieran, los colaboradores participan con horarios específicos en un aproximado de ocho horas. No obstante, aunque las rutinas estén determinadas en un organigrama, las colaboraciones pueden permear las delimitaciones horarias, debido a la emergencia de actividades en las distintas áreas que componen a la emisora.

En Radio Teocelo ha sido fundamental la composición de un organigrama y, la designación de un Consejo de gobierno para la asociación civil y un Consejo directivo de radio. De ahí, la emisora se compone por comisiones: información, programación, capacitación, técnica y administración. En el caso del área Informativa, es el espacio que se encarga de la agenda de noticias a partir de la mediación oportuna de sucesos, mensajes, avisos, solicitudes y opiniones.

Siempre hay solicitudes, relatan los colaboradores directos, y es responsabilidad del área de Programación atender y evaluar las intervenciones, contenidos, locutores y convenios con instituciones externas, de acuerdo con la disponibilidad de horarios y el interés común. Radio Teocelo se debe a sus audiencias y, por lo tanto, siempre debe atender sus intereses y necesidades; incluso en la propuesta musical y el estilo de los locutores. Por otro lado, la comisión de Capacitación dicta los cursos a los interesados

en incorporarse a la emisora. Y, el área técnica se encarga del mantenimiento de las ingenierías, instrumentos y equipamientos.

De igual modo, el área Administrativa y el Consejo directivo son fundamentales para la verificación y orientación de las operaciones de la radio. Élfego Riveros Hernández, actual miembro del Consejo de gobierno, ha puntualizado que los proyectos de comunicación comunitaria requieren de una solida base de operación y, en particular, Radio Teocelo se ha sostenido por cuatro pilares fundamentales. Un sostén jurídico, afianzado en una concesión; un soporte financiero, necesario para la supervivencia de la emisora y la extensión de sus operaciones; una infraestructura tecnológica que ha soportado por más de cincuenta años; y un pilar de certeza institucional.

Sin duda, el sostén de mayor envergadura es la certeza institucional pues, la concesión es un papel que por sí solo no hace nada, el dinero solo cobra relevancia con las voluntades de las personas y los equipos solo son tecnologías que requieren de apropiación. En cambio, la certeza institucional representa que una radio comunitaria puede ser pequeña, pobre y de corto alcance; pero no puede caer en el ámbito de la discrecionalidad, en la opacidad, en prácticas impositivas, formas de exclusión o relaciones de subordinación. Por ello, la certeza institucional requiere de una fuerte inversión para la formación de colaboradores.

En ese sentido, se hacen objetivas las interacciones entre las dimensiones Asociativa-Colaborativa y Estructural-Operativa. Afirman los colaboradores que, más que un mecanismo de exclusión, los procesos de formación definen los límites y garantías de congruencia. De ahí que, la certeza institucional se gana con la transparencia del medio y, así, deriva en la confianza, credibilidad y cariño de la gente. Como mecanismo de transparencia, desde hace 25 años Radio Teocelo ha emprendido la tarea de contar y visibilizar sus fondos en un informe público anual: cuánto dinero entró, de dónde vino, en qué se empleó y en qué banco está.

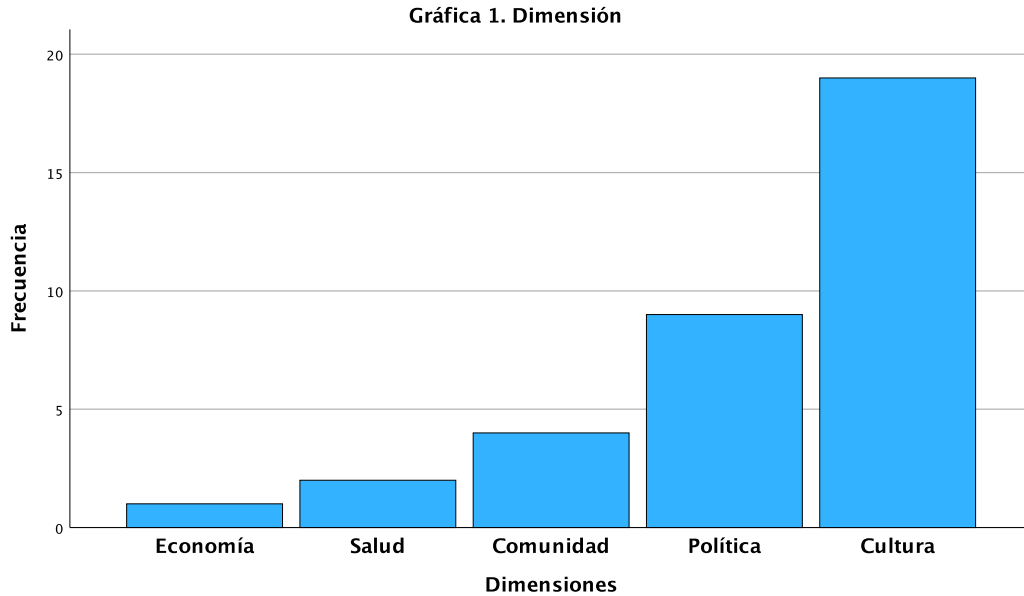
Sin embargo, a pesar del desarrollo de habilidades y compromisos que contribuyan a la certeza institucional, han existido complicaciones. Recuerdan los colaboradores una experiencia relacionada con el consumo de alcohol en el vehículo de la emisora; la comunidad percibe esas actitudes y exige su corrección, en ese caso, fue ella quien reprobó y notificó la falta. Es ahí donde se deposita la relevancia de estatutos, consejos, comisiones y asambleas. No obstante, aunque existen comisiones, Radio Teocelo opera mediante una estructura horizontal, abierta y visible, que busca eludir relaciones de subordinación y dominación.

En definitiva, las interacciones entre las dimensiones referidas constatan los procesos de incorporación, participación y, la estructura de organización y colaboración en el medio. Por consiguiente, es necesario exponer cómo se configura «lo común» y, cómo se median e interaccionan distintas opiniones. De modo que, las correlaciones entre las

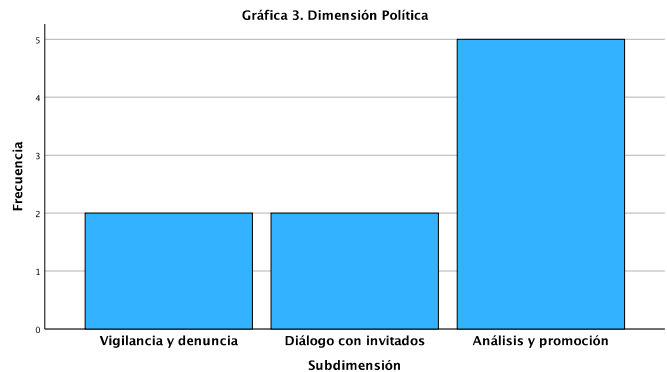
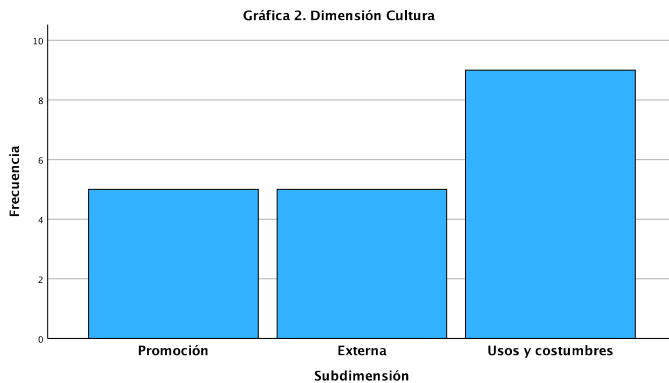
dimensiones Deliberativa-Representativa y Dialógica ofrecen datos de relevancia para el objetivo específico de detallar los procesos de deliberación, construcción y representación de opinión pública.

En principio, Carlos Antonio Martínez Muñoz, colaborador más joven, afirma que hay espacio para todas las expresiones y hay contenidos para todas las audiencias. Es una de las características de un medio comunitario: que sea inclusivo, plural y diverso. Por lo cual, no pueden existir formas de exclusión por cuestiones de religión, sexo, género, posición económica, ideológica o política.

El sentido de los medios comunitarios radica en representar la voz e imagen que la misma comunidad ha negociado, definido y construido de sí misma; las cuales no tienen aforo en los medios comerciales ni públicos. Por ende, cumplir la misión comunitaria significa amplificar a las comunidades, para que sean ellas quienes hablen, medien, determinen y representen su interés común de acuerdo con sus sentidos propios, coinciden los colaboradores directos. En ese sentido, el monitoreo y análisis de contenido sobre Radio Teocelo ha evidenciado que la programación se orientó hacia la dimensión Cultura y Política, como se exhibe:



En la Gráfica 1 se muestra que los contenidos de mayor frecuencia se registraron en la dimensión Cultura, debido al volumen de unidades de registro representadas por programas musicales: Rancheritas; Ramillete musical; Al son que me toquen; Los años maravillosos; y, Romances, voces y guitarras, donde se atendieron peticiones a través de llamadas y visitas. Sin embargo, la dimensión Cultura también incorporó espacios como Entre paréntesis, donde se transmitió la fiesta patronal de la localidad de Baxtla. Mientras que, en el caso de la dimensión Política se enlistaron programas como Contacto Sur, producido por ALER; Mesa ciudadana; Cabildo abierto; y Secciones informativas. En particular, las subdimensiones de Cultura y Política son expuestas en las Gráficas 2 y 3:



En la Gráfica 2, se evidencia la predominancia de contenidos de Cultura respecto a Usos y costumbres, como las fiestas patronales; Externa, con la reproducción de música internacional; y, la Promoción de interpretes y artistas locales. Mientras que, en la Gráfica 3, se constata que la dimensión Política se compuso, en su mayoría, por contenidos de Análisis y promoción respecto a procesos como la Reforma energética, la Revocación de mandato, la despenalización del aborto y el matrimonio igualitario. En segundo lugar, por el Diálogo con invitados, a través de Cabildo abierto y Mesa ciudadana. Y, en ultimo lugar, respecto a la Vigilancia y denuncia de casos de corrupción, desde la experiencia del medio comunitario, Radio Temblor.

En consecuencia, Radio Teocelo se interpreta como una esfera de mediación, diálogo y tolerancia. Temáticas como la sexualidad, reproductividad, religión y política electoral siempre son problemáticas, pero deben de ser deliberadas y representadas. Por ello, la programación faculta una interpretación extendida del interés común, mediante la oferta de programas relacionados con la salud, temas políticos, agropecuarios, animales

domésticos, orientación legal y financiera, religiosos, entretenimiento y, producciones propias y externas. Tal es el caso de los espacios de Alcohólicos Anónimos, Médicos por tu salud y la serie radiofónica La granja latina, producida por la organización ecuatoriana Radialistas Apasionadas y Apasionados. La salud individual y colectiva, el alcoholismo, la drogadicción y las finanzas son cuestiones políticas, y hay audiencias para las que son de interés común.

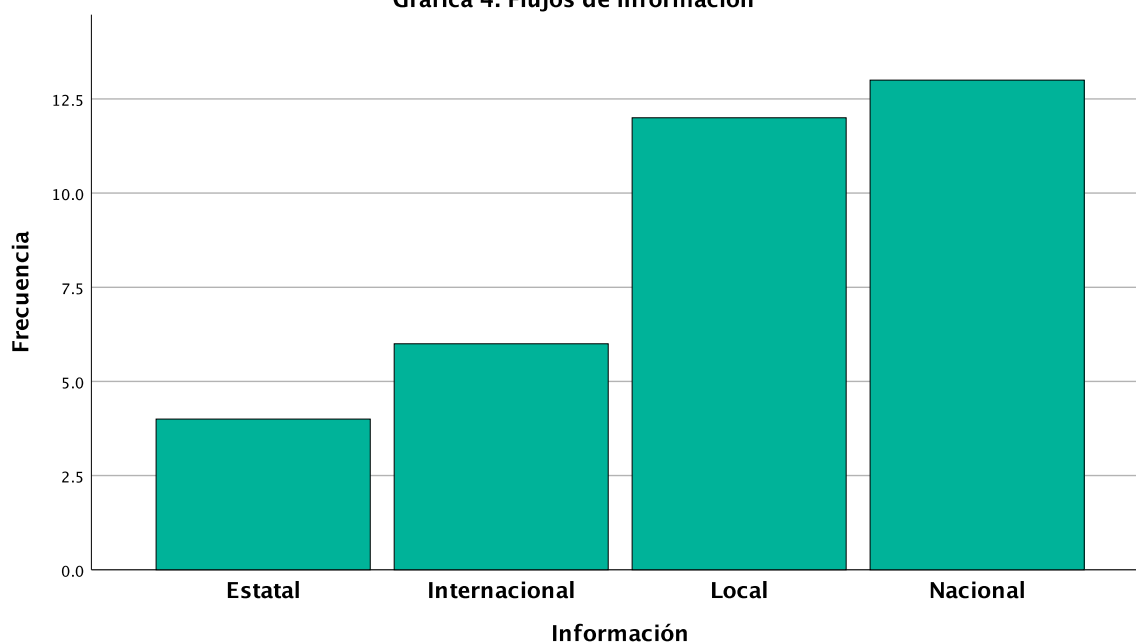
En relación con lo planteado, los programas Médicos por tu salud, producido por especialistas, y Sueños de café, producido por la asociación civil Desarrollo Autogestionario, A. C. (DAUGE), son espacios donde las prácticas saludables son incorporadas dentro del horizonte de lo político común de distintas identidades colectivas, de acuerdo con sus entornos, recursos, significaciones y prácticas propias. Estos espacios son intervenidos por la comunidad para externar dudas, problemas o recomendaciones; la intención es contar con un espacio de representación y una comunidad solidarizada, destacan los colaboradores.

Ante todo, dentro de sus posibilidades, Radio Teocelo busca incidir en la cotidianidad de las comunidades, a través de una programación diversa con contenidos para niños, jóvenes y adultos. No obstante, existen solicitudes que no pueden ser atendidas. Pues, aunque la reproducción de distintos ritmos es una estrategia para la atracción de nuevas generaciones para el relevo generacional, se descartan las peticiones de contenidos obscenos, violentos o misóginos.

Por otro lado, aunque la radio de Teocelo surgió como un proyecto enfocado en los intereses comunes de identidades campesinas y localidades rurales inmediatas, recuerda Mariana Riveros Pozos, actual directora de Radio Teocelo; a través del tiempo ha incorporado voces que también necesitan de una esfera de representación, y lo han encontrado en esta radio comunitaria: asociaciones civiles, identidades colectivas y, comunidades organizadas y movilizadas con un fundamento, mensaje, problemática o necesidad.

En efecto, el interés común es contingente y circunstancial, y es necesario que los colaboradores sintonicen la radio con su comunidad: que capten y den continuidad a las expresiones y, sucesos de actualidad e interés en las distintas localidades. En la actualidad, el interés común se ha orientado por temáticas de inseguridad en los municipios y, en específico, para la comunidad de productores de café, respecto a la apertura de una planta de la empresa Nestlé. Lo cual representa la devastación de la flora endógena, la modificación del ecosistema, la alteración del clima y la imposición de formas específicas de producción y venta de café. No obstante, el interés común frente al cual se median y construyen opiniones, como medios de representación, no se limita a la inmediatez espacial:

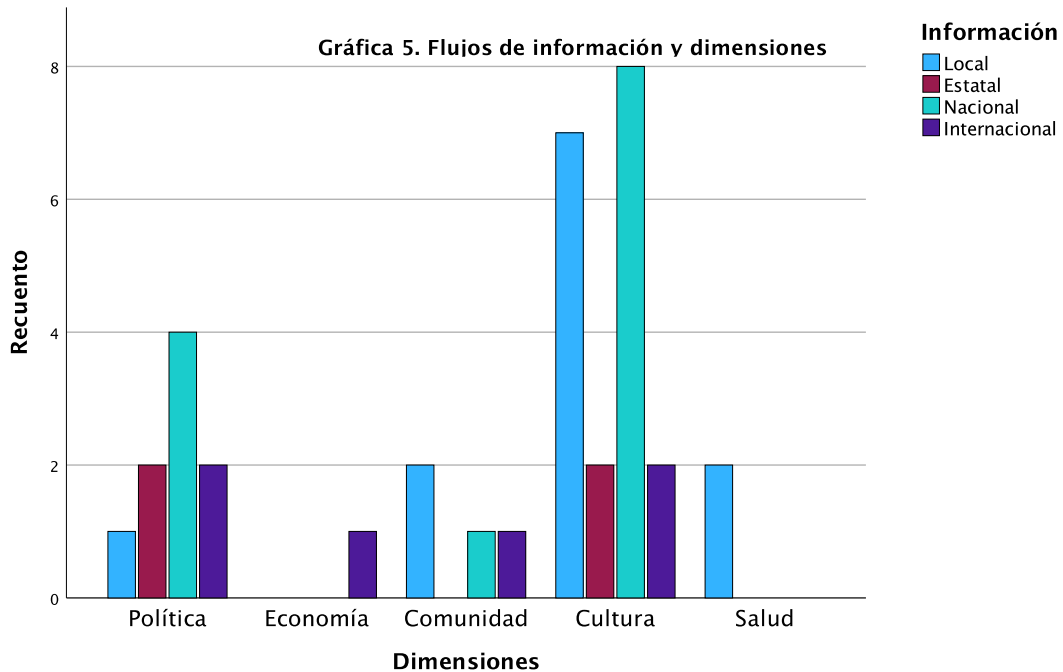
Gráfica 4. Flujos de información



Al respecto, la Gráfica 4 expone que existe una natural interacción entre flujos de información Internacional, Nacional, Estatal y Local. Incluso, cuando se podría asumir que, al tratarse un medio comunitario, la información Local sería predominante; se evidencia que hay una mayor mediación y discusión en relación a temáticas nacionales, sin que esto represente la invisibilización de cuestiones locales de interés común para las distintas comunidades.

De igual forma, han sido constantes los contenidos enfocados en la mujer y en cuestiones que, en otras esferas, se han oscurecido bajo el sentido de lo privado. La realidad y las circunstancias exigen incorporar asuntos que, a pesar de lo controvertido deben ser visibilizados, reflexionados y significados sin desasosiego, con el fin de

animar el sentido crítico de la comunidad, expresan los colaboradores directos. Desde luego, las distintas dimensiones de los contenidos son travesadas por los flujos de información que representan del interés común:



En particular, la Gráfica 5 detalla que, la dimensión de mayor frecuencia, Cultura, se enfocó en contenidos nacionales y locales. De igual forma, en la Política predominó la información Nacional y, a la par, la Estatal e Internacional. Sin embargo, es de relevancia la dimensión Comunidad, donde la predominancia se encontró en la información Local, lo cual se puede interpretar a partir del espacio de Socios del Club de amigos y Voz animal. Aun de mayor significación resulta la dimensión Salud, la cual se limitó a información Local, debido a los espacios donde se contó con la participación

de especialistas y personas de distintos municipios, que promovieron un consultorio de ginecología comunitaria y, los beneficios de incorporar recursos herbolarios y proteínas vegetales para minimizar afectaciones del periodo menstrual. No obstante, lo relevante de esta dimensión es que el recurso y conocimiento de la herbolaria se representó desde una dimensión política, alternativa al uso de productos farmacéuticos.

Desde luego, ciertos contenidos han generado reacciones problemáticas y, a través de intervenciones, se registró que la emisión de La hora de la mujer generaba el descontento de las parejas de algunas radioescuchas: sus cónyuges les apagaban la radio y les prohibían escuchar programas para mujeres, relatan. De igual forma, la serie radiofónica Otro Dios es posible, producida por José Ignacio López Vigil, provocó el descontento de la comunidad católica, que amenazó con recolectar firmas para cerrar la radio. Sin embargo, estos casos también han generado intervenciones críticas: la comunicación de experiencias y recomendaciones de uso de plantas medicinales de la región y, el señalamiento de abusos de las administraciones parroquiales y clericales.

Aun así, Radio Teocelo también es un espacio para las doctrinas religiosas que deciden colaborar en el medio: estas prácticas son de interés común para distintas identidades. Por lo tanto, a pesar de los conflictos, priorizan los colaboradores que, el interés común se media a partir de las participaciones que comunican lo que sucede en sus localidades, administraciones y comunidades. La radio solo es una herramienta para que la gente hable, la escuchen y la atiendan; su función es la de representar identidades y opiniones

a través de su amplificación, y constituir una esfera de encuentro y representación para la interacción con administraciones públicas y privadas, como ha sido a través de Cabildo abierto.

Desde 1998, de lunes a viernes por tres horas, a través de Cabildo abierto se proporciona el micrófono para que se genere un diálogo de interacción social, cultural, económica y política. Los colaboradores directos refieren a este programa como una experiencia de comunicación que facilita que las comunidades apropien, reconfiguren y resignifiquen la tecnología radiofónica, para interpelar a los ediles municipales y representantes privados, de forma horizontal de acuerdo con sus identidades, intereses y lenguajes propios. La participación a través de Radio Teocelo ha significado sacudir y resignificar la posición e interpretación propia de comunidad, frente al poder institucional y corporativo. Así, Cabildo abierto ha sido una escuela para la gente y para la radio, para desarrollar estrategias colaborativas de organización, deliberación y representación frente a distintas figuras de poder.

De ahí que, Radio Teocelo representa una esfera pública cuya libertad de acceso y participación no se supedita a las delimitaciones físicas del inmueble. El sentido fundamental es que la emisora no tiene un dueño, un empresario o un patrón; es la voluntad de comunicar de las comunidades y la autonomía del medio lo que posibilita una esfera de representación para individualidades que, aunque no tienen acceso al transporte o a medios de comunicación, hacen llegar su opinión a través de los soportes

que cuenten a la mano. Como resultado, son recurrentes las participaciones desde congregaciones rurales, privadas de línea telefónica, Internet o agencias de correos, así como las interacciones transnacionales a través de llamadas y, mensajes de Facebook y WhatsApp.

Ahora bien, aunque las operaciones dialógicas extendidas en Radio Teocelo giran en torno a la mediación de lo común, en tanto esfera pública de encuentro, deliberación y representación; los procesos que atraviesan a la emisora no están exentos de conflictos y discrepancias. Esto exige problematizar la sobrestimación racionalista, guiada hacia la construcción del consenso absoluto respecto a lo que representa el bien común. Es en la inclusión donde se reafirma la credibilidad y confianza en la radio, concuerdan los colaboradores. En eso radica el sentido público de este medio comunitario: en el aforo y encuentro entre una pluralidad de subjetividades; mientras que la comunidad, a través de un proceso crítico, construye sus propias conclusiones de acuerdo con sus sentidos.

Es ahí donde se refuerza el sentido de estatutos, consejos, comisiones y asambleas para la toma de decisiones. Más que un mecanismo de control, representan dinamizadores de la convivencia. Por el contrario, la indefinición de pautas podría derivar en la imposición de órdenes y relaciones de dominación, subordinación y sujeción. En ese sentido, un código de ética ha facultado defender a la radio frente a conductas, faltas, situaciones e irrupciones de agentes externos que han buscado vigilar, capturar e instrumentalizar a Radio Teocelo hacia fines particulares. Tal ha sido el caso de medios

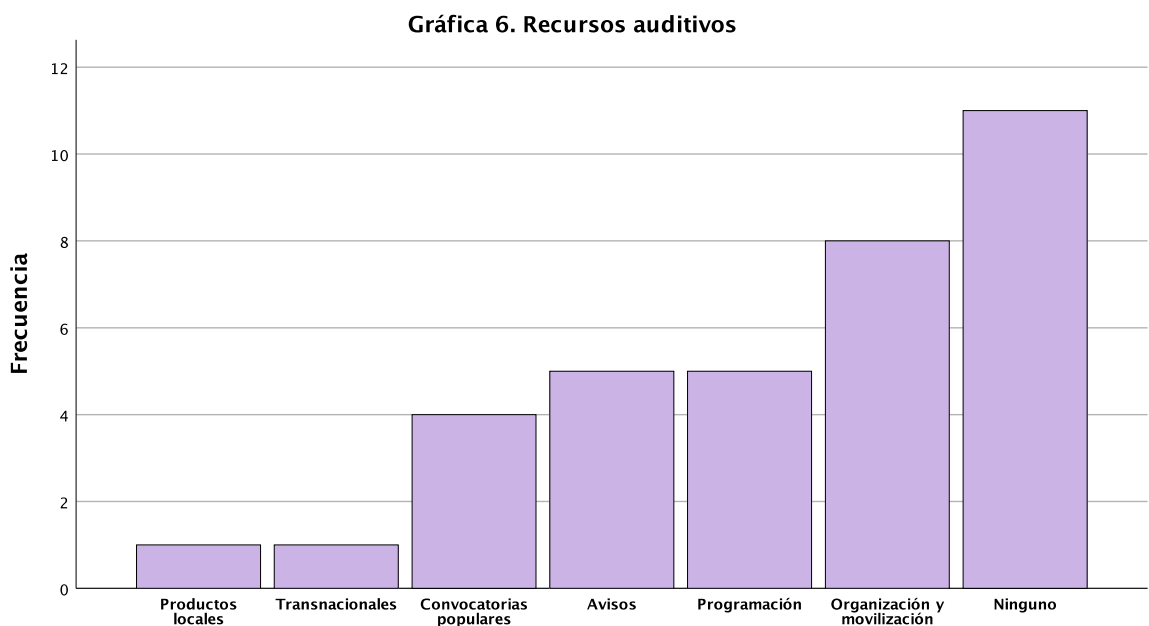
comunitarios que no han desarrollado su fortaleza institucional, donde la paulatina incorporación de individualidades con intereses particulares ha derivado en la conformación de grupos mayoritarios que han desbancado y, excluido a las comunidades que extendían operaciones cotidianas hacia fines comunes, afirman los colaboradores.

La resolución de conflictos en los procesos deliberativos y de consenso, respecto a la representación de una opinión pública, han dependido de una mediación entre los criterios de la comunidad, la colaboración y la asesoría de otras experiencias comunitarias. Y, aunque los temas electorales y partidistas son los que provocan mayor intervención, el sentido de participación política se extiende hacia otras cuestiones de la vida cotidiana: por la defensa del territorio, contra el coyotaje del café y ante la invisibilización de la violencia de género.

De modo que, la representación a través de Radio Teocelo ha influido en el contexto de distintas comunidades. Aunque en gran medida, el impacto ha sido en relación a procesos electorales y la vigilancia de ediles, no solo se limita a esas dimensiones. La emisora ha contribuido a otros procesos de movilización y, por lo tanto, la tecnología radiofónica ha sido incorporada en el repertorio de acciones y de comunicación de distintas identidades colectivas y movimientos sociales. No obstante, no solo ha sido la radio. Con el fin de visibilizar objetivos e identidades, coordinar acciones colectivas y realizar fines comunes; las comunidades han apropiado e incorporado distintas

acciones, prácticas comunicativas y, viejas y nuevas tecnologías en sistemas mediáticos híbridos, integrados en variados repertorios de acción y comunicación: arte callejero, asambleas, bloqueos viales, manifestaciones públicas, música, narrativas de acción, medios digitales, redes sociales y producciones de radio, prensa y televisión comunitaria.

Lo anterior se puede constatar con la reproducción de Recursos auditivos. Aunque la transmisión de dichos recursos es variable y, por lo tanto, se interpretan como unidades de contexto; su relevancia es fundamental, en tanto representan marcos interpretativos para las dimensiones de análisis de las unidades de registro:



A pesar de que la Gráfica 6 evidencia que, en la mayoría de los casos no se contó con Recursos auditivos específicos, el elemento subsecuente en índice de frecuencias es el de Organización y movilización, el cual refiere a la difusión y convocatoria de organizaciones y movilizaciones populares. En estos casos, en relación con la movilización para la defensa del agua y el territorio; la organización frente al cambio climático y la violencia de género; sobre experiencias colaborativas entre radios comunitarias y sus comunidades, para implementar energías renovables; y sobre proyectos cooperativos para la elaboración de productos, entre comunidades de Oaxaca.

En ese orden de ideas, los colaboradores directos rememoran la manifestación realizada en la localidad de Zimpizahua, Coatepec, producto del hartazgo de pobladores de Texin y Cosautlán respecto a la indiferencia municipal ante las deplorables condiciones carreteras. La manifestación fue reprimida por elementos de seguridad pública, quienes realizaron la captura de personas identificadas. En respuesta, se coordinó la movilización de individualidades de diversas localidades con el fin de liberar a los capturados. No solo se obtuvo su libertad, sino la construcción de una identidad colectiva que logró la rehabilitación carretera.

En general, las interacciones entre las categorías Deliberativa-Representativa y Dialógica evidencian los procesos de mediación y definición de lo común; las operaciones de deliberación en y a través del medio; y la conformación de opiniones públicas como productos de representación frente a distintas situaciones, problemáticas

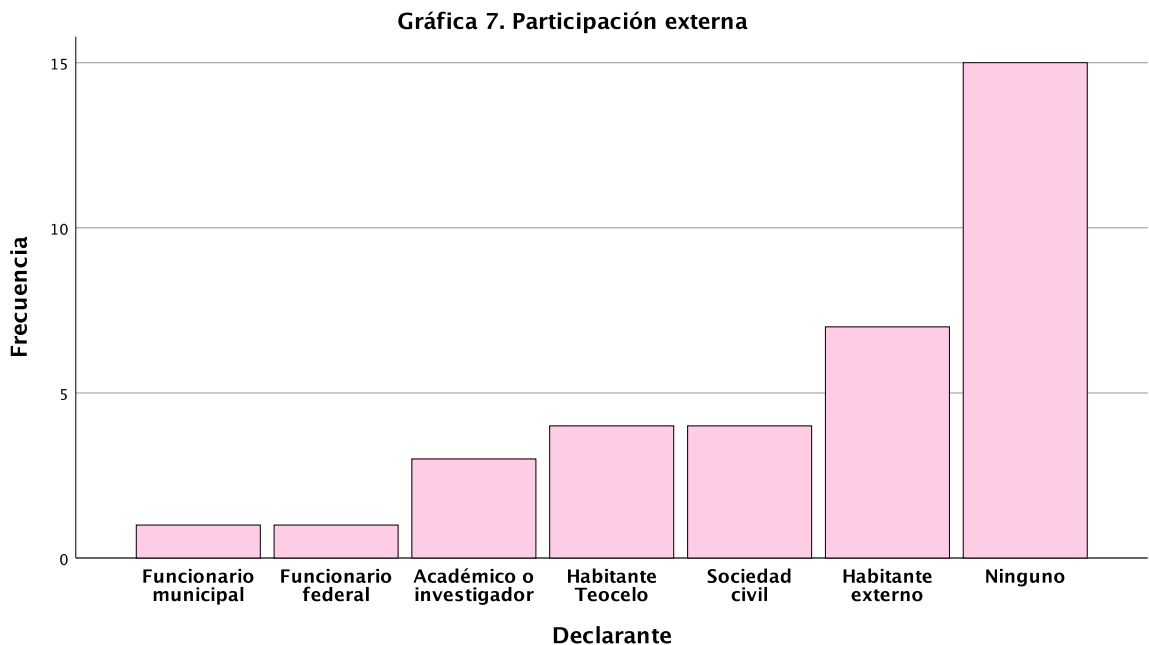
y, actores estatales y corporativos. Así mismo, las interacciones han introducido la última categoría, Estratégica-Política, en este caso, en correspondencia con el objetivo específico de evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso de Radio Teocelo para interactuar con otras esferas públicas e influir en el ámbito político.

En principio, los colaboradores directos afirman que las estrategias y acciones buscan la autonomía y empoderamiento de las comunidades para expresarse, representarse y dialogar con otras esferas institucionales y corporativas, con el fin de conquistar su dignidad en distintas dimensiones: salud, alimentación, medio ambiente, seguridad, economía, identidad y representación. De ahí que, el objetivo del empoderamiento no se reduce a la integración de audiencias y la construcción de ciudadanías; implica generar lazos de corresponsabilidad. Esto significa que, en la cotidianidad, es claro que los gobiernos son rebasados y sus acciones insuficientes; por lo tanto, es necesario un esquema de coordinaciones y acciones encaminadas a resistir no solo la violencia desbordada en las localidades, sino distintos asuntos y malas prácticas que van desde lo local hasta lo global.

Por definición, una radio comunitaria es un medio que amplifica y representa a quienes son reducidos y agraviados por las distintas formas y expresiones de poder: una esfera de contrapeso y confrontación. Enfrentar al poder implica riesgos, señalamientos y descalificaciones; no obstante, lidiar con los asuntos que se encrujecen en la realidad

cotidiana es responsabilidad de un medio comunitario, asumen los colaboradores directos.

Desde hace 25 años, Cabildo abierto ha representado un espacio de confrontación con el poder institucional. Mediante la invitación al diálogo al aire, se busca la participación de las administraciones municipales. Al principio, las interacciones suelen ser cordiales, pero cuando las autoridades constatan el grado de interpelación que la comunidad tiene a través de la radio, se produce el distanciamiento de los ediles. En la actualidad, solo se cuenta con la participación de Xico, Coatepec, Teocelo y Cosautlán. Es claro que, a pesar de la convocatoria de Cabildo abierto, la participación de ediles municipales podría ser mayor:



En general, la Gráfica 7 evidencia que, cuando ha habido intervenciones, en la mayoría de los casos corresponden a Habitantes externos al municipio del Teocelo, lo cual problematiza la determinación geográfica espacial del sentido de comunidad. En segundo lugar, participaciones de miembros de asociaciones civiles. De ahí, Habitantes de Teocelo, seguidos por Académicos o investigadores. Mientras que, la intervención de Funcionarios federales y municipales es mínima.

Para las comunidades, la asistencia a Cabildo abierto es un indicador de sus administraciones locales. En ese espacio y con teléfono abierto, los habitantes tienen la capacidad de interpelar a los ediles de forma pública. Esto ha significado fracturar las esferas privilegiadas en las que los regidores se encerraban para no rendir cuentas a nadie, a pesar de la extensión de abusos y malas prácticas. A través de Radio Teocelo y Cabildo abierto se ha generado músculo comunitario para ganar terreno y cuestionar a distintas expresiones de poder institucional, económico, clerical y sindical.

En tanto medio comunitario y, frente a la indisposición de los medios públicos y comerciales por dar aforo a la voz e imagen propia de la gente, Radio Teocelo busca confrontar al poder en sus operaciones cotidianas. Y, aunque la apatía, miedo o pena de las individualidades puedan frenar el proceso, los colaboradores expresan ser quienes prestan su habilidades para que la comunidad se represente y dialogue con el poder. Sin duda, es claro que al exponerse al escrutinio de la comunidad el poder sufre consecuencias y, en respuesta, torna el diálogo hostil; sin embargo, Radio Teocelo ha

desarrollado estrategias de defensa y seguridad para garantizar la veracidad de las opiniones y la protección de los denunciantes.

Como se ha expresado, frente a diversas situaciones, Radio Teocelo ha sido apropiada por distintas identidades colectivas y luchas que, en sus procesos de representación generan derrames sobre otras comunidades con respectivos problemas e intereses: al almacenar y compartir experiencias, memorias y conquistas colectivas que motivan voluntades de organización y acción, desde los barrios, las escuelas y las localidades. Un ejemplo fue la serie radiofónica La hora del pueblo, en la cual, los habitantes tenían la oportunidad de narrar la historia de su localidad, los aprendizajes comunes y la memoria colectiva. La difusión de dichas experiencias replicó diversas formas de organización. Era la gente quien compartía y, reproducía saberes y conquistas: cómo organizarse para hacer un camino, traer un maestro para la escuela, introducir luz eléctrica o agua potable.

Son numerosas las situaciones que han producido iniciativas de organización, deliberación, movilización y representación hacia asuntos de interés común, y que han apropiado e incorporado a Radio Teocelo dentro de sus repertorios de acción y comunicación. No obstante, los colaboradores directos han coincidido en tres experiencias puntuales que exhiben la relevancia del medio como esfera pública de organización y representación; y de las capacidades de las estrategias, movilizaciones e, interacciones que han atravesado y apropiado a Radio Teocelo.

En primer lugar, en 1998, el altercado que interrumpió las operaciones de la emisora por tres meses. En ese momento, la potestad de Radio Teocelo era un tema de conflicto. No obstante, la comunidad abogaba por un espacio de amplificación para sus opiniones, necesidades e intereses. Ante al cese de operaciones, se suscitó la organización y colaboración para socorrer el proyecto comunitario y reanudar sus operaciones. Fue una muestra de las capacidades de organización y movilización de una identidad colectiva, construida a partir del subjetivo sentido e importancia de una tecnología mediática propia.

Otra experiencia fue en el año 2017, cuando una tormenta derribó la antena de transmisión de Radio Teocelo. Debido a la incapacidad para informar del percance mediante señales radiofónicas, se publicó a través del perfil oficial de Facebook. De forma inmediata, comenzó a llegar gente para colaborar: realizar boteos, ofrecer donativos, brindar alimentos y bebidas. Incluso, personas de otros estados y nacionalidades realizaron transferencias financieras. Tras un mes y medio de trabajo, fue posible lograr el fin común que vinculó a diversidades individualidades: remediar la afectación y reanudar las transmisiones.

En ultimo lugar, es de suma relevancia el combate librado contra megaproyectos energéticos. El conflicto puede ubicarse en Jalcomulco, con la lucha emprendida contra la hidroeléctrica en el río Pescados, por parte de la empresa Odebrecht. Sin embargo, a través de Radio Teocelo, las comunidades afectadas visibilizaron la llegada de agentes

externos en los ríos de la región. Estas expresiones se derramaron y previnieron a otras localidades para coordinarse en defensa de sus territorios y en solidaridad con Jalcomulco. Radio Teocelo operó como un espacio de organización y, movilización de individualidades y comunidades que eran atropelladas por el desarrollo de megaproyectos; una identidad colectiva con el fin común de defender su territorio, a partir de la subjetiva significación de su entorno.

En conclusión, las expresiones evidencian que, es la base social la que constituye la fortaleza del medio: las identidades que, en la cotidianidad, apropian, reconfiguran y resignifican Radio Teocelo para quitar vendas de los ojos y que pasen cosas en bien común. Lo técnico y físico solo son una antena y un edificio; lo importante son las raíces que sostienen y mantienen viva a la radio, con su credibilidad, confianza y cariño. Las comunidades que están, defienden y financian a Radio Teocelo, porque les ha demostrado que es útil y que las alienta frente a los problemas; una esfera pública accesible para la colaboración y representación de opiniones, identidades, necesidades e intereses comunes de quienes son agraviados por el poder.

7 CONCLUSIONES

De forma inicial, se destaca que se han evidenciado las capacidades de incidencia de las actividades asociativas y colaborativas de las comunidades que apropian, reconfiguran y resignifican Radio Teocelo, como esfera pública de encuentro e interacción para la extensión de operaciones de

organización, mediación, deliberación y, representación de posicionamientos y acciones respecto a diversos asuntos de interés común en su contexto.

No obstante, el desarrollo de la investigación ha exigido la problematización constante de distintas categorías, en relación al sentido de lo público en la construcción de esferas asentadas sobre tecnologías mediáticas para la confección de opiniones, como productos de representación del interés común de comunidades e identidades colectivas concretas, y en interacción con otros actores institucionales y corporativos.

De ahí que, se confirma que Radio Teocelo es un medio alternativo, común, visible y, abierto a la interacción y manifestación pública. Una radio comunitaria producto de una serie de procesos de mediación y, experiencias de colaboración que derivaron en la apropiación y reconfiguración de la tecnología radiofónica, y en la resignificación de sus lenguajes y sistemas de significación. Es decir, Radio Teocelo es una esfera, producto y productora de operaciones de mediación inherentes a las distintas formas y expresiones del poder hegemónico, para la construcción de identidades colectivas, la creativa extensión de resistencias y, el desarrollo de luchas y conflictos respecto a los asuntos, objetivos, problemáticas e intereses simbólicos y materiales comunes de distintas identidades colectivas; construidas de forma simbólica a través de interacciones cotidianas entre individualidades que perciben, comparten y significan símbolos comunes.

Es así que, Radio Teocelo es una tecnología de automediación que faculta reanimar las habilidades sociales de reafirmación y representación identitaria. Mientras que posibilita operaciones comunitarias de apropiación, negociación, resignificación y, producción simbólica de imágenes y narrativas bajo sistemas de significación propios; que doten a las identidades colectivas para deconstruir y dislocar las arbitrarias representaciones universales sobre los subordinados y, en respuesta, forjar recursos narrativos intrínsecos, para contar y denominar el mundo bajo sus propios términos comunes, comprensibles y comunicables.

La relevancia de los medios comunitarios es fundamental en el contexto mexicano, donde los medios públicos no han logrado romper con los mecanismos estatales de subordinación que condicionan su transparencia, acceso, independencia y pluralidad; y los determinan como esferas privadas, construidas y dirigidas por los intereses de la coyuntura partidista, la estructura burocrática en turno y los intereses corporativos. Alternativa a los sistemas hegemónicos, la trascendencia de Radio Teocelo radica en amplificar a las comunidades para que sean ellas quienes medien, determinen y representen su propia voz, imagen e interés común.

No obstante, pensar en Radio Teocelo como una esfera pública que busca influir en el ámbito político, respecto a asuntos de interés común, requiere de una interpretación extendida de lo político; más allá de la retórica y, racionalidad de los procesos y estructuras de las instituciones representativas convencionales, las intervenciones partidistas, las

aspiraciones electorales y las esferas determinadas por el Estado. Al contrario, involucra una diversidad de conflictos individuales y colectivos, de la vida pública y privada, frente a múltiples configuraciones y lógicas impersonales de gestión y control sobre la vida. En Radio Teocelo, la deliberación, representación y extensión de conflictos en torno a lo político operan a través de distintas esferas y formas, en relación con situaciones tan diversas como la defensa del territorio, la producción de café, la violencia de género, el cuidado de los animales domésticos, el trabajo en el hogar, las relaciones económicas, la educación, la reproducción, la alimentación, el medio ambiente, la salud, el pleno desarrollo de las infancias, la salud de la mujer, el machismo, las administraciones municipales, las organizaciones sindicales, la iglesia, la construcción de identidades de clase, género, sexo, etnia y culturales, entre otras.

Por ello se recalca que, a pesar de no existir garantía del acuerdo generalizado y del consenso absoluto en la deliberación hacia el bien común; las capacidades asociativas y colaborativas, y las intervenciones de distintas identidades en los procesos de deliberación, a través de la esfera de Radio Teocelo, han derivado en contenidos y espacios programáticos como productos de representación: opinión pública frente a distintas formas de poder y esferas de representación en competencia e interacción. El sentido público de la emisora radica en que, pese a la posibilidad del conflicto y la discrepancia, es una esfera de aforo y encuentro para una pluralidad de subjetividades.

Por lo tanto, en tanto las operaciones de Radio Teocelo se sustenten en redes de interacción, solidaridad y colaboración en función de intereses y problemáticas compartidas; mientras los asuntos manifiestos en la vida cotidiana sean deliberados como acción política; sus contenidos sean productos de contrapeso y confrontación; y, su acceso y participación no estén determinados por mecanismos de exclusión o subordinación; se confirma que Radio Teocelo constituye una esfera pública para la deliberación y representación de opiniones, con capacidad de influir y dinamizar el ejercicio político respecto a asuntos de interés común de distintas comunidades.

Sin embargo, la relevancia del caso de Radio Teocelo se deposita en las raíces que mantienen vivo al medio. Las comunidades que apropian, reconfiguran y resignifican la tecnología radiofónica para constituir una esfera que, a pesar de tener limitaciones técnicas, económicas o legales; no cae en la discrecionalidad, en la opacidad, en prácticas impositivas ni en mecanismos de exclusión. La tecnología solo es una herramienta que depende de la apropiación, para que distintas identidades resignifiquen el sentido de comunidad y hablen, se representen y, confronten al poder y a sus esferas centralizadas, institucionales y corporativas. Han sido variadas las experiencias en las cuales Radio Teocelo ha sido apropiada e incorporada en los repertorios de acción y de comunicación de distintas identidades colectivas y movimientos, que han logrado influir en su contexto y, en ese proceso, derramar experiencias y memorias colectivas que motivan otras voluntades de organización y acción.

En conclusión, como lo colaboradores directos han referido, lo técnico y lo legal solo son una antena y una concesión; la fortaleza de Radio Teocelo es la base social, que interviene la tecnología radiofónica y constituye una esfera pública para la colaboración y representación de opiniones, identidades, necesidades e intereses comunes de quienes son reducidos y agraviados por las distintas formas y expresiones de poder.

REFERENCIAS

Almeida, E. y Sánchez, M. (2014). *Comunidad: Interacción, conflicto y utopía*. Universidad Iberoamericana.

Álvarez, C. (2018). *Telecomunicaciones y Radiodifusión en México*. Ciudad de México, México: UNAM Posgrado. Derecho

Amit, V. (2002). Reconceptualizing community. En V. Amit (Ed.), *Realizing Community* (págs. 1-20). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203451557>

Arato, A. y Cohen, J. (2001). *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica.

Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.

Arias-Godínez, B. (1990). *La XEYT radio cultural campesina una experiencia de radio participativa*. Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER).

Arias, M. (2015, octubre 17-17). *50 años de una voz en resistencia: investigación y producción de un documental para Radio Huaya*. 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural: diversidad, tradición e innovación en la gestión cultural. Tlaquepaque, Jalisco.

Atton, C. (2002). *Alternative media*. Sage.

Bailey O., Cammaerts, B, y Carpentier, N. (2008). *Understanding Alternative Media*. Open University Press.

Bardín, L. (1996). *Análisis de contenido*. Akal.

Bauman, Z. (1993) *Postmodern Ethics*. Oxford: Blackwell.

Beltrán, L. (2008). *La radio local en América Latina: políticas y legislación*. Discurso inaugural del Seminario Internacional “La radio local en América Latina: políticas y legislación”. La Paz, Bolivia, 9-21 de noviembre de 2008.

Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Gedisa.

Binder, I. y García, S. (2020). *Politizar la tecnología: radios comunitarias y derecho a la comunicación en los territorios digitales*. Ediciones del Jinete Insomne.

Calhoun, C. (1992) Introduction: Habermas and the Public Sphere. En C. Calhoun (Ed.), *Habermas and the Public Sphere* (págs. 1-50). Massachusetts Institute of Technology Press.

Calleja, A. y Solís, B. (2005). *Con permiso: la radio comunitaria en México*. Fundación Friedrich Ebert-México.

Cammaerts, B. (2015a). Technologies of self-mediation: Affordances and constraints of social media for protest movements. En J. Uldam y A. Vestergaard (Eds.), *Civic Engagement and Social Media: Political Participation Beyond the Protest* (págs. 97–110). Palgrave Macmillan.

Cammaerts, B. (2015b). Movement media as technologies of self-mediation. En C. Atton (Ed.), *The Routledge Companion to Alternative and Community Media* (págs. 1-13). Routledge.

Cammaerts, B. (2016). Overcoming net-centricity in the study of alternative and community media. *Journal of Alternative Community Media*, 1 (2016), 1-3.

<https://www.intellectbooks.com/journal-of-alternative-community-media>

Canaday, M. (2003). Promosing Alliances: The Critical Feminist Theory of Nancy Fraser and Seyla Benhabib. *Feminist Review*, (74), 50-69.

<https://www.jstor.org/stable/1395951>

Carey, J. y Quirk, J. (1970). The Mythos of the Electronic Revolution. *The American Scholar*, 39

(3), 395-424. <http://www.jstor.org/stable/41210251?origin=JSTOR-pdfs>

Carpentier, N. (2016). Beyond the ladder of participation: an analytical toolkit for the critical analysis of participatory media processes. *Javnost-The Public*, 23 (1), 70-88.

<https://doi.org/10.1080/13183222.2016.1149760>

Castellanos, J. (2020). *La radio comunitaria frente a la migración digital terrestre, en México: el caso de Radio Teocelo* (Tesis de maestría). Posgrado en Comunicación. Universidad

Iberoamericana. Ciudad De México.

Causse, C. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio- histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. ISSN 1027-2887.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa>

Chadwick, A. (2013). *The Hybrid Media System Politics and Power*. Oxford University press

Cohen, A. (1985) *The Symbolic Construction of Community*. London: Tavistock.

Constanza-Chock, S. (2014). *Out of the Shadows, Into the Streets! Transmedia Organizing and the Immigrant Rights Movement*. The MIT Press.

Dahlberg, L. (2010). Cyber-Libertarianism 2.0: A Discourse Theory/Critical Political Economy Examination. *Cultural Politics*, 6 (3), 331–356.
<http://dx.doi.org/10.2752/175174310X12750685679753>

Delanty, G. (2003). *Community*. Routledge.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1987) *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*. University of Minnesota Press.

Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.

Downing, H. (2000). *Radical Media: Rebellious communication and social movements*. Sage.

Esteinou, J. (2021). Prólogo. En L. Martell, *El imaginario de lo público en la radio* (págs. 15-35). Universidad Veracruzana.

Flores, C. (2013). De Sean MacBriDe a la propuesta se la radio comunitaria en Piura-Perú. *ComHumanitas*, 4 (1), 19-27.

Fraser, N. (1986). Toward a discourse ethic of solidarity. *Praxis International*, 5 (4), 425-429. https://www.ethicalpolitics.org/seminars/2008/HSS08_Fraser.pdf

Fraser, N. (1989). *Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender in Contemporary Social Theory*. University of Minnesota Press.

Fraser, N. (1992). Rethinking the Public Sphere: A Contribution the Critique of Actually Existing Democracy. En C. Calhoun (Ed.), *Habermas and the Public Sphere* (págs. 109-142). Massachusetts Institute of Technology Press.

Gasparello, G. (2011). Donde crece la flor de la palabra. Reflexiones sobre la radio comunitaria indígena en los estados de Guerrero y Oaxaca, México. *Nómadas*, 29 (1), 347-364. http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2011.v29.n1.26816

Geerts, A., y van Oeyen, V. (2001). *La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia*. Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER).

Girard, B.(1992). Introduction. En B. Girard (Ed.) *A Passion for Radio: Radio Waves and Community*, (págs. 1-8) Black Rose Books. <http://www.comunica.org/passion/> (accessed 25 January 2007).

Goode, L. (2005). *Jürgen Habermas Democracy and the Public Sphere*. Pluto Press.

Gramsci, A. (1971) *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*. Lawrence and Wishart.

Grossi, G. (2007). *La opinión pública: Teoría del campo demoscópico*. Centro Investigación Sociológica.

Guattari, F. (2009). *Soft subversions*. Semiotext (e).

Guerrero, M. (2010). Los medios de comunicación y el régimen político. En M. Ordorica y J. Prud'homme (Coords.), *Los grandes problemas de México* (págs. 232-294). El Colegio de México.

Gumucio, D. (2001, mayo 24). *Call Me Impure: Myths And Paradigms Of Participatory Communication*. ICA Pre-Conference on Alternative Media: Our Media, Not Theirs. Washington.

Guo, L. (2015). Exploring the Link between Community Radio and the Community: A Study of Audience Participation in Alternative Media Practices. *Communication, Culture and Critique*, 10 (1), 112-130. <https://doi.org/10.1111/cccr.12141>

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gil.

Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus Humanidades.

Hall, S. (1996). Signification, representation, ideology: Althusser and the post-structuralist debates. En J. Curran, D. Morley y V. Walkerdine (Eds.) *Cultural Studies and Communications* (págs. 10–33). Arnold.

Hall, S. (1997) The Work of Representation. En S. Hall (Ed.) *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (págs. 13-74). Sage.

Hall, S. (2010). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar. Universidad Javeriana

Hepp, A. (2013). *Cultures of Mediatization*. Polity Press.

Kaplún, M. (1983), La comunicación popular. ¿Alternativa válida?, *Chasqui*, 7, pp. 40-43.

Koopmans, R. (2004). Movements and Media: Selection Processes and Evolutionary Dynamics in the Public Sphere. *Theory and Society*, 33 (3/4), 367-391.
<https://doi.org/10.1023/B:RYSO.0000038603.34963.de>

Krohling, C. (2012). Aproximaciones entre la comunicación popular y comunitaria y la prensa alternativa en Brasil en la era del ciberespacio. En M., Martínez y F. Sierra. (Coords.), *Comunicación y desarrollo: prácticas comunicativas y empoderamiento local* (págs.112-125). Gedisa.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and socialist strategy*. Verso.

Lamas, E. (2003). *Gestión integral de la radio comunitaria*. Fundación Friedrich Ebert.

Legorreta, J. (2017). Cuando la comunidad no acumuna: debates contemporáneos sobre la “falla” del estar-en-común. *EN-CLAVES*, 9 (22), 75-107.

Lievrouw, L. (2011). *Alternative and Activist New Media*. Polity Press.

MhagaMa, P. (2015). Radio listening clubs in Malawi as alternative public spheres. *The Radio Journal. International Studies in Broadcast & Audio Media*, 13 (1), 105–120.

<https://www.researchgate.net/publication/284176139> Radio listening clubs in Malawi as alternative public spheres

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.

Martín-Barbero, J. (2002). Identities: Traditions and New Communities. *Media Culture and Society*, 24 (5). 621-641. <https://doi.org/10.1177/016344370202400504>

Matterlat, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Paidós comunicación.

Mattoni, A. (2013). Repertoires of communication in social movement processes. In B. Cammaerts, A. Mattoni, y P. McCurdy (Eds.), *Mediation and protest movements* (págs. 39–56). Intellect.

Mattoni, A. (2017). A Situated Understanding of Digital Technologies in Social Movements. Media Ecology and Media Practice Approaches. *Social Movement Studies*, 16 (4), 494-505. <https://doi.org/10.1080/14742837.2017.1311250>

Mattoni, A. y Treré, E. (2014). Media Practices, Mediation Processes, and Mediatization in the Study of Social Movements. *Communication Theory*, 24 (3), 252-271.

<https://doi.org/10.1111/comt.12038>

Mattoni, A. y Treré, E. (2016). Media Ecologies and Protest Movements: Main Perspectives and Key Lessons. *Information, Communication and Society*, 19 (2), 290- 306.

<https://doi.org/10.1111/comt.12038>

Medina-Vincet, M. (2013). Habermas y el Feminismo. Encuentros y desencuentros entre la teoría crítica habermasiana y la teoría política feminista. *Fòrum de Recerca*, 18, 3-26.

<http://dx.doi.org/10.6035/ForumRecerca.2013.1>

Mejía, F. (1989). *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano. Volumen I (1920-1960)*. Fundación Manuel Buendía, A. C.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.

Méndez, S. (2011). El empleo abusivo del derecho penal en México contra las radios comunitarias.

Defensor, (10), 12-18. https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_10_2011.pdf

Milan, S. (2008). What Makes You Happy? Insights into Feelings and Muses of Community Radio Practitioners *Westminster Papers in Communication and Culture*, 5 (1), 25-43.

<http://doi.org/10.16997/wpcc.49>

Milan, S. (2009). Four Steps to Community Media as a Development Tool. *Development in Practice*, 19 (4/5), 598-609. <https://dx.doi.org/10.1080/09614520902866421>

Milan, S. (2013). *Social Movements and Their Technologies. Wiring Social Change.* Palgrave Macmillan.

Montaño, J. (2018). El escenario de la radio comunitaria en México: problemáticas y retos después de la reforma constitucional y la ley reglamentaria. *Derecom*, 24, 1-21.

Morley, D. (1998). So-Called Cultural Studies: Dead Ends and Reinvented Wheels. *Cultural Studies*, 12, 467-97.

Morley, D. (2008). *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría indisciplinaria de la cultura.* Gedisa

Mosco, V. (2011). *Sublimidad digital: Ciberespacio, mito y poder*. Universidad Veracruzana.

Negt, O. y Kluge, A. (1993). *Public Sphere and Experience. Toward an Analysis of the Bourgeois and Proletarian Public Sphere*. The University of Minnesota Press.

Nightingale, V. (2011). *The Handbook of Media Audiences*. Blackwell Publishing.

Olmedo, R. (2016). Radio Teocelo. Un caso de apropiación social de los medios de comunicación. En R. Ibarra (presidencia), *Trascender el neoliberalismo y salvar a la humanidad*. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Olmedo, N.(2019a). La radio comunitaria como práctica de la comunicación emergente reivindicativa: el caso en Teocelo, Veracruz . En J. Garza y G. de la Peña (Eds.) *Ciudadanía, comunicación y democracia* (págs. 99-116). Universidad Autónoma de Sinaloa.

Olmedo, N.(2019b). *La radio comunitaria en México: el análisis socioespacial de la radio Teocelo*. 1er Congreso de Estudios de Comunicación. Diálogos entre las prácticas tradicionales y mediáticas. Ponencia llevada a cabo en el 1er Congreso de Estudios de Comunicación. Universidad del Mar, Huatulco, Oaxaca.

Papacharissi, Z. (2002). The virtual sphere: The Internet as a public sphere. *New Media & Society*, 4 (1), 9-27.

Parra, N. (2017). *Aproximaciones al concepto de comunidad para el Trabajo Social*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.27154.35522>

Passerin. M. (1992). Hannah Arendt and the Idea of Citizenship. En C. Mouffe (Ed.) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. (págs. 145-168). Verso.

Peters, M. Y Jackson, T. (2008). Community action a force for social change? Some conceptual observations. *Resolve Working Paper Series*, 01-08. http://resolve.sustainablelifestyles.ac.uk/sites/default/files/RESOLVE_WP_01-08.pdf

Pitkin, H. (1972). *Wittgenstein and Justice*, University of California Press.

Rabotnikof, N. (2011). *En busca de un lugar común*. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, C. (2001). *Fissures in the Mediascape. An International Study of Citizens Media*. Hampton Press.

Rodríguez, C. (2009). De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término. *Folios*, (21), 13-25.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/6416>

Rodríguez, C. (2011). Trayectoria de un recorrido: comunicación y cambio social en América Latina. En José M. Pereira y A. Cadavid (Eds.) *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. (págs.37-56). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, C., Ferron, B. y Shamas, K. (2014). Four challenges in the field of alternative, radical and citizens media research. *Media, Culture & Society*, 36 (2)
<https://doi.org/10.1177/0163443714523877>

Rojas, C. (2011). Comunidad y movimientos sociales. *Universitas*, 15, 197-216.

Romo, C. (1990). *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*. Instituto Mexicano de la Radio.

Rucht, D. (2013). Protest Movements and their Media Usages. En B. Cammaerts, A. Mattoni y P. McCurdy (Eds.). *Mediation and Protest Movements* (págs. 49-68). Intellect.

Sakolsky, R. (1998). Rhizomatic Radio and the Great Stampede. En R. Sakolsky y S. Dunife (Ed.) *Seizing the airwaves. A Free Radio Handbook* (págs. 7-16). AK Press.

Sampedro, V. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Ediciones Istmo.

Scolari, C. (2012). Media Ecology: Exploring the Metaphor to Expand the Theory. *Communication theory*, 22 (2012) 204–225. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2012.01404.x>

Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). (2019). Cuadernillos Municipales, 2022. Teocelo. http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Teocelo.CM_Ver_.2022.3.pdf

Sermeño, A. (2013). Razón y espacio público en la democracia deliberativa. Una perspectiva habermasiana, *Andamios*, 10 (23), 205-231.

<http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v10i23.255>

Silverstone, R. (1999) Domesticating ICTs. En W. Dutton (Ed.) *Society on the line. Information politics in the digital age* (págs. 251-53). Oxford University Press.

Silverstone, R. (2015). The Sociology of Mediation and Communication. En C. Calhoun, C. Rojek y B. Turner (Eds), *The Sage Handbook of Sociology* (págs. 188-207). Sage.

Silverstone, R. y Haddon, L. (1996) Design and the Domestication of Information and Communication Technologies: Technical Change and Everyday Life. En R. Silverstone y R. Mansell (Eds.) *Communication by Design. The Politics of Information and Communication Technologies* (págs. 44-74). Oxford University Press.

Sosa, G. (2004). *Innovaciones tecnológicas de la radio en México*. Fundación Manuel Buendía.

Sosa, G. (2016). *Se busca por robo*. Radio world. <https://www.radioworld.com/news-and-business/se-busca-por-robo>

Sosa, J. (2012). *El movimiento radiofónico de comunicación popular en América Latina: el caso de Radio Teocelo, Veracruz* (Tesis de maestría) Universidad Nacional Autónoma de México.

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós.

Tilly, C. (1993). Cambio social y revolución en Europa 1492-1992. *Historia social*, 5, 71-98.

Tönnies, F. (1963) *Community and Society*. Harper and Row.

Treré, E. (2020). *Activismo mediático híbrido. Ecologías, imaginarios, algoritmos*. Friedrich Ebert Stiftung y FES COMUNICACIÓN.

Treré, E. y Barranquero, A. (2013). De mitos y sublimes digitales: movimientos sociales y tecnologías de la comunicación desde una perspectiva histórica. *Redes.Com*, 8, 27-47.

Wagner, P. (2001) *Theorizing Modernity*. Sage.

Williams, R. (1992). Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales. En R. Williams (Ed.) *Historia de la comunicación. Volumen II: de la imprenta a nuestros días* (págs, 172-109). Bosch.

Williams, R. (1996). La tecnología y la sociedad. *Causas y azares*, 4, (155-172).

Winner, L. (1977). *Autonomous technology: technics-out-of-control as a theme in Political thought*. The MIT Press

Winner, L. (2003). Internet y los sueños de una renovación democrática. *Isegoría*, 28, 55-71.

ANEXOS

ANEXO 1. Barra programática Radio Teocelo, 2022

XEYTM Radio Teocelo						
Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5:00 a 5:30						
5:30 a 6:00	Amanecer ranchero Clasificación B	Amanecer ranchero Clasificación B	Amanecer ranchero Clasificación B	Amanecer ranchero Clasificación B	Amanecer ranchero Clasificación B	Amanecer ranchero Clasificación B
6:00 a 6:30						
6:30 a 7:00	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)
7:00 a 7:30	Carrusel infantil Clasificación AA	Carrusel infantil Clasificación AA	Carrusel infantil Clasificación AA	Carrusel infantil Clasificación AA	Carrusel infantil Clasificación AA	Amanecer ranchero Clasificación B
7:30 a 8:00	Luna llena -Contacto Sur Clasificación B	Luna llena -Contacto Sur Clasificación B	Luna llena -Contacto Sur Clasificación B	Luna llena -Contacto Sur Clasificación B	Luna llena -Contacto Sur Clasificación B	Amanecer ranchero (B)
8:00 a 8:30						
8:30 a 9:00						
9:00 a 9:30	-Mesa ciudadana (B)	-Cabildo Xico (B)	-Cabildo Contepec (B)	-Cabildo Teocelo (B)	-Cabildo Cosautlán (B)	Recordar es vivir Clasificación B
9:30 a 10:00						
10:00 a 10:30	-Entrevistas (B)	-Entrevistas (B)	-Entrevistas (B)	-Entrevistas (B)	-Grupo por tu salud -Sueños de café/En Plural (B)	Mundo mágico Clasificación AA
10:30 a 11:00		-Una cita con nuestra condenada (B)	-Voz animal (B)	-CAM's y USAER's (B)		
11:00 a 11:30						
11:30 a 12:00	Música variada Clasificación B	Los años maravillosos Clasificación B	Música variada Clasificación B	Los años maravillosos Clasificación B	Música variada Clasificación B	Música variada Clasificación B
12:00 a 12:30						
12:30 a 13:00	Voces del recuerdo Clasificación B	Voces del recuerdo Clasificación B	Voces del recuerdo Clasificación B	Voces del recuerdo Clasificación B	Voces del recuerdo Clasificación B	
13:00 a 13:30	Momento instrumental (A)	Momento instrumental (A)	Momento instrumental (A)	Momento instrumental (A)	Momento instrumental (A)	El bormiguero Clasificación B
13:30 a 14:00	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Voces nuestras de Costa Rica Clasificación B
14:00 a 14:30						
14:30 a 15:00	Rancherías de la tarde Clasificación B	Rancherías de la tarde Clasificación B	Rancherías de la tarde Clasificación B	Rancherías de la tarde Clasificación B	Rancherías de la tarde Clasificación B	Música variada Clasificación B
15:00 a 15:30						
15:30 a 16:00						Sabor y sonoras Clasificación B
16:00 a 16:30		Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	
16:30 a 17:00		-Hablemos de beisbol (B)	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	Ramillete musical Clasificación B
17:00 a 17:30	Entre paréntesis Clasificación B	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	Entre paréntesis (B)	
17:30 a 18:00		-Alcohólicos anónimos (B)				
18:00 a 18:30		Entre paréntesis (B)				
18:30 a 19:00	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	Agenda informativa (B)	A todo ritmo Clasificación B
19:00 a 19:30	Romances, voces y guitarras Clasificación B	Romances, voces y guitarras Clasificación B	Romances, voces y guitarras Clasificación B	Romances, voces y guitarras Clasificación B	Romances, voces y guitarras Clasificación B	
19:30 a 20:00						
20:00 a 20:30	Al son que me toquen Clasificación B	Música variada Clasificación B	¡Hey familia! Clasificación B	Hoy le recordaré Clasificación B	Totamundos Clasificación B	
20:30 a 21:00						

ANEXO 2. Libro de códigos

Libro de códigos para el monitoreo de la programación de Radio Teocelo	
Elementos	Descripción
Código de identificación	Se escribirán dos cifras en orden ascendente a partir del 01: 02, 03, 04.
Fecha	Especificar el día en que se realizó el monitoreo. Se utilizarán dos valores numéricos correspondientes al día/mes/año. En el caso 010522, corresponde al día 1 de mayo del 2022.
Horario	La hora será referida en números del 0 al 23 y los minutos con números del 00 al 59, separados por dos puntos. La medianoche se indicará con el número 00. Puesto que cada hora se identifica con un número diferente, no se requieren precisiones adicionales. En el caso 04:30, se referirá a las 4 horas con 30 minutos; mientras que, 16:30 corresponde a las 16 horas con 30 minutos.
Programa	Escribir el nombre del programa.
Colaboradores	De ser mencionados escribe los nombres de los locutores y operadores.
Dimensiones	
Dimensión	Subdimensiones
Cuando en un solo caso se identifiquen dos o más dimensiones o subdimensiones, los valores numéricos de identificación (1, 2 o 3) deberán separarse mediante un punto [.]; en ningún caso se usará coma [,].	

<p style="text-align: center;">1 Política</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y promoción: observación, discusión y difusión de asuntos relacionados con las administraciones municipales, estatales y federales; procesos electorales; ocupación, operación y función de los cabildos y actores políticos; uso y administración de los recursos públicos materiales y financieros -distinguir de la subdimensión «Economía comunitaria», enfocada en las capacidades de los individuos de la comunidad y no de la administración pública. 2. Vigilancia y denuncia: evidencia y manifestación relacionadas con casos de corrupción, nepotismo e intereses privados; mala administración de recursos; abuso de autoridad; procesos administrativos que requieren ser esclarecidos. 3. Dialogo con invitados: asistencia y participación de cabildos, funcionarios, actores políticos y privados para el diálogo, discusión y esclarecimiento de asuntos relacionados con cualquiera de las subdimensiones de «Política».
<p style="text-align: center;">2 Economía</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunitaria: Relacionada con las capacidades comunitarias, tanto individuales como colectivas, para dinamizar economías locales mediante cooperativas, organizaciones, cajas populares, producción, oferta y venta de servicios, productos locales y artesanías. 2. Defensa: Información y organización en respuesta a agentes externos que modifiquen el sistema económico comunitario: multinacionales, privatización, monopolios, relaciones entre empresas privadas y organizaciones gubernamentales mediante la cesión de concesiones, permisos o subvenciones. 3. Oportunidades populares: promoción y difusión de fondos, becas y, recursos públicos y privados para la

	<p>promoción y desarrollo de las capacidades sociales individuales y colectivas.</p>
<p style="text-align: center;">3 Comunidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización popular: Procesos de organización, colaboración y solidaridad y resistencia orientados hacia asuntos relacionados con la comunidad y, a los lazos afectivos y de pertenencia que de esta derivan; convocatorias de movilización social; ayuda en la búsqueda e identificación de personas; ayuda ante desastres naturales; cuidado y defensa del territorio y de los recursos naturales. 2. Mensajes y saludos: avisos y notificaciones entre familiares, vecinos y amigos; comunicación entre personas que habitan geografías disímboles; invitaciones a eventos sociales: bodas, bautizos, funerales, XV años -no fiestas patronales.

<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">Cultura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usos y costumbres: festividades, celebraciones, tradiciones generacionales y prácticas ancestrales de las comunidades: organización de carnavales y ferias; uso, enseñanza y conservación de los lenguajes originarios; símbolos y significados comunes; prácticas artísticas; recopilación, conservación y difusión de la memoria colectiva. 2. Promoción: invitación de artistas, difusión de productos artísticos, reproducción de música, textos o narrativas producidas por miembros de la comunidad o relacionadas con la cultura común. 3. Externa: uso y reproducción de música, textos o narrativas producidas en contextos transnacionales: música y ritmos del mundo; música en inglés; autores y literatura transnacional; promoción y debate de cine, música y textos extranjeros.
<p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">Salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prácticas de vida: medidas y prácticas salubres, higiene y cuidado personal; apoyo ante distintos tipos de discapacidad y prevención de morbilidades asociadas; huertos y cultivo de alimentos, alimentación, actividades físicas, relajación, psicología y estabilidad emocional. 2. COVID19: atiende al contexto de la cuarentena impuesta por la pandemia de COVID-19:, restricciones de movilidad para la disminución de contagios, monitoreo, orientación, recomendaciones y datos.

<p style="text-align: center;">6</p> <p style="text-align: center;">Agricultura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo: promoción, recomendaciones y asesoramiento de prácticas agropecuarias sustentables: crianza, cultivo, cuidado, tratamiento, prácticas no dañinas con el ambiente a escala individual o masiva -desde el cultivo y la crianza hasta el desarrollo; no involucra la comercialización. 2. Orientación: sugerencias para un justo manejo, administración y venta de productos agropecuarios: precios recomendados, momentos sugeridos para la venta y comercialización; recomendaciones y clientes para negociar. 3. Denuncia: declaraciones frente mal manejo, compra y tasación de productos por parte de grupos sindicales o empresas comercializadoras; operaciones de grupos delictivos; intervención de grupos multinacionales -específico en el ámbito agropecuario-; introducción de flora y fauna exógena. A diferencia de la subdivisión Organización popular, aquí solo se refiere a las acciones de denuncia pública; no a los procesos sociales de defensa del medio ambiente o resistencia ante empresas externas.
<p>Información</p>	
<p>Cuando en un solo caso se identifique información de dos o más regiones, los valores numéricos de identificación (1, 2 o 3) deberán separarse mediante un punto [.]; en ningún caso se usará coma [,].</p>	
<p style="text-align: center;">Información</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información local: datos o noticias regionales o municipales, no exclusivas del municipio de Teocelo. 2. Información estatal: exclusiva del estado de Veracruz, sin referir a otros estados del país.

	<p>3. Información nacional: referente a cualquier otro estado del país o a dos o más estados mexicanos en donde se incluya a Veracruz.</p> <p>4. Información internacional: referente a cualquier otro país o territorio ajeno a México.</p>
Declarantes	
<p>Invitadas, asistentes, expresiones y opiniones de personas, ya sean reproducidas y grabadas en la cabina o en el exterior: sondeos, encuestas, entrevistas, declaraciones. Si es mencionado, registrar el nombre y adscripción del declarante; de lo contrario, dejar la casilla «Nombre» en blanco.</p>	
Declarante	<ol style="list-style-type: none"> 0. Ninguno 1. Desconocido 2. Habitante del municipio de Teocelo. 3. Habitante de cualquier otro municipio, estado o país 4. Cabildo, funcionario u actor político municipal 5. Cabildo, funcionario u actor político estatal 6. Cabildo, funcionario u actor político federal 7. Presidente 8. Miembro de una organización internacional 9. Miembros o voceros de una organización de la sociedad civil 10. Académico o investigador de una institución de nivel superior 11. Empresarios o miembros de empresas nacionales o extranjeras 12. Miembros de sindicatos

Recursos auditivos

Uso, reproducción, difusión y transmisión de cortinillas, anuncios, avisos, convocatorias, publicidad, propaganda del estado o de organizaciones no gubernamentales, con anterioridad grabadas y producidas.

Recursos auditivos

0. Ninguno
1. Avisos de programas, convocatorias o informes de secretarías, dependencias y gobiernos federales, estatales o municipales.
2. Convocatorias populares o locales.
3. Información relacionada con la programación o con la emisora Radio Teocelo.
4. Difusión y convocatorias de organización y movilizaciones sociales populares.
5. Oferta y promoción de establecimientos, servicios o productos locales.
6. Oferta y promoción de productos pertenecientes a empresas o corporativos nacionales y transnacionales.

ANEXO 3. Guía de preguntas para entrevista.

- 1. Indique, en promedio, cuántos días y cuántas horas a la semana participa en Radio Teocelo**
- 2. ¿Qué actividades ha desarrollado, y desarrolla en la actualidad, en la emisora?**
- 3. ¿Cómo le fueron asignadas esas actividades?**
- 4. ¿Qué interés u objetivo lo motivo a colaborar en la emisora?**
- 5. ¿Cómo fue su proceso de incorporación? ¿Estuvo regulado?**
- 6. ¿De qué forma su participación se relaciona con la de los demás colaboradores?**
- 7. ¿Quiénes tienen aforo y participación en Radio Teocelo? ¿Identidades, culturas, opiniones, localidades, comunidades?**
- 8. ¿Cómo interaccionan las opiniones y cómo se median las disparidades en Radio Teocelo?**
- 9. ¿Existe un organigrama en la emisora?**
- 10. ¿Cómo se asignan los puestos y las actividades?**
- 11. ¿Qué responsabilidades corresponden a cada cargo?**
- 12. ¿Existen rangos con autoridad frente a otros colaboradores?**
- 13. ¿Cómo se elaboran los contenidos que emite Radio Teocelo? ¿Qué intereses atienden?**
- 14. ¿Qué opiniones, intereses, temáticas o posicionamientos son incluidos?**
- 15. ¿Es posible determinar un interés general, en tanto a la diversidad de identidades que pueden converger en Radio Teocelo?**
- 16. ¿Cuáles son los rasgos de lo común entre las personas y localidades que sintonizan Radio Teocelo?**

- 17. ¿Qué opiniones y posicionamientos han sido representados y visibilizados a través de la emisora?**
- 18. ¿Existió un proceso de diálogo, conflicto o consenso respecto a los productos, opiniones o posicionamientos que han sido representados y visibilizados?**
- 19. ¿Frente a qué situaciones las comunidades se han organizado y deliberado a través de Radio Teocelo?**
- 20. ¿El encuentro y organización a través de Radio Teocelo ha influido en el contexto de las comunidades? ¿Qué impactos ha tenido?**
- 21. ¿Con qué figuras individuales, colectivas, institucionales o privadas han interactuado? Actores políticos, empresas, instituciones, colectivos, organizaciones, etc.**
- 22. ¿Se han planteado objetivos o intereses próximos a partir de Radio Teocelo o para la emisora?**
- 23. ¿Se ha logrado alguno de los intereses u objetivos que le motivaron a colaborar en Radio Teocelo?**

ANEXO 4. Cuadro de Dimensiones y Categorías

Dimensión	Categorías	Expresiones y adjetivación
Estratégica- Política	Estrategias	Métodos, estrategias y prácticas de deliberación y organización desarrolladas por las comunidades, a través de la instrumentalización de Radio Teocelo, con el fin de incidir en las condiciones de interés común de su contexto: sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales.
	Movilizaciones	Experiencias de acciones, organizaciones, conquistas y movimientos sociales coordinados y desarrollados a partir de Radio Teocelo como esfera de encuentro, deliberación y representación.
	Interacciones	Negociaciones, relaciones, conflictos y, formas de interacción y mediación de la comunidad organizada mediante Radio Teocelo, y de la opinión pública ahí generada, con otras esferas públicas o privadas, agentes económicos o representantes de asociaciones: sindicatos, actores políticos, empresas. No relata estrategias ni experiencias; sino, de forma categórica, refiere a otras esferas con las que ha sido posible dialogar e interactuar.
Asociativa- Colaborativa	Objetivos	Intereses, objetivos y problemáticas individuales y colectivas que han motivado y activado a los individuos para asociarse y participar de forma colaborativa en procesos de deliberación y organización social a través de Radio Teocelo. De igual forma, se incluyen las metas que orientan su ejercicio cotidiano y el despliegue de acciones.
	Acceso	Procesos y mecanismos de validación, incorporación y adscripción para que un individuo pueda colaborar en Radio Teocelo, dar un aviso, solicitar un servicio, apoyo o brindar información de forma espontánea; ¿existen filtros que condicionen el acceso y participación?

	Relaciones	Vinculo y organización de diversos individuos, identidades y culturas a través de Radio Teocelo como esfera de convergencia: organización intercomunitaria, participación e interacción entre comunidades en espacios disímbolos.
Estructural-Operativa	Rutinas	Referencias a las actividades que cada quien desarrolla en Radio Teocelo, tiempo que dedica a la emisora -días y horas a la semana-, remuneración económica, responsabilidades y actividades derivadas.
	Estructura	Características estructurales, organizativas y operacionales del medio: cómo se configura el organigrama y se asignan las actividades: ¿quién puede desarrollar qué actividades?.
	Rangos	Existencia de jerarquías y grados que demanden poder y subordinación: relaciones laborales, estructuras verticales-hegemónicas. ¿Qué implicaciones derivan de la figura de presidente, representante legal o director? ¿Quién puede ocupar los cargos?
Deliberativa-Representativa	Común	Límites y fronteras mediante las que se median subjetividades y se identifica lo público en Radio Teocelo; procesos y mecanismos mediante los cuales se identifica y representa lo que es de interés común.
	Deliberación	Capacidades individuales y colectivas para expresar opiniones y posturas, y participar en los procesos deliberativos para la conformación de la opinión pública, como producto de representación, en Radio Teocelo: ¿cómo se extiende la deliberación? ¿cómo se median posicionamientos en conflicto? ¿es un proceso racional?.
	Representación	Posicionamientos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales que son representados como opiniones públicas de representación a través de los contenidos de Radio Teocelo: culturas , identidades, prácticas, creencias.

Dialógica	Capacidades	Experiencias, resultados, capacidades y potencialidades de la representación de la «opinión pública» derivada de los procesos de deliberación entre individualidades y colectivos, a través de Radio Teocelo: ¿logros y conquistas económicas, políticas, culturales, ambientales y sociales en distintos contextos? ¿cómo ha impactado en los distintos ámbitos de las comunidades?
	Fines	Objetivos y metas comunes que se buscan conquistar a través de los procesos deliberación, organización, movilización y representación a través de Radio Teocelo.

ANEXO 5. Correspondencias Objetivos- Dimensiones- Elementos

Objetivos	Dimensiones	Preguntas
<p>Analizar las condiciones y capacidades de la radio comunitaria para constituir una esfera de deliberación para la construcción y representación de opinión pública</p>	<p>Estratégica-Política</p>	<p>¿Los contenidos visibilizados han tenido impacto en el contexto de las comunidades?</p> <p>¿Frente a qué situaciones las comunidades se han organizado y deliberado a través de Radio Teocelo?</p> <p>¿El encuentro y organización a través de Radio Teocelo ha influido en el contexto de las comunidades? ¿Qué impactos ha tenido?</p> <p>¿Se han planteado objetivos o intereses próximos a partir de Radio Teocelo o para la emisora?</p>

	<p style="text-align: center;">Dialógica</p>	<p>¿Con qué figuras individuales, colectivas, institucionales o privadas han interactuado? Actores políticos, empresas, instituciones, colectivos, organizaciones, etc.</p> <p>¿Las opiniones expresadas desde Radio Teocelo han tenido impacto en el espacio político?</p> <p>¿Se ha logrado alguno de los intereses u objetivos que le motivaron a colaborar en Radio Teocelo?</p>
--	--	--

<p>Identificar las condiciones que regulan el acceso y participación en Radio Teocelo</p>	<p>Estructural-Operativa</p>	<p>Indique, en promedio, cuántos días y cuántas horas a la semana participa en Radio Teocelo</p> <p>¿Qué actividades ha desarrollado, y desarrolla en la actualidad, en la emisora?</p> <p>¿Cómo le fueron asignadas esas actividades?</p> <p>¿De qué forma su participación se relaciona con la de los demás colaboradores?</p> <p>¿Quiénes tienen aforo y participación en Radio Teocelo? ¿Identidades, culturas, opiniones, localidades, comunidades?</p> <p>¿Existe un organigrama en la emisora?</p> <p>¿Cómo se asignan los puestos y las actividades?</p> <p>¿Qué responsabilidades corresponden a cada cargo?</p>
--	------------------------------	---

		¿Existen rangos con autoridad frente a otros colaboradores?
--	--	---

	Asociativa-Colaborativa	<p>¿Qué interés u objetivo lo motivo para colaborar en la emisora?</p> <p>¿Cómo fue su proceso de incorporación? ¿Estuvo regulado?</p> <p>¿Se ha logrado alguno de los intereses u objetivos que le motivaron a colaborar en Radio Teocelo?</p>
--	-------------------------	---

<p>Detallar los procesos de deliberación, construcción y representación de opinión pública en Radio Teocelo</p>	<p>Deliberativa-Representativa</p>	<p>¿Cómo se elaboran los contenidos que emite Radio Teocelo? ¿Qué intereses atienden?</p> <p>¿Qué opiniones, intereses, temáticas o posicionamientos son incluidos?</p> <p>¿Es posible determinar un interés general, en tanto a la diversidad de identidades que pueden converger en Radio Teocelo?</p> <p>¿Cuáles son los rasgos de lo común entre las personas y localidades que sintonizan Radio Teocelo?</p> <p>¿Qué opiniones y posicionamientos han sido representados y visibilizados a través de la emisora?</p> <p>¿Existió un proceso de diálogo, conflicto o consenso respecto a los productos, opiniones o posicionamientos que han sido representados y visibilizados?</p>
--	------------------------------------	--

<p>Evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructural-Operativa • Deliberativa-Representativa • Estratégica-Política • Dialógica • Asociativa-Colaborativa 	<p>Derivaciones de dimensiones anteriores, en principio de la dimensión Estructural-Operativa y de la Deliberativa-Representativa, en relación con las derivaciones de las dimensiones Estratégica-Política y Dialógica.</p>
---	--	--

ANEXO 6. Cuadro de Correlación Objetivos-Monitoreo-Entrevista

Objetivos	Elementos de monitoreo	Dimensiones entrevista
<p>Analizar las condiciones y capacidades de la radio comunitaria para constituir una esfera de deliberación para la construcción y representación de opinión pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Política • Información • Declarantes • Recursos auditivos 	<p>Estratégica-Política</p> <p>Dialógica</p>
<p>Identificar las condiciones que regulan el acceso y participación en Radio Teocelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa • Información • Colaboradores 	<p>Estructural-Operativa</p> <p>Asociativa-Colaborativa</p>
<p>Detallar los procesos de deliberación, construcción y representación de opinión pública en Radio Teocelo</p>	<p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política • Economía • Comunidad • Cultura • Salud • Agricultura 	<p>Deliberativa-Representativa</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Declarantes 	
<p>Evaluar la capacidad de los contenidos que configuran el discurso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Declarantes • Recursos auditivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructural-Operativa • Deliberativa-Representativa • Estratégica-Política • Dialógica

Correspondencia Constructos-Monitoreo-Entrevista

Constructo	Elemento de monitoreo de medios	Dimensión entrevista	Ítem entrevista
-------------------	--	-----------------------------	------------------------

<p>Condiciones y capacidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Política • Información • Declarantes • Recursos auditivos 	<p>Estratégica- Política</p>	<p>¿Los contenidos visibilizados han tenido impacto en el contexto de las comunidades?</p> <p>¿Frente a qué situaciones las comunidades se han organizado y deliberado a través de Radio Teocelo?</p> <p>¿El encuentro y organización a través de Radio Teocelo ha influido en el contexto de las comunidades? ¿Qué impactos ha tenido?</p> <p>¿Se han planteado objetivos o intereses próximos a partir de Radio Teocelo o para la emisora?</p>
<p>(para constituir una) esfera pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Política • Información • Declarantes • Recursos auditivos 	<p>Dialógica</p>	<p>¿Con qué figuras individuales, colectivas, institucionales o privadas han interactuado? Actores políticos, empresas, instituciones, colectivos, organizaciones, etc.</p> <p>¿Las opiniones expresadas desde Radio Teocelo han tenido impacto en el espacio político?</p> <p>¿Se ha logrado alguno de los intereses u objetivos que le motivaron a colaborar en Radio Teocelo?</p>

<p>(condiciones de) Acceso y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa • Información • Colaboradores 	<p>Estructural-Operativa</p>	<p>Indique, en promedio, cuántos días y cuántas horas a la semana participa en Radio Teocelo</p> <p>¿Qué actividades ha desarrollado, y desarrolla en la actualidad, en la emisora?</p> <p>¿Cómo le fueron asignadas esas actividades?</p> <p>¿De qué forma su participación se relaciona con la de los demás colaboradores?</p> <p>¿Quiénes tienen aforo y participación en Radio Teocelo? ¿Identidades, culturas, opiniones, localidades, comunidades?</p> <p>¿Existe un organigrama en la emisora?</p> <p>¿Cómo se asignan los puestos y las actividades?</p> <p>¿Qué responsabilidades corresponden a cada cargo?</p>
--	--	------------------------------	--

			<p>¿Existen rangos con autoridad frente a otros colaboradores?</p>
		<p>Asociativa- Colaborativa</p>	<p>¿Qué interés u objetivo lo motivo para colaborar en la emisora?</p> <p>¿Cómo fue su proceso de incorporación? ¿Estuvo regulado?</p> <p>¿Se ha logrado alguno de los intereses u objetivos que le motivaron a colaborar en Radio Teocelo?</p>

<p>Procesos opinión pública</p>	<p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política • Economía • Comunidad • Cultura • Salud • Agricultura • Información • Declarantes 	<p>Deliberativa- Representativa</p>	<p>¿Cómo se elaboran los contenidos que emite Radio Teocelo? ¿Qué intereses atienden?</p> <p>¿Qué opiniones, intereses, temáticas o posicionamientos son incluidos?</p> <p>¿Es posible determinar un interés general, en tanto a la diversidad de identidades que pueden converger en Radio Teocelo?</p> <p>¿Cuáles son los rasgos de lo común entre las personas y localidades que sintonizan Radio Teocelo?</p> <p>¿Qué opiniones y posicionamientos han sido representados y visibilizados a través de la emisora?</p> <p>¿Existió un proceso de diálogo, conflicto o consenso respecto a los productos, opiniones o posicionamientos que han sido representados y visibilizados?</p>
---	--	---	--

<p>capacidad de los contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Declarantes • Recursos auditivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructural-Operativa • Deliberativa-Representativa • Estratégica-Política • Dialógica 	<p>Derivaciones de dimensiones anteriores, en principio de la dimensión Estructural-Operativa y de la Deliberativa-Representativa, en relación con las derivaciones de las dimensiones Estratégica-Política y Dialógica.</p>
------------------------------------	--	---	--